AÑO TERCERO. — Núm. 718 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 15 de febrero de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Administrador 7371 Av. Expedición 7372 Av. Sociales 7373 Av. Director 7374 Av. Redacción 7375 Av. y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. $ m|n Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PÁGINA 9 LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

15 DE FEBRERO DE 1918

El interventor en Corrientes

En los comentarios provocados por la designación del nuevo interventor en Corrientes se ha acentuado particularmente la filiación política del nuevo comisionado federal. El doctor Giuffra, se ha repetido obstinadamente, es radical. No es recaer en el pecado de suspicacia interpretar cabalmente el pensamiento contenido en esa afirmación reiterada que aparece como el inalterable "leit motiv" de todas las glosas periodísticas. Nos atrevemos a traducir esa especie de epifonema, desenvolviendo las reflexiones que sugiere la forma en que ha sido expuesto. Parece querer decirse: el doctor Giuffra es radical; luego la intervención en Corrientes carecerá de imparcialidad; luego, el presidente de la república envía un comisionado que ha de arrojar en un platillo de la balanza todo el peso decisivo de su influencia y de los recursos propios de su cargo.

Responderemos por partes, agregando, por lo pronto, que no nos molesta se nos brinde la oportunidad de fijar algunos conceptos sobre la forma en que aplica y alcance moral que atribuye el Ejecutivo actual a las facultades que le atribuyen los artículos 5.o y 6.o de la constitución.

Comencemos por decir que cualesquiera sea la persona que asuma los atributos de la intervención, no hay otro interventor que el presidente de la república. Cuando el presidente Roque Saenz Peña afirmó que los interventores federales eran simples prolongaciones del Ejecutivo nacional, enunció la verdadera doctrina de la constitución. Los famosos artículos 5o. y 6o., en efecto, no han podido pretender crear poderes nuevos, de carácter extraño a nuestro régimen político y de naturaleza artificial dentro del sistema de nuestras instituciones. Hubo un tiempo, en verdad, que prácticamente se interpretaba de esa manera falsa y equívoca la facultad constitucional de intervenir. De ahí que se asignase extraordinaria importancia a la persona del interventor, el cual, investido de facultades discrecionales y provisto de un imperio cuyos actos nadie podía rever, tenía en sus omnímodas manos la suerte absoluta de los intereses políticos cuyos diferendos estaba llamado a dirimir. Entonces, la designación del interventor tenía capital importancia, como que daba la clave de las intenciones del poder federal y la dirección certera que había de tomar el asunto sometido a los arbitrios de la intervención. En los avisados círculos políticos, sabíase adivinar sin errores el contenido de un nombramiento; de modo que los pleitos políticos de las provincias quedaban virtualmente resueltos con el decreto de la intervención que siempre iba a favor de una parcialidad, y, naturalmente, en contra de otra. La tendencia favorecida con el privilegio de un interventor exigido en sus filas, sabía que le quedaban libres las manos para todos los amaños electorales necesarios para asegurar su predominio. El interventor tenía plenos poderes; es decir, se le armaba de facultades excepcionales, que podía ejercer sin limitaciones ni temores de responsabilidad ulterior. Los presidentes lo eludían a su vez, refiriéndose a los actos de tales interventores como hechos irreparables, emanados de un poder superior incontrastable.

Por eso, aun cuando la importancia que se atribuía a la persona del interventor ha diminuído considerablemente, la perspicacia política no abandona el viejo rumbo y se aplica invariablemente a descifrar el enigma que supone contenido, a manera de anagrama, en el nombre del ciudadano designado para representar al Ejecutivo federal. Esa vieja dirección de la picardía imperante en los círculos de políticos más o menos profesionales y de periodistas más o menos políticos explica las interpretaciones dadas al nombramiento del doctor Giuffra. Se quiere ver en ello lo que no hay; lo que no habrá nunca en los actos de la presidencia actual: una segunda intención mañosamente disimulada. Porque, como lo hemos dicho, el verdadero interventor es y será el presidente Yrigoyen, que en esa forma ejercita una de las más delicadas atribuciones federales. Quiere decir esto que si los interventores llevan facultades plenas para aplicar al desempeño de su cometido los procedimientos más adecuados, la dirección moral la mantiene el presidente, quien, con ello, reclama también todas las responsabilidades que el ejercicio del poder de intervenir pudiera acarrear sobre los poderes públicos de la nación.

Es evidente, entonces, que la suspicacia política se quiebra por exceso de sutileza cuando pretende descifrar en un nombre más de lo que ese nombre contiene por sus antecedentes públicos y sus aptitudes conocidas. Sea éste el de un radical, o denomine un ciudadano ajeno a nuestro partido, siempre habrá sido escogido, no como radical o como otra cosa, sino en tanto que hombre íntegro, ilustrado, de temple y capaz por ello de seguir derechamente las direcciones de moral política y administrativa, las normas de imparcial rectitud que se le señalen desde la Casa Rosada.

Se dirá que ciudadanos provistos de tales condiciones se encuentran fuera del partido Radical. Exacto. Allí ha ido a buscarlos el doctor Yrigoyen, quien ha escogido sus interventores, no sólo en las filas independientes, sino — y con visible preferencia — entre los hombres de ley, que se han hecho una reputación de rectitud e ilustración en el ejercicio de la magistratura. Sería injusto, pues, acusar al presidente de la república de exclusivismos que no caben en la amplitud patriótica de su criterio. Mas si por un lado se ha visto que la tarea redentaria y pacífica de distribuir justicia al pie de la letra del código, no siempre disciplina el carácter para dirimir ásperas contiendas políticas, por otro, la serie de excusaciones que basadas en razones particulares han impedido la designación de un ciudadano independiente, indujeron al presidente a volver su vista hacia las filas de un partido para escoger un ciudadano capacitado para conducir con firmeza e inteligencia una misión delicada y ardua. Por eso fué designado el doctor Giuffra.

Indudablemente, el primer magistrado previó las objeciones que habría de provocar la designación de una alta personalidad radical para la intervención en Corrientes. No era difícil adivinar los argumentos preparados por el recelo y la suspicacia. Por eso mismo, el nombramiento recayó en un ciudadano que por su continuada actuación en la Unión Cívica Radical y la posición descollante alcanzada en sus filas, daba como garantía de su acción futura el honor mismo del partido que le cuenta entre los suyos. Ya lo sabe, pues, el país entero. La Unión Cívica Radical cauciona los actos del interventor en Corrientes y empeña su palabra y su honor cívico por la independencia, la rectitud y la imparcialidad con que aquél ejercerá las facultades que le han sido conferidas.

Espere, pues, la opinión pública, y no se impacienten nuestros adversarios. Por sus frutos los conoceréis, dice el Evangelio. De modo que, de acuerdo con los resultados de la intervención, frente al arqueo de los actos cumplidos podrá pronunciarse un fallo definitivo sobre la forma en que las altas personalidades radicales ejercen las altas funciones emanadas de la Constitución.

GOLPE DE GRACIA

La confianza de los trabajadores en el sereno criterio y en el elevado espíritu de justicia que inspira la acción del presidente de la república, confianza manifestada con franqueza en difíciles momentos, ha tenido la virtud de desatar la rabia de los impotentes oligarcas del socialismo nepotista. La cuerda actitud asumida por los obreros es un reconocimiento de la imparcialidad del primer magistrado de la nación. Los oligarcas, a pesar de la ceguera que les ocasiona la desesperación de fracasados, no se han atrevido a poner en duda la sinceridad que hecho tan importante entraña. Esta obligada aceptación de un suceso que demuestra con sobrada elocuencia su ya incontestable inutilidad, los ha puesto en un estado de ánimo que se parece mucho a la demencia.

Hoy, en el órgano que pagan algunos obreros para que sirva de desaguadero a sus tremendas cóleras, los dirigentes del nepotismo con careta socialista lanzan de nuevo sus viejas y manoseadas acusaciones contra el poder ejecutivo. Pero ésta es un arma que ya no hiere sino a los mismos que la esgrimen. El filo, si alguna vez lo tuvo, lo ha perdido por el abuso de su empleo y porque los acontecimientos han comprobado que era usada en forma contraria a la verdad.

La repetición de estas acusaciones, que, como hemos dado a comprender, son burdas falsedades, prueba que a su desesperación de muertos políticos unen los oligarcas su impotencia. Sufren de pobreza de ideas, de pobreza de procedimientos y de una verdadera miseria intelectual. Es una situación rayana en la invalidez.

La actitud de los obreros ferroviarios ha dado el golpe de gracia al malhadado nepotismo. Nunca los oligarcas lograron gozar de la fe plena de los trabajadores. Alrededor de sus nombres se ha podido observar siempre una atmósfera de desconfianza y de duda, duda y desconfianza hijas de la contradicción evidente y continua entre sus actos y sus palabras. El triunfo del poder ejecutivo les ha dado la convicción de su incapacidad. Y esto les ha llevado a un plano resbaladizo, que no puede ser bien estudiado sino por un psiquiatra.

Las convenciones seccionales

Ayer reuniéronse en las seis secciones de la provincia de Buenos Aires, las respectivas convenciones para proclamar sus candidatos a la próxima legislatura bonaerense.

El acto cívico fué entusiasta y ordenado, llenándose en todas sus partes.

Los candidatos que han surgido triunfantes, expresan todo, además de su acendrado radicalismo, notables servicios a la causa, títulos intelectuales y condiciones de prestigios. Es esta la primera vez que la provincia será directamente representada por hombres vinculados a sus fuerzas vivas, a sus intereses sociales y políticos. Ninguno de los candidatos electos es obra de acuerdos y acomodos de círculos metropolitanos, y todos son, en cambio, expresión de la voluntad de las localidades que van a consagrarlos con sus votos en los comicios.

La prensa deshonesta

Día a día, demostramos hasta la evidencia la forma tortuosa, aviesa y deshonesta con que los órganos de la prensa que pretenden ser representantes de la opinión independiente, faltan a la verdad, cuando en su pertinacia por hacer oposición, salvan todos los límites del decoro, y propalan a sabiendas mentiras, con el propósito aleve de hacer daño y engañar a esa misma opinión.

Esta conducta condenable y que repugna a toda conciencia honesta, no tiene barreras.

Un día "La Prensa" asegura que existe una carta del ministro del interior a un jefe del ejército, sobre política menuda de Jujuy y es desautorizada categóricamente. Se le desafía que exhiba el documento que le sirve como prueba de la acusación, y "La Prensa" enmudece.

Y el otro cofrade de campaña insidiosa "La Nación" no sólo propaga inexactitudes, sino que con toda frescura, adultera telegramas.

Y así se desarrolla la propaganda oposicionista en la actualidad, en forma desleal, planteando constatemente polémicas que se rehuyen a la primera respuesta formulada en defensa de la verdad. Tal conducta no está abonada por la tradición de altivez del periodismo argentino de la que muchas veces se manifiestan tan envanecidos, los mismos diarios que en la actualidad sorprendemos en renuncias por día en todas las cuestiones que formulan.

Venga en buena hora la crítica a hombres y actos del gobierno, pero elevada, llenando la función social de que la prensa está encargada, pero no la crítica sistemática fundada en inexactitudes y calumnias que tienden a extraviar el criterio público y falsear la verdad, para encerrarse en un silencio hipócrita.

Norberto P. Crotto

En la última convención de la provincia de Buenos Aires, figuró como candidato a diputado nacional, prestigiado por un número considerable de convencionales, el nombre del distinguido correligionario con que encabezamos estas líneas y hubiese quedado consagrado como tal, a no haberse hecho conocer de la mayor parte de ellos una carta del señor Crotto, en la que, en conocimiento de que se levantaba su nombre como candidato, se anticipaba a declinar en forma irrevocable el honor que se lo quería discernir.

En dicha carta, el señor Crotto expresaba "que si los señores convencionales desean rendir homenaje a "los desinteresados y modestos esfuerzos que he hecho por mi partido, díganles que éstos nunca salieron "de la órbita ordinaria de las cosas, "y que el solo recuerdo hacia mi persona me basta y me sobra para obligar perennemente mi gratitud."

"Que en la provincia existen correligionarios más capacitados que "yo, para desenvolverse con verdadera eficiencia dentro de la compleja "vida pública, proporcionándome así "una de las mayores satisfacciones "a que pueda aspirar mi alma de argentino, si con mi actitud se logra "llevar al congreso un ciudadano representativo y eficaz."

Tales son los conceptos honrosos con que el señor Crotto apreciaba la distinción que se le quería acordar y que hablan muy alto de su patriotismo y desprendimiento y que como acto de justicia, nos es agradable hacer conocer, porque al mismo tiempo revelan la psicología de los hombres que forman en las filas de la Unión Cívica Radical.

Los conservadores de Mendoza

A estar a las noticias que transmiten órganos insospechables por su fervor conservador, el comité del partido ha resuelto concurrir a las elecciones de renovación de la legislatura, contra la opinión de su presidente, señor Galigniana Segura, quien habría opinado por la abstención, en vista del "fraude radical" que llegó a presentar una mayoría de más de cinco mil votos, sobre las huestes concentradas del "régimen" en agonía.

La desautorización no puede ser más completa, por aquello de que la cuña... Pero, no todo es virtud. Irán a los comicios sabedores de la nueva derrota, pero confiando en los escrutinios que tendrá que aprobar una legislatura que les es adicta.

Pensamos que esta gente todavía vive de ilusiones y que no se da cuenta que los tiempos han cambiado y que no habrá alguien bastante osado, que quiera retornar a los escrutinios de conciencia.

De todas maneras el electorado de Mendoza, pondrá en razón y en vereda, a estas últimas tentativas reaccionarias.

El "régimen" hizo su época: ahora pertenece a la historia.

El último viaje de la "Sarmiento"

ALGO QUE CONVIENE ACLARAR

Con extraña ligereza y un celo digno de mejor causa, algunos diarios han consignado con profusión de detalles, informaciones tendientes a demostrar que el último viaje del buque-escuela de Guardias Marinas no sólo ha sido un fracaso en la misión representativa que hasta ahora ha tenido en sus excursiones por el mundo entero, sino que también ha sido una decepción en lo fundamental, que es el complemento de instrucción a impartir a los alumnos de la escuela naval embarcados y el entrenamiento marinero de su personal. Se ha pintado al buque como una cárcel flotante, de la cual escapaban en grupos numerosos sus habitantes, en cada puerto en que tocaban, acosados por el hambre y los malos tratos del comandante y oficiales.

Estos cargos tan graves, hechos a un grupo de distinguidos oficiales de la marina, que representan con justo título su preparación, su disciplina y su moral, han tomado cuerpo al extremo de que muchos dudarán si no es ella la más atrasada de las instituciones del país. La superioridad, velando por los prestigios de la administración, ordenó, a la llegada del buque una investigación minuciosa, cuyo resultado como era de preverse ha comprobado la inconsistencia de las acusaciones hechas durante la ausencia de los acusados.

Deliberadamente, no hemos querido ocuparnos de este asunto antes de tener la documentación oficial que ahora fundamenta nuestras aseveraciones. Podemos, pues, afirmar, que la fragata veterana no ha manchado su ilustre abolengo en su reciente viaje, último de los que han servido en su larga carrera, no sólo para instruir a la casi totalidad de los oficiales de la armada, sino también para difundir en los sitios más apartados, en los países que menor contacto tenían con el nuestro, el conocimiento de su civilización y de sus progresos.

Finalmente, corresponde ofrecer a la armada y a los oficiales que tripulan el buque en este viaje, una satisfacción por la gratuita ofensa que se las ha inferido.

INFORMACION FALSA

"La Prensa" dice que el doctor Giuffra, nombrado interventor en Corrientes, se entrevistó ayer con el presidente y que trató con él la cuestión electoral, los asuntos del Consejo de Educación y la cuestión capital de la reorganización de las secretarías.

La noticia es falsa. El doctor Giuffra no visitó al presidente y, por consiguiente, es una pura invención cuanto "La Prensa" dice.

Así sirve noticias al público que la paga.

El embarque de cereales

Telegrama del Dr. Pueyrredón al gobernador de Córdoba

Esta tarde ha sido dirijido por el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, al gobernador de Córdoba, doctor Carlos Borda, un telegrama, en el cual le comunica, que respondiendo a las gestiones iniciadas por el ministro de gobierno de esa provincia, doctor Horacio Martínez, y concordantes con los propósitos del Poder Ejecutivo Nacional, ha conferenciado con el señor ministro de la Gran Bretaña y el señor Heriberto Gibbson, a fin de halar la forma de volver al mercado en el más breve tiempo las bolsas que se desocupen por los embarques de trigo a granel.

La próxima descarga del vapor "Ariosto", que llega con arpillera, y los embarques que comienzan ya, hacen suponer con fundamento que gradualmente se satisfarán en breve, las necesidades reclamadas por la producción general.

El viaje de la delegación mejicana

El gobernador del Neuquén, doctor Eduardo Elordi ha comunicado al ministerio del interior, que ha tomado las medidas necesarias para que el viaje de la delegación mejicana, presidida por el general Montes, se verifique en las más cómodas condiciones.

Mañana, a las 9 a. m., llegarán al Neuquén, donde los esperará el automóvil que los ha de conducir a Pilcaniyén, donde pernoctarán. De aquí seguirán viaje a Bariloche, donde se embarcarán para dirigirse a Chile, atravesando el lago Nahuel Huapí.

EL ABORTO

Cuando en los papeles socialistas-nepóticos-oligarcas-conservadores hay desborde de insultos, es que anda por ahí la lengua viperina del aborto.

Lo mismo tiene la palabra suelta para el insulto, que para hacer llegar pedidos al presidente por medio de los hombres a quienes pretendé herir con sus denuestos.

La situación en Catamarca

LA PROPAGANDA ELECTORAL DEL OFICIALISMO

VIOLENCIAS POLICIALES

La provincia de Catamarca está presenciando, con motivo de los preparativos que se hacen para las próximas elecciones de marzo, hechos que revelan una profunda subversión de los principios democráticos.

Una campaña de violencias policiales y de propaganda inexcrupulosa ha sido emprendida, allá, por el oficialismo, que recurre a todos los medios para ejercer coacción sobre el electorado. El siguiente telegrama, que nos envía nuestro corresponsal, refleja ampliamente el tinte sombrío que caracteriza aquella situación, en la cual se debate, desesperadamente, un resto del "régimen" que tan funesto ha sido para la república. Dice el telegrama de referencia:

CATAMARCA, febrero 15 — Avisan de Ycaño, capital del departamento de La Paz, que llegaron a aquella localidad los congresales conservadores, doctores Molina y Vergara. Sus correligionarios intentaron hacerles una manifestación, pero fracasaron, no obstante la gran actividad desarrollada por la policía y la receptoría de rentas.

Juan González, que es el caudillo de los conservadores de Tinogasta, ayer hizo llamar a los ciudadanos radicales Valentín González, Joaquín Paredes, Nicolás Orquera y Gilberto Carrizo, probablemente para exigirles su defección del radicalismo. Habiéndose negado a concurrir, fueron detenidos por la policía.

Avisan del Alto, capital del departamento de este mismo nombre, que ha llegado el gobernador Correa, candidato conservador y el doctor Alejandro Ruzo. Las autoridades reunieron un grupo de pueblo, que no llegaría a cincuenta personas. El gobernador Correa pronunció un violento discurso contra el partido Radical, siguiéndole el doctor Ruzo.

El juez de paz del departamento Jacinto Fuentes, en estado de ebriedad, amenazó, puñal en mano, a los ciudadanos radicales Teodomiro Luján y hermanos. Los agredidos intentaron desarmarlo y de la lucha resultó herido el juez. Los agredidos fueron detenidos por la policía.

Ayer y anoche permaneció acuartelada la gendarmería y la compañía de guardia de cárceles. No he podido averiguar el motivo verdadero del acuartelamiento, en torno al cual corrían las versiones más antojadizas. En unos círculos se decía que se temía una revolución hecha por el radicalismo y en otros se aseguraba que el motivo era prevenir una huelga de soldados y vigilantes por falta de pago.

Sobre acusaciones a un funcionario

EN LA COMUNA DE JUAREZ

"La Verdad", de Juárez, acaba de publicar una edición especial levantando todos los cargos hechos al actual comisionado de esa localidad, señor Marcial Castello. El nombrado colega levanta la denuncia que atribuía al actual funcionario un "negocio ruinoso" para la municipalidad, comprendido en la compraventa de unas chacras con los antecedentes del registro general de la propiedad. De manera que los cargos no son refutados con meras palabras, sino con argumentos extraídos del protocolo, de los que se desprende la perfecta mala fe de la acusación y la corrección de conducta observada siempre por el acusado.

Tierras y Colonias

El suelo fiscal en los territorios del norte

OPORTUNIDAD DE NOMBRAR

UNA NUEVA COMISIÓN INVESTIGADORA

SOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE 10 MIL POBLADORES

El interventor de tierras y colonias ha elevado ayer una nota al ministerio de agricultura, sometiendo a su consideración la ventaja de organizar una nueva comisión para que, independientemente de la que está trabajando actualmente en el territorio de Santa Cruz, parta a principios de abril al Chaco, Formosa y Misiones, a fin de que, aprovechando las estaciones de otoño e invierno próximas realice una inspección general y puedan terminar su cometido antes del verano venidero.

El doctor Maza, en la nota mencionada, manifiesta que si hubiera de esperarse la terminación de la inspección que se lleva a cabo en Santa Cruz, se prolongaría demasiado la paralización en el trámite de millares de expedientes de pobladores de los territorios del norte; y que tratándose de las mejores tierras, existen muchas solicitaciones, las que no pueden prosperar hasta tanto no se tenga a mano una documentación veraz acerca de la situación de los concesionarios, en lo que al cumplimiento de su contrato se refiere, como asimismo de las condiciones agronómicas de los lotes libres.

Propone, en consecuencia, el doctor Maza, la organización de una nueva comisión, utilizando elementos de las diversas dependencias del ministerio, sobre todo de aquéllas donde el servicio no se resienta.

La nueva comisión, como la que opera en Santa Cruz, estará a cargo de un jefe de la marina y de tres oficiales, cada uno de los cuales tendría bajo sus órdenes las tres comisiones que practicarán la inspección general en el Chaco, Formosa y Misiones.

Trabajando simultáneamente las comisiones de norte y sur, la inspección general terminaría en un plazo relativamente corto, y podría solucionarse la situación de más de diez mil pobladores, la mayor parte de los cuales vienen gestionando desde varios lustros la propiedad definitiva de los lotes acordados en arrendamiento.

Las noticias que llegan de Santa Cruz, relacionadas con la inspección de tierras, son muy favorables; la tarea se lleva a cabo sin ningún género de contratiempos y con la cooperación de los pobladores ansiosos de que terminen definitivamente sus gestiones.

La dirección general de tierras, después de un estudio minucioso de todos los expedientes de los pobladores de Yeruá y General Alvear, colonias nacionales en la provincia de Entre Ríos, ha destinado a los inspectores respectivos, para que munidos de todos sus antecedentes, vayan a las localidades mencionadas y resuelvan sobre el terreno las gestiones de esos pobladores, iniciadas la mayor parte, hace más de treinta años.

Se está terminando el estudio de los expedientes de las colonias nacionales situadas en la provincia de Córdoba, a fin de tomar la misma resolución que las recaídas en las ya mencionadas de Entre Ríos.

La tragedia de un aventurero

EL FÍN DE BOLO BAJÁ

El ruidoso proceso que se seguía en París a Bolo bajá, ha terminado en la forma que se esperaba. El famoso aventureró ha sido condenado a muerte por haber trabajado en favor de los enemigos de Francia.

Cuando se hace la vida azarosa de Bolo bajá, morir ajusticiado es el fin inevitable. El que vive al margen de la ley, concluye por perecer bajo el peso de la ley. No se pasa impunemente, por obra sólo de la audacia y del milagroso destino, de barbero a comerciante en vinos, de comerciante en vinos a propagandista católico, de propagandista católico a financista y de financista a miembro de la nobleza del Oriente.

Carne de presidio y fruto de la horca, Bolo bajá visitó todos los continentes, dando pruebas en todas partes de su atrevimiento inaudito y de su inconcebible falta de escrúpulos. Paseó por diversas regiones su figura un tanto vulgar, sus maneras de advenedizo y su singular descaro. En todos los países que su genio aventurero le indujo a visitar, dejó huellas imborrables de su paso.

Tantas veces jugó con la suerte, que ésta ha concluído por aplastarlo. No se desafía sin grave riesgo a la fortuna. Su existencia, mezcla de drama y de sainete, ha terminado como debía. Este trágico Gil Blas ha pagado con su sangre su desatinado amor a la aventura. El destino es así. No sin castigo se llega a ser un tan aventajado discípulo del diablo.

La guerra mundial

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

La división de Polonia

CONFERENCIA EN EL CUARTEL ALEMÁN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Ecos de las negociaciones de Brest Litovsk

AMSTERDAM, febrero 15. — Un telegrama de Viena de fecha de ayer dice:

La prensa de Viena publica de fuente bien informada una comunicación relativa a la sesión final de las negociaciones de Brest-Litovsk explicando que en vista de la actitud de Trotzky y de su insistencia en exigir la aplicación del principio de "libre determinación de los pueblos" la cual impidió la posibilidad de una solución satisfactoria, las potencias centrales, para efectuar la ruptura del frente oriental, se vieron obligadas a esforzarse para firmar la paz con Ukrania, para llegar así al arreglo de las cuestiones rusa y rumana y abrir el granero de Ukrania a esas mismas potencias.

Para realizar esta paz fué menester reconocer a Ukrania una parte de la región de Cholm, la cual—afirma la citada comunicación—no pertenece realmente a Polonia. Definitivamente se fijará una frontera generalmente determinada por divisiones etnográficas por comisiones mixtas en las cuales los polacos estarán representados.

La hostilidad de los polacos a este proyecto—añade la comunicación —es incomprensible. Es necesario que el principio de la libre determinación sea aplicado a los territorios polacos como a los demás territorios rusos. Esa hostilidad es incompatible con los intereses de la monarquía dual. La paz con Ukrania era la piedra angular de todo el edificio de la paz.

La comunicación explica después, que el sobrante de la cosecha de Ukrania será exportado antes del 31 de Julio y las potencias centrales prestarán a este efecto su ayuda técnica y militar contra los ataques de los maximalistas y los bandidos.

El efecto de la paz con Ukrania se hizo sentir inmediatamente entre los rusos, quienes desde el día siguiente declararon que ponían fin al estado de guerra asumiendo la actitud de pueblo oprimido; pero—agrega la comunicación—no estamos ligados por la declaración rusa, el estado de guerra con Rusia existe aún así como también existe el armisticio.

En consecuencia, la actitud de Rusia da a las potencias centrales motivo para que denuncien el armisticio o para que hagan una declaración de paz similar.

Austria Hungría no está dispuesta a denunciar el armisticio. Alemania duda aún, pero se tomará una decisión. Por otra parte, Austria Hungría cometería un grave error haciendo una declaración de paz que le ataría las manos para el caso en que las potencias centrales tuviesen que intervenir para proteger a Ukrania contra Rusia.

La comunicación termina diciendo que, sin embargo, las relaciones con Rusia no están rotas, y que, en lo que se refiere a Rumania, las potencias centrales esperan que ese país entablará pronto negociaciones de paz

La división de Polonia

LONDRES, febrero 15.—El "Daily Mail" publica que los alemanes emplean todos los medios al alcance, para hacer imposible la realización del sueño de una Polonia unida.

Hacen y rehacen la división de la Polonia; la despedazan completamente y luego vuelven a unir los pedazos, para ponerla de pronto bajo el dominio del tal gobierno, como de pronto bajo el dominio de tal otro.

Una faja es dada a Ukrania, y otra asignada a Lituania que ha obtenido una falsa independencia. Pero su finalidad permanece siendo la misma: impedir para siempre que los polacos estén unidos en un solo estado. Desde hace tiempo se sabía cuanto Alemania temía "el peligro polaco". Era sin embargo necesario su acto brutal para hacer notar la importancia de este temor. Su manera de proceder, revela nuevamente el infranqueable abismo que existe entre Alemania y los aliados. Es evidente que el acuerdo simulado basado sobre la fórmula "libre determinación de los pueblos" que significa en este caso "Polonia para los polacos" es una simple maniobra.

Una vez que la nación más débil cae en las redes de Alemania, puede decir adios a toda esperanza de poder desarrollar su genio propio o establecer el gobierno que le convenga.

Conferencia en el cuartel alemán

LONDRES, febrero 15 — Informaciones recibidas de Holanda dicen que en la conferencia celebrada en el cuartel general alemán, se resolvió reanudar las actividades militares contra el norte de Rusia.

La política de Jujuy

CORRECCION DEL GOBIERNO

Las declaraciones del doctor Horacio Carrillo, que publicamos ayer, son suficientemente explícitas para que pueda quedar duda sobre la absoluta corrección de procederes del ministro del interior en todo lo relativo a la intervención y a la política de Jujuy.

Sin embargo, no consideramos superfluo publicar algunas comunicaciones cambiadas entre el ministro y el interventor, para demostrar que, con mucha anterioridad a las denuncias que se han publicado, el doctor Gómez había hecho indicaciones tendientes a asegurar la más absoluta imparcialidad de la intervención, tales como el nombramiento de oficiales del ejército para poner al frente de las policías de la provincia, y la gestión ante los propietarios de ingenios para permitir la libre propaganda política.

Recomendamos la lectura de esas comunicaciones a los periodistas que andan a la pesca de chismes para denigrar al gobierno:

BUENOS AIRES, febrero 3 de 1918. No. 4. — Acuso recibo de los telegramas de V. E. nros. 13 y 37, fecha de ayer, comunicándome los decretos de convocatoria a elecciones de diputados provinciales y electores de gobernador, y la reorganización del poder judicial.

Me he informado también de su comunicación telegráfica fecha de hoy, haciéndome saber que en los ingenios de San Pedro y Ledesma se obstaculiza la propaganda política, y que V. E. ha requerido a los administradores de ambos ingenios para que faciliten el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos, y ha ordenado a los comisarios de policía de dichos puntos se entrevisten con los administradores invitándolos a proceder en el mismo sentido.

Esa intervención propende en esta forma al estricto cumplimiento de la ley electoral y a rodear de las mayores garantías el ejercicio del voto.

A este fin, considero conveniente que al frente de las policías departamentales se pongan oficiales del ejército, cuya presencia contribuiría eficazmente a asegurar la más absoluta corrección e imparcialidad, por parte de las autoridades en la lucha política.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — R. Gómez, ministro del interior.

JUJUY, febrero 4 — Recibí el telegrama de ayer de V. E. acusando recibo de los míos anteriores, aprobando las medidas tomadas en los incidentes producidos en los ingenios de San Pedro y Ledesma, respecto al libre tránsito y actividad política en las calles o caminos interiores de las poblaciones que hay dentro de aquéllas.

Respecto a la venida de militares, pensaba pedírsela a V. E. para mayor satisfacción de los partidos que lo han solicitado y para mayor seguridad en el proceso electoral, y porque creo que habrá ahora entre los que han terminado su misión en Mendoza capaces de responder con eficacia y altura a la delicada tarea que se les confiará pídole, pues, enviar seis u ocho, entre jefes y oficiales e instruirme sobre la forma en que vendrán respecto a la remuneración.

Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración. — J. P. Luna, interventor nacional.

BUENOS AIRES, febrero 10, No. 2. — Acuso recibo de los telegramas de V. E. fecha 8 y 9 del corriente, nros. 92, 104 y 107. Tomo nota de las resoluciones de esa intervención que se sirve comunicarme y espero que las jiras que V. E. ha iniciado tendrán resultados eficaces para asegurar al pueblo de esa provincia las mayores garantías en el ejercicio de sus derechos.

A este fin he gestionado y obtenido del señor ministro de guerra que ponga a las órdenes de esa intervención siete oficiales del ejército, que son los que V. E. menciona en su telegrama número 4 de fecha de ayer.

Al mismo tiempo transcríbole para su conocimiento y a los fines que haya lugar, las siguientes quejas que ha presentado a este ministerio el doctor Horacio Carrillo, candidato a gobernador de uno de los partidos de esa provincia:

"Jujuy, febrero 7. — Dr. Horacio Carrillo, B. Aires. — Después su partida hechos nuevos definieron acción intervención, autorizando sospechar su imparcialidad. Contra opinión manifestonos interventor negósenos permiso manifestar sábado Humahuaca por pretexto ser día fiesta religiosa. Contra manifestación verbal expresa del interventor negósenos derecho propaganda lotes ingenios y recorrer manifestación pueblo viejo Ledesma, sosteniendo necesidad consentimiento administrador ingenio. Desatendiendo todas nuestras solicitudes, mantiénese personal régimen anterior policía, comisionados rurales, recaudadores y jefes registro civil, desoyéndose quejas contra empleados parciales intervención mantiénense sus puestos.

"Agotados medios ante señor interventor, pedimos usted exponga esos antecedentes y todos conoce, al señor presidente república, asegurándole provincia no está en condiciones electorales. Conceptuamos primera necesidad es romper clausura población secuestrada ingenio y colocar policía personal apto e insospechable, incluso jefe, comandante Raffo, capaz infundir plena confianza todos partidos. Igual necesario procédase contra empleados nacionales denunciados tomar activa y ostensible participación política.

"Confiamos tratará desempeñar urgentemente delicada misión, cuyo éxito descontamos por absoluta fe nos merecen altas inspiraciones señor presidente. Saludámoslo cordialmente. — A. Calvetti Bustamante; E. Claros."

"Jujuy, febrero 7. — Dr. Horacio Carrillo, B. Aires. — De regreso jira departamentos traigo convicción parcialidad policías en contra nuestro como los peores tiempos de los gobiernos más salvajes que hemos sufrido. Interventor carece carácter para imponerse a subalternos. Haga saber presidente. Saludos. — Rodolfo Ceballos."

"Jujuy, febrero 7. — Dr. Horacio Carrillo, B. Aires. — De regreso jira departamentos del norte debo comunicarle que todos los comisarios

nombrados intervención hostilizan nuestros amigos y apoyan decididamente rojos. Interventor no da crédito nuestra denuncia. En Humahuaca se nos prohibió manifestación y en Abra Pampa comisario ha engrillado y castigado a varios compañeros. Estamos peor que cuando gobiernos anteriores. Salúdole — Rodolfo Cevallos."

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — R. Gómez, ministro del interior."

JUJUY, febrero 10. — Sr. ministro del interior, doctor Ramón Gómez, B. Aires. — Acuso recibo al telegrama de V. E. fecha de hoy, donde se sirve informarme de los reparos expuestos directamente ante V. E. por dos representantes de la Unión Cívica Radical de ésta, respecto a la gestión de la intervención que se sospecha parcial. Ante todo debo manifestar a V. E. la extrañeza con que me entero de estas reclamaciones por cuanto el que las trasmite y la mayoría de los que las formulan, me han hecho presente recientemente la confianza y el respeto con que ellos y su partido siguen mi actuación. No puedo menos que deplorar que en tal forma se me haya privado de conocer los verdaderos deseos y aspiraciones de uno de los partidos en lucha a cuya satisfacción dentro de lo justo he prestado siempre mi mayor atención.

El partido reclamante ha observado varias veces la acción del jefe de policía teniente coronel Raffo, pero en forma de meras impresiones y sin concretar casos que pudieran dar lugar a mayores investigaciones.

En esta forma ha pretendido también que la intervención renovara desde un principio todo el personal policial, acto inconsulto e imposible este, que hubiera colocado inútilmente en grave peligro al orden interno de la provincia. Por lo que hace a la manifestación de Humahuaca el día que se solicitó permiso para realizarlo se celebraba allí una tradicional fiesta religiosa con asistentes de los pueblos vecinos, que exigía el concurso de todo el personal policial disponible. El partido radical por su lado y la fracción roja por otro pretendieron realizar manifestaciones la misma hora de la procesión y ambos permisos fueron negados, ante la protesta de los primeros; esta intervención les invitó a celebrar su manifestación después de terminada la procesión, lo que no fué aceptado. En mi jira última, procedí sobre el terreno a informarme particularmente sobre los cargos formulados contra el comisario Lastra, de Humahuaca, haciendo levantar en Tilcara con uno de los prosecretarios de la intervención, un sumario de los hechos atribuídos al comisario Rojo y ambos serán resueltos a la mayor brevedad. Igualmente con anterioridad al telegrama de V. E. había ordenado levantar una investigación respecto a los cargos formulados contra el comisario de Abra Pampa. En cuanto a la propaganda en los ingenios V. E. está enterado de la actitud que observé. Posteriormente como consecuencia de mis personales gestiones en el ingenio de San Pedro he consentido acordar todas las facilidades para el buen desenvolvimiento del proceso electoral dentro de sus lotes, espero tenerlas iguales dentro del ingenio Ledesma, al que haré el miércoles o el jueves próximos una visita a fin de dejar obviadas las dificultades producidas. Por lo demás, V. E. conoce el pedido que he hecho de siete jefes y oficiales del ejército, precisamente con el objeto de destacarlos en los departamentos, en carácter de inspectores o delegados con jurisdicción general sobre las policías y demás empleados provinciales y bajo la directa dependencia del suscripto. Con el concurso de ellos, espero alejar toda sospecha y asegurar definitivamente los altos propósitos que he traído a esta provincia para hacer honor a la confianza que el excelentísimo señor presidente y V. E. depositaron en mí.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — J. P. Luna, interventor nacional.

BUENOS AIRES, febrero 11. — Acuso recibo del telegrama de V. E. fecha de ayer, en el que se sirve informarme respecto a las denuncias presentadas a este ministerio por uno de los partidos políticos de esa provincia. Nada tengo que observar a las disposiciones adoptadas por esa intervención y espero que ellas contribuirán a que no se pongan en duda los altos propósitos de imparcialidad que inspiran sus actos.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — R. Gómez, ministro del interior.

Después de leer estos documentos y el categórico desmentido del doctor Carrillo, los detractores del gobierno radical quedan en el más espantoso ridículo.

Dirección de limpieza municipal

Nuevo secretario de la repartición

Se ha hecho cargo de la secretaría de la dirección general de limpieza, en la intendencia, el señor Carlos E. Carlino, distinguido correligionario, al que su designación actual ha proporcionado muchas y merecidas felicitaciones.

El señor Carlino desempeñaba el cargo de secretario general de la circunscripción 3.a de la capital. No ajeno a las tareas que ahora se le han confiado, puede asegurarse que las desempeñará con el celo y acierto demostrados siempre en toda su actuación anterior.

Resoluciones del ministerio de hacienda

Contra el falseamiento de mercaderías

El ministro de agricultura se ha dirigido al de hacienda, pidiendo le comunicase toda falsa manifestación en mayor cantidad o mejor calidad de mercaderías que sea descubierta por las autoridades aduaneras.

Accediendo a esta solicitud, el ministerio de hacienda ha dado la siguiente resolución:

"Cuando los vistas comprueben las diferencias a que se refiere el artículo 129 de las ordenanzas de aduana, darán cuenta inmediatamente a la administración, por el conducto correspondiente, especificando el nombre del despachante e importador de las mercaderías, la procedencia de éstas, las marcas, rótulos y etiquetas en las que se atribuye a las mercaderías mayor cantidad o mejor calidad que las que en realidad tienen, y cualquier dato que pueda servir para identificarlas una vez salida de la jurisdicción aduanera.

Las aduanas completarán esos datos suministrados por los medios y documentos de que dispone, debiendo elevarse a este ministerio el parte correspondiente dentro de la mayor brevedad, a fin de que pueda habilitar al de agricultura para que adopte las medidas que juzgue necesarias en beneficio del público consumidor.

Comuníquese, tomen nota las aduanas y pase a la de la capital para su archivo. — (Firmado): Salaberry".

Las convenciones radicales de Buenos Aires

ELECCION DE CANDIDATOS A SENADORES Y DIPUTADOS PROVINCIALES

Los actos de ayer—Crónica general de las deliberaciones

Se han reunido ayer, conforme estaba anunciado, las seis convenciones seccionales de la provincia de Buenos Aires, que habían sido citadas para proceder a la designación de los candidatos que la Unión Cívica Radical sostendrá en los próximos comicios por la renovación de la legislatura.

Todas las convenciones se constituyeron de acuerdo en un todo con las estipulaciones de la carta orgánica del partido, llenando su cometido en un ambiente democrático y de concordia, tal como cuadra a una organización política de la índole del radicalismo.

Proclamada la lista definitiva, entra el radicalismo bonaerense en un período de franca actividad que culminará con el triunfo más sonado en la prueba del 3 de marzo.

A continuación insertamos las informaciones telegráficas enviadas por nuestros corresponsales y enviados especiales.

En la sección primera

(De nuestro enviado especial)

En el local del comité Leandro N. Alem se reunió ayer en la vecina ciudad de San Martín, la convención radical de la sección primera, que había sido convocada para proceder a la elección de candidatos a diputados y senadores a la legislatura.

La convención se constituyó poco antes de las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Justo R. Moll, actuando como secretarios los señores Melchor Arana y Pedro A. Duhalde.

Hacían acto de presencia cincuenta y un convencionales. Una barra nutrida presenció el desarrollo del acto.

Declarado abierto éste por la presidencia, se designa una comisión de poderes que en un breve cuarto intermedio revisó los diplomas de los convencionales.

Al reanudarse la sesión el señor Verduga, informa por la aludida comisión respecto del diploma de un convencional por Suipacha, aconsejando su aprobación, temperamento que es aceptado por los presentes.

En seguida el mismo señor Verduga se refiere al diploma del señor Belisario Carranza, del partido de Merlo, aconsejando su rechazo en razón de que fué conferido por la comisión directiva del comité local. La comisión propone el rechazo, no obstante que esa comisión directiva obró por mandato de una asamblea, por considerar que aceptar el diploma fuera sentar un mal precedente.

Rechazado el diploma, el señor Verduga pidió un voto de aplauso para el señor Carranza, quien evidenciando un espíritu verdaderamente democrático, había reconocido la bondad del despacho de la comisión de poderes.

A propósito de los nombramientos de los convencionales de San Fernando, informó por la misma comisión de poderes el señor Pavon.

Con este motivo se produjo un debate, en el que intervinieron los convencionales Reibaldi, Cúllen, Duhalde, Alberti y Bonifacini.

El señor Duhalde se refirió a diversas cuestiones relacionadas con la organización radical del aludido partido, como asimismo el señor Alberti, que habló a continuación.

La convención resolvió, finalmente, declarar válidos los diplomas de los ciudadanos que asistieron a la última reunión de aquélla, no aceptando los nuevos que se presentaban.

A indicación del doctor Becú, delegado por San Isidro, el cuerpo pasa a ocuparse del motivo de la convocatoria.

El señor del Valle mociona en el sentido de que la elección de candidatos a legisladores, a fin de simplificar la tarea de la convención, se haga por partes, esto es, votándose primero los senadores y luego los diputados, indicación que es aceptada.

La presidencia, facultada por la asamblea, designa seguidamente a los señores Martín Caracotche, Rafael Cúllen y Melchor Arana, para formar la comisión de escrutinio, dándose comienzo a la votación.

De acuerdo con las estipulaciones de la carta orgánica del partido, los convencionales emiten secretamente su voto.

Efectuado el escrutinio de la primera votación, se proclamó el siguiente resultado: Juan Dellepiane, 49 votos; José M. Verduga, 49; Dr. Pedro Canale, 46; Gervasio Pavón, 45; doctor Juan M. Pizarro, 45; José Indart, 40; José Máximo Domínguez, 34.

En consecuencia, estos siete ciudadanos fueron proclamados candidatos a senadores, en medio de una prolongada y entusiasta ovación de los convencionales y de la barra.

Obtuvieron, además, votos para candidatos a senadores, los señores Marengo, Micheo, Parry, Reibaldi, Villafañe, Cúllen, Gallegos, Picarel, Moll, Harris, Urien, Moldes y Caracotche (U.)

El doctor Canale, por medio de una nota, hace renuncia de su candidatura proclamada a senador; pero la asamblea, luego de oír la palabra del señor Villafañe, que se refirió a los merecimientos del aludido, resolvió rechazarla por aclamación.

—Acto seguido, se realiza la elección de candidatos a diputados.

De la primera votación, en la cual votaron 51 convencionales, resultaron con mayoría legal para ser proclamados doce candidatos, de los trece que corresponden a la sección primera.

Ellos eran los ciudadanos: Juan C. Vázquez, con 50 votos; Esteban Iribarne, 47; Juan F. Silva, 45; Dr. Rafael A. Pérez, 43; José E. Trueba, 43; Dr. José M. Moldes, 43; Angel Bonifacini, 41; Melchor Arana, 38; Horacio Cadelago Pereyra, 37; Juan Reibaldi, 37; José Marabotto, 36; Pedro A. Duhalde, 36.

Obtuvieron votos también los señores Pichemil, Villafañe, Ambrosini, Urien, Hayes, Baletto, Ottone y Bastanchari.

Mesa directiva de la convención de la primera sección, reunida ayer en San Martín

Con una salva prolongada de aplausos saludó la asamblea y la barra la proclamación de los candidatos, dándose comienzo, luego, a la segunda votación para integrar la lista.

Efectuado el escrutinio de ella, ninguno de los candidatos apareció con los dos tercios reglamentarios. El señor Villafañe había obtenido 23 votos; Pichimil 13, Balleto 6, Ottone 2, Tobal 1 y Dubarry 2.

En la tercera votación se integró la lista de candidatos a diputados con el señor Daniel Villafañe, por una mayoría de 32 votos.

En medio de aplausos y vivas a la Unión Cívica Radical y a los candidatos proclamados se declaró clausurada la convención, que estuvo reunida durante cuatro horas consecutivas.

Mientras hallábase reunida la convención de la sección primera, concurrió en corporación al local de las deliberaciones una gran cantidad de guardas y obreros de la empresa del ferrocarril Central Argentino.

Los manifestantes vivaron entusiastamente al presidente de la república, doctor Yrigoyen.

Congregados en el hall del comité "Leandro N. Alem" los aludidos, dirigió la palabra a sus compañeros el guardatrén Agustín Bordenave, quien se refirió a la última huelga.

Dijo que, interpretando el sentir de los manifestantes, hacía público el efecto inmejorable que había producido en la masa proletaria la intervención oportuna y justa del poder ejecutivo nacional, que aseguraba una solución equitativa del conflicto ferroviario.

Al terminar, el aludido fué muy aplaudido por los manifestantes, que se retiraron en medio de vivas al poder ejecutivo nacional.

En la seccion segunda

SAN PEDRO, febrero 15. — A las cuatro de la tarde se constituyó ayer la convención de la sección segunda, bajo la presidencia del señor José T. Olmos y con la asistencia de la casi totalidad de los convencionales.

Un público numeroso presenció desde el primer momento el desarrollo del acto.

Leída por el secretario señor Iriquein, el acta de la asamblea anterior, y aprobada, los señores Carlos Stein y Juan L. Gorostiarzu exhiben sus diplomas de convencionales, originándose con este motivo un debate.

Los convencionales Maino y Aldazábal impugnan los diplomas.

El doctor Torres propone nombrar una comisión para estudiar el asunto.

El doctor Aguirre pide sea rechazada la renuncia del señor Keravenan, que de hecho fuera incorporado a la convención.

La presencia del doctor Keravenant provocó grandes aplausos de los convencionales y de la barra.

Autorizada la presidencia para designar la comisión encargada del estudio de los diplomas de los convencionales Stein y Gorostiarzu, designa a los convencionales Scaricabarosi, Nally y Aguirre, invitando acto seguido a pasar a cuarto intermedio.

Reanudada la sesión, la comisión informante indica el aplazamiento de la consideración de los diplomas de los convencionales Stein y Gorostiarzu.

El convencional Mazzoni interviene en la discusión para puntualizar ciertos conceptos. Después de un breve cuarto intermedio, se entra a designar los candidatos a legisladores.

La presidencia, autorizada para designar una comisión escrutadora, designa para formarla a los señores A. Lynch, J. Massone, Gabino Tapia y Juan Asborno.

En primera votación, forman parte 35 convencionales, y practicado el escrutinio, resultan electos senadores los señores: José T. Olmos, 33 votos; José Massone, 33; Vitelmo A. Carbajal, 33; Ignacio Aguirre, 31; Alfredo Lynch, 25.

Obtienen votos, además, los convencionales: Keravenant, Villanueva, Brenan, etc.

Resultan candidatos a diputados los señores Agustín Scaricabarosi, 34 votos; doctor Alberto González, 33; Dr. Celestino D. Sierra, 31; Manuel Ardazábal, 29; Gabino Tapia, 34; Alejandro Maino, 32; Pedro Capelletti, 24; Ricardo Obligado, 31; Carlos M. de la Torre, 32; Demetrio Ramírez Pereira, 31; Francisco P. Culligan, 32.

Obtienen votos los ciudadanos: Keravenant, Stella, Speroni, Stein.

Resultan, pues, electos en la primera votación cinco senadores y once diputados.

Después de un breve cuarto intermedio, se reanuda la sesión, votando 31 convencionales, resultando senador don Juan Ocampo, con 26 votos, y diputado N. Villanueva, con 23 votos, obteniendo votos, sin alcanzar mayoría, los señores Lalanne y Rodríguez Jáuregui. Este pide que no se vote su candidatura, pues renunciará.

En la tercera votación, intervienen 31 convencionales, dando el siguiente resultado:

La mesa directiva de la convención de la sección tercera

Lalanne, 18 votos; Muntasqui, 12; no alcanzando ninguno los dos tercios de votos.

Efectúase la cuarta votación, con 30 convencionales, con este resultado: Muntasqui, 11 votos; Lalanne, 17; Stella, 1. No alcanzando los dos tercios reglamentarios, se inicia la quinta votación, con 31 convencionales, resultando: Muntasqui, 12 votos; Lalanne, 17; Stella, 2.

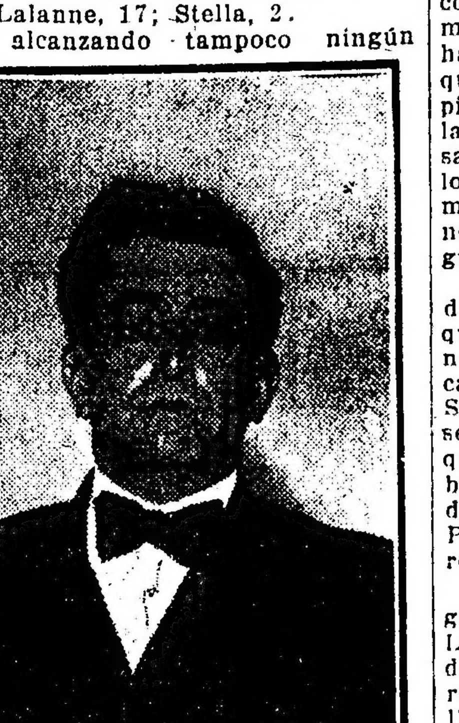
Juan F. Silva, candidato a diputado

No alcanzando tampoco ningún candidato los dos tercios de votos, se efectúa la sexta votación, con 30 convencionales. Resultado: Muntasqui, 12 votos, Lalanne 16; Stella, 2. Sin Mayoría.

Efectúase la séptima votación, con 29 convencionales. Resultado: Muntasqui, 4; Lalanne, 12; Rodríguez Jáuregui, 10.

Como en el caso anterior, efectúase la octava votación, con 31 convencionales, resultando: Rodríguez Jáuregui, 17; Lalanne, 9; otros con un voto.

Efectúase la novena votación, con 30 convencionales. Resultado: Rodríguez Jáuregui, 21 votos; Lalanne, 9; resultando electo el doctor Rodríguez Jáuregui.

La convención resuelve que la próxima asamblea se efectúe en Baradero.

La convención, que se reunió en el salón teatro América, estaba profusamente adornado con banderas, flores, etc., y con un lleno completo; fué clausurada a las 10 y 55 de la noche.

Los candidatos fueron saludados con grandes aplausos, vivándose entusiastamente al presidente Yrigoyen, a los doctores Crotto y Monteverde y al partido.

Los convencionales fueron invitados a un banquete que se efectuó en casa del doctor Roque Palacios.

Daniel Villafañe, candidato a diputado

Asistió gran número de comensales e hicieron uso de la palabra los señores Carlos Ruffa, José S. Massoni, Mario Ballerini, doctor Fermín Nales.

Terminó la reunión a la 1.20 de la tarde, trasladándose la concurrencia al Club Unido donde se efectuó un baile.

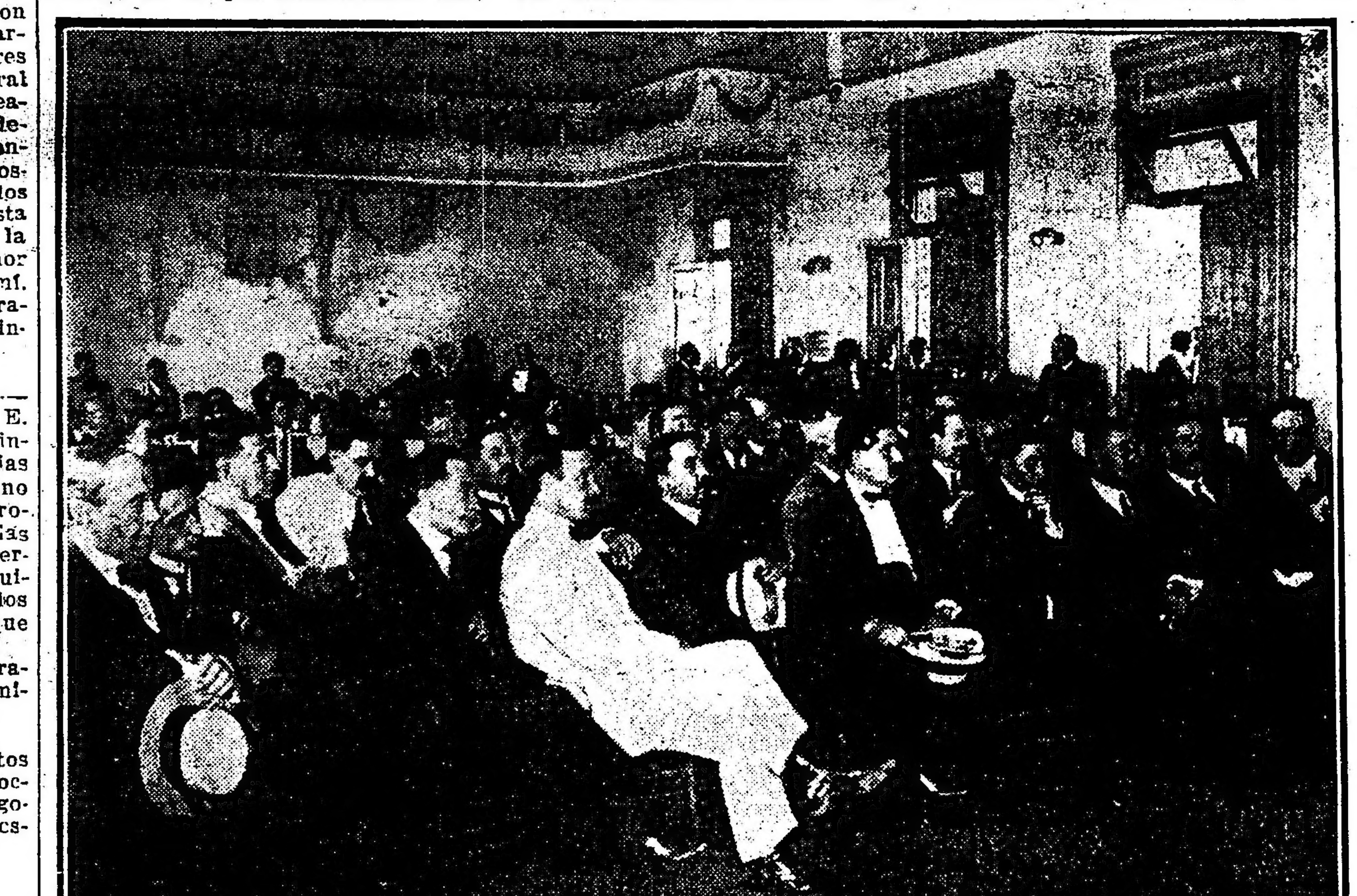
Los convencionales de la sección 3a. al iniciarse el acto

En la sección tercera

(De nuestro enviado especial)

A las 3 y 30 p. m., en el teatro San Martín, de La Plata, se reunieron ayer los convencionales pertenecientes a la tercera sección de la provincia, con el objeto de proceder a la elección de 6 candidatos a senadores y 12 a diputados, que han de representar al pueblo de aquélla en la legislatura.

A la hora arriba indicada, el presidente de la convención, doctor Pedro F. Gibert, con la actuación de los secretarios doctores Guillermo O. Reylli y Leopoldo del Campo, este último en reemplazo del titular señor Nacimento, declaró abierta la sesión con la presencia de 39 señores convencionales, de los 45 que componen la convención.

Melchor Arana, candidato a diputado

Por secretaría se leyeron varias comunicaciones, entre las que estaba la renuncia del ingeniero Luis Monteverde, del cargo de convencional, en la que se hacía presente al mismo tiempo que venía en su reemplazo el señor Félix Pachano. Luego el presidente hace saber que se hallan en el recinto los convencionales de Magdalena, quienes hasta ese momento no se habían incorporado a la convención.

Por moción del señor S. M. Viale se autoriza a la presidencia para que designe una comisión de poderes compuesta de tres miembros, a fin de que en un breve cuarto intermedio se expida sobre los diplomas presentados.

El presidente designa a los señores Agustín Roca, Agustín Debenedetti y Carlos F. Bioca, quienes dictaminan favorablemente respecto de la representación de Magdalena, incorporándose en consecuencia al seno de la convención.

Terminados estos preliminares, el presidente, doctor Gibert, dijo que la convención debía ocuparse de la elección de los candidatos a senadores y a diputados provinciales, y que ella resolviera la forma más práctica y conveniente en que debería efectuarse dicha elección. Yo—agregó—en mi doble carácter de presidente de comité y de la convención de la sección 3a. de la provincia, conservo mi espíritu dentro de la más perfecta neutralidad; pero me hago un deber en hacer votos porque los señores convencionales, inspirándose en los dignos intereses de la provincia y de nuestro partido, saquen del seno de esta convención los candidatos que por su patriotismo y por sus arraigadas convicciones cívicas, triunfarán, sin duda alguna, en los próximos comicios.

Después de un largo debate que duró cerca de dos horas, y en el que intervinieron los señores Debenedetti, Crespo, Bianchi, Roca, Bioca, Pardal, Amado, Viale, Lagos, Sánchez, Brenan, González y otros, se resolvió nombrar una comisión, la que sortearía los partidos que debían tener representación. La aludida comisión, a indicación del señor Pardal, fué compuesta por los señores Sánchez y Roca.

Proclamado el sorteo, dió el siguiente resultado: La Plata, Lomas, Lobos, Echeverría, Brandzen, Magdalena, Cañuelas, San Vicente, Almirante Brown, Florencio Varela, Avellaneda y Quilmes. Luego, por indicación del señor Sánchez, se resuelve votar el orden en que los candidatos irán en la lista, a los fines de la elección provincial.

Fué votado por mayoría el orden propuesto por el señor Sánchez, y que es el que sigue: Para senadores:

Doctor Rafael A. Pérez, candidato a diputado

El primero y cuarto puestos, a los candidatos por La Plata; el segundo, Avellaneda; el tercero, Quilmes; el quinto, Lomas; y el sexto, Lobos.

Para diputados: 1o. La Plata, 2o. Lomas, 3o. Lobos, 4o. Echevarría, 5.o Brandsen, 6.o Magdalena, 7.o Cañuelas, 8o. San Vicente, 9o. Almirante Brown, 10o. Florencio Varela, 11o. Avellaneda y 12o. Quilmes.

Resuelto por una votación, el orden que deberá llevar la lista, el presidente hace dar lectura por secretaría de los artículos 66, 67, 71 y 72 de la constitución de la provincia; artículos que se refieren a la residencia e incompatibilidades, etc., en que pudieren incurrir los candidatos.

Citadas las disposiciones constitucionales de referencia, se lee también el artículo 84, incisos 1o. y 2o. de la ley electoral, que se refiere a la forma de la elección.

Establecido lo que antecede, el convencional señor González hace moción para que se vote primeramente por los 6 senadores y después por los 12 diputados; moción que es aceptada, pasándose en seguida a cuarto intermedio, siendo las 6 p. m.

Vueltos al recinto, los convencionales procedieron a votar. Practicado el escrutinio por una comisión compuesta por los señores Debenedetti, Crespo, Becerra y doctor Brenan, resultaron electos candidatos a senadores, los señores siguientes:

Doctor José M. Moldes, candidato a diputado

1o. Alejandro P. Cestino (La Plata); 2o. Agustín Debenedetti (Avellaneda); 3o. José A. Otamendi (Quilmes); 4o. José Díaz (La Plata); 5o. doctor Alberto Basco (Lomas de Zamora), y 6o. doctor Antonio Lombardo (Lobos).

Inmediatamente de proclamarse el resultado, el convencional señor March leyó una carta del señor Otamendi, por la que este caballero hacía renuncia indeclinable de su candidatura, aduciendo razones de moralidad política, pues él reputa incompatible el cargo de comisionado municipal que actualmente desempeña, con el de candidato a senador. Puesta a consideración de los convencionales la renuncia, fué aceptada por mayoría de votos, teniendo en cuenta su caracter de indeclinable y la mención que hace de que si se rechazara y resultara electo en los comicios, no se incorporaría al senado. Por este motivo se procedió a una nueva votación, conjuntamente con los candidatos a diputados. Realizado el escrutinio, éste arrojó el resultado siguiente: para senador, en reemplazo de don José A. Otamendi, al doctor Isidoro Hiriart, de Quilmes. Para diputados los señores siguientes: 1o. Luis Lima (La Plata); Salvador M. Viale (Lobos); Antonio Crespo (Echevarría); Carlos A. Sánchez (Almirante Brown); doctor Alberto J. Barzi (Florencio Varela); doctor Manuel Beguerestein (Avellaneda); doctor Pedro Elustondo (Quilmes); doctor Alejandro Miñones (Cañuelas).

Después de cinco sucesivas votaciones, en las que ninguno de los votados obtuvo los dos tercios de votos que exige la carta orgánica, se procedió a dos nuevas votaciones, en las que resultaron electos los señores Vicente Damonte (de Lomas de Zamora), Carlos F. Bioca (San Vicente), Francisco Alconada (Magdalena) y Santos Gutiérrez (Brandsen). Obtuvieron votos también los señores Antonio Bianchi, doctor Jaun A. Garona, doctor Patricio Brenon, José Lizarraga, Dalmiro Rodríguez, E. Bacigalupo, J. J. Pardal, Justo Landeira y otros. Siendo las 11 de la noche, la presidencia declaró levantada la sesión, en medio de vítores entusiastas de la barra y aplausos de los convencionales.

En la sección cuarta

BRAGADO, febrero 15. — A las tres de la tarde reunióse ayer la convención de la sección cuarta asistiendo ochenta de los ochenta y siete convencionales.

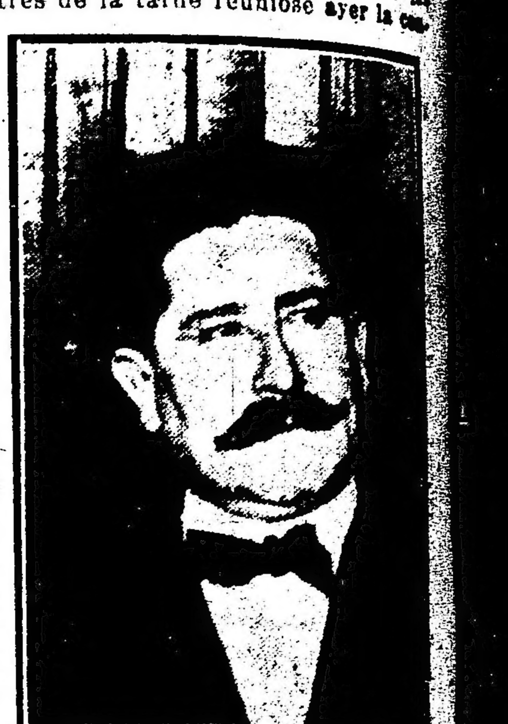
Gervasio Pavóon, candidato a senador

Designada la comisión de poderes, en un breve cuarto intermedio estudió los diplomas de los convencionales, dándose comienzo en seguida a la votación.

En la primera votación sufragaron 79 convencionales y resultaron electos candidatos a senadores el doctor Pedro R. Núñez, señor José M. Grau, señor Arturo Santa María y doctor Pablo Mases, con setenta y ocho, setenta y seis, setenta y cuatro y setenta y tres votos, respectivamente.

En la segunda votación fué proclamado candidato a senador don Benjamín Fernández con 61 votos.

Luego se procedió a una nueva para elegir los dos candidatos que faltaban para integrar la lista de senadores, resultando consagrados por 60 y 61 votos, respectivtamente, los señores Modestino Pizarro y Juan B. Gibert.

Se pasó luego a elegir los candidatos a diputados y resultan en la primera votación electos los ciudadanos: doctor Arturo Poblet Videla, con 73 votos; doctor Sodoc Vidal Luna, con 71 votos; doctor Miguel C. Calderón, 70; Joaquín Martínez Sosa, 68; José Víctor Noriega, 54; Julio C. Acuña, 54.

Angel Bonifacino, candidato a diputado

En la segunda votación que se realizó inmediatamente resultaron electos: Ambrosio J. Gioja, con 63 votos; Pedro Oyhanarte, 61; ingeniero Damián del Castillo, 55; José F. Vaccarezza, 50.

En la tercera votación obtuvieron mayoría los ciudadanos: Francisco Vignau, con 46 votos y doctor Natalio Chanetón, 40 votos.

La lista de candidatos por la cuarta sección quedó integrada con la designación del señor Pedro M. Forsat, que obtuvo 44 votos.

En la seccion quinta

AZUL, febrero 15. — Desde las primeras horas de la mañana notóse gran movimiento con motivo de reunirse la convención de la quinta sección electoral.

Llegaron delegaciones de todas las ciudades de la misma.

El teatro Español, local de la convención, llenóse completamente, a las 2 p. m., de correligionarios, ávidos de conocer los resultados de las votaciones que se efectuaron.

Hallábanse presentes 46 convencionales, presidiendo el doctor Roberto P. Rotger. Como secretario oficial y "ad hoc", actuó don Raúl D. Demaría.

Leída que fué el acta de la asamblea anterior, efectuada en Las Flores, es aprobada por unanimidad.

José Víctor Noriega, candidato a diputado

La convención resolvió luego realizar las votaciones separadamente, eligiéndose primero los senadores y luego los diputados.

A las 5.10 p. m. comenzó la elección de candidatos a senadores. Votaron 48 convencionales, arrojando la primera votación el siguiente resultado:

Doctor Rotger, 42 votos; Sres. Negri, 40; Emparanza, 30; Carramazza, 30; Escribano y Cristobo, 27; Señores Zelarrayán, 24; Sansinena, 23; Arriada, 11; Martínez Guerrero, 8; Retes, 7; Davel, 4; Dantiacq, 2.

A las 6.30 p. m., se realiza una nueva elección, resultando del escrutinio, con mayoría, los señores: Zelarrayán, 39 votos; Carramazza, 38;

Emparanza, 37; Cristobo, 31; Sansinena, 21.

En seguida se inicia una nueva elección para designar el candidato a senador que faltaba para integrar la lista.

El doctor Emparanza presentó la renuncia de su candidatura a senador, pero la asamblea no la aceptó, a moción del doctor Davel.

En la tercera elección, el escribano señor Cristobo obtuvo 44 votos.

Doctor Juan M. Pizano, candidato a senador

Para la elección de los candidatos a diputados, se efectuaron tres votaciones consecutivas.

A moción del señor Mario Cima y apoyado por el doctor Arriada, se resuelve retirar los nombres de los once primeros candidatos, para ser reemplazados por otros.

Así se hizo en un breve cuarto intermedio.

A las 2.30 a. m., proclamáronse, por fin, candidatos a diputados a diputados los señores Rapallini, Garralda, Sansinena, Demaría, Burgueño, Cima, Guala, Arriada, Martínez Guerrero, Dantiacq, Cáceres, Duhau y Retes.

El señor Dantiacq renunció pero no le fué aceptada la dimisión por la asamblea.

A las 2.55 a. m. se levantó la convención en medio de prolongados aplausos y vivas a los candidatos y al partido.

En la sección sexta

BAHIA BLANCA, febrero 15 — A las 6 p. m., con la presencia de 56 convencionales se inició ayer la reunión de la convención de la sección sexta, bajo la presidencia del doctor Valentín Vergara. Como secretario actuó el doctor Javier Erize.

Resolvióse nombrar una comisión de poderes para que estudiase los conflictos promovidos a causa de la constitución de los comités que tie-

Esteban Iribarne, candidato a diputado

nen doble representación. Dicha comisión quedó compuesta por los señores Redón, Argues, Lisiaga, Cabral y Guillermo Bolenás.

Luego se pasó a cuarto intermedio para que se expidiese la susodicha comisión.

Reanudó sus deliberaciones la convención, dándose lectura al dictamen de la comisión de poderes. Se aceptaron todos los diplomas de convencionales presentados, menos los nuevos de Coronel Suárez, pues esta localidad tenía doble representación. El rechazo de los nuevos convencionales se fundó en que la renuncia de los anteriores no debió presentarse al comité sino a la convención que los había ya incorporado en las anteriores deliberaciones. Como estos convencionales no renunciaron ante la convención, ésta diolos por legalmente incorporados. En seguida se pasó a cuarto intermedio hasta las 10 de la noche.

Se nombró una comisión compuesta de cinco miembros a los efectos de efectuar escrutinio, recayendo el nombramiento en los señores Luciano Arrue, Antonino Perusconi, Antonio B. Costa, doctor Victoriano Ortuzar y Ramón Pieres. A las 12.10 se reanudó la sesión, llamándose por sus nombres a los convencionales por orden, a efectos de depositar el voto. Votaron 73 convencionales.

Doctor Pedro R. Núñez, candidato a senador

Siendo la 1 a. m. terminó la primera votación para senadores. Fueron votados los ciudadanos Ramón Rendón, con 66 votos; Rufino Rojas, 45; José A. Cabral, 37; Hipólito Bordenave, 18; Marcial Castels, 18; Fermín Liciaga, 22; Tiburcio Bavio, 48; Victoriano Ortuzar, 23; doctor Emilio Ferreyra, 26; Juan A. Martínez, 7; Fermín Errea, 13; Mario M. Guido, 16; Juan Guillamon, 4; Ramón Rasquin, 16; Juan A. Errecart, 15; Ricardo Spur, 13; Jorge Moore, 2; Leoncio Goñi, 1; Guillermo Bouglenaz, 10; doctor José María Vergara, 4; Luis P. Burgos, 7; Florencio Torres, 3; Timoteo Ussher, 3; Guillermo González, 1; Ramón C. Arriaga, 1; F. Camet, 5; Agustín Sosa, 2; Luciano Elizondo, 2; Bernardo Argues, 3; Ramón Pieres, 1; Emilio Solanet, 1; Arturo Maciel, 1; Luciano Arrue, 1.

De acuerdo con la carta orgánica resultó electo senador por 66 votos el señor Ramón Rendón. Fué aclamado estruendosamente.

Luego pasóse a cuarto intermedio, para votar los cinco senadores restantes.

A la 1.15 efectúase la votación y efectuado el escrutinio arroja el siguiente resultado: Rufino Rojas, 56 votos; Tiburcio Bavio, 63; Cabral, 56; Bordenave, 6; Liciaga, 30; Ferreyra, 25; Ortuzar, 38; Errea, 5; Burgos, 5; Spur, 2; Moore, 2; Bouglenaz, 11; G. González, 15; Errecar, 9; F. Camet, 3; Castels, 8; Guido, 10; Amié, 1; Rasquín 3; J. A. Martínez, 1; Pieres, 1; Maciel, 1; Ussher, 1; C. Camet, 1.

Por haberse retirado dos convencionales, votaron 71 y fueron electos los señores Tiburcio Bavio con 63 votos, Rufino Rojas y José Cabral con 56.

Siendo las 2.25 a. m. procedióse al escrutinio de la 3a. votación para senadores, votando 71 convencionales con el resultado siguiente:

Doctor Victoriano de Ortuzar, 58 votos; doctor Fermín Liciaga, 54.

Quedan en consecuencia consagrados candidatos a senadores: Ramón Rendón, con 66 votos; Tiburcio Bavio, 63; Rufino Rojas, 56; José A. Cabral, 56; doctor Victoriano de Ortúzar, 58; doctor Fermín Liciaga, 54.

Terminó a las 3 a. m. el escrutinio de la elección de candidatos a diputados provinciales, con el resultado siguiente:

Primera votación: Teodosio Alanis, 23 votos; Florentino A. Torres,

Pedro A. Duhalde, candidato a diputado

22; doctor Enrique Gil (hijo), 15; Ramón Tristani, 33; Justo R. Mouzo, 19; doctor Antonio Maciel, 45; Julio Honores, 35; Leoncio Goñi, 6; Juan A. Errecart, 31; Juan A. Martínez, 24; Blas Goñi, 38; Carmelo Camet, 27; Juan B. Machado, 45; Hipólito Bordenave, 41; Juan Guillamón, 11; C. de Vechi, 16; Emilio Castro, 34; Agustín Sosa, 33; Ventura Picado, 7; Guillermo González, 40; Ricardo Spur, 25; Mario M. Guido, 18; Jorge Moore, 2; Marcial Castelles, 25; Antonio Costa, 30; Ramón Rasquín, 34; Guillermo Boulenaz, 50; Luciano Arrue, 7; José C. Techeras, 2; Fermín Errea, 35; doctor Javier Erice, 2; Bernardo J. Anjues, 15; Bernardo Craiso, 3; Emilio Solanet, 11; Emilio Ferreyra, 24; Ramón C. Arriaga, 4; Honorio Crovetto, 7; Máximo R. Pérez, 3; Ramón Pieres, 9; Bernardú, 1; Pedro Ducós, 2; José María Vergara, 3; doctor Cuñado, 3; doctor Salvador Patanet, 10; doctor Enrique González, 4; doctor Rosales, 2; F. Selva, 1; Y. Ussher, 2; doctor Giamarella, 1; Emilio Ysasmendi, 1; Oreste Montagné, 2; Pedro Pujol, 3; Ricardo Durañona, 2; Juan Molina Maeey, 1; Carlos Sixto, 1; Montoli, 2.

Consagróse candidato a diputado con 50 votos al doctor Guillermo C. Boulenaz.

Los candidatos a senadores proclamados señores Liciaga y Cabral, pre-

José M. Verduga, candidato a senador

sentaron sus respectivas renuncias, siendo rechazados por la unanimidad de los convencionales.

BAHIA BLANCA, febrero 15 — A las 5.30 se continúa segunda votación para diputados provinciales con el siguiente resultado en el escrutinio: A. Maciel, 49 votos; J. B. Machado, 42; G. González, 46; Blas Goñi, 47; J. Honores, 24; F. Errea, 49; E. Castro, 39; R. Rasquín, 48; A. Sosa, 32; R. Tristany, 35; J. Errecart, 40; Antonio B. Costa, 20; F. Camet, 32; R. Spur, 22, E. Ferreyra, 15; Juan Martini, 21; H. Bordenave, 48.

En consecuencia, son proclamados en este escrutinio candidatos a diputados provinciales los señores doctor A. Maciel, Juan B. Machado, Guillermo González, Blas Goñi, doc-

Juan C. Vázquez, candidato a diputado

tor Fermín Errea, Emilio Castro, R. Rasquín, J. Errecart, Hipólito Bordenave. En esta votación sufragaron 57 convencionales. Como aún faltan 3 candidatos más, se pasa a una nueva tercera votación.

BAHIA BLANCA, febrero 15 — A las 6.45 a. m. se procedió al escrutinio de los tres candidatos faltantes con el siguiente resultado: Agustín Sosa, 34 votos; Ramón Tristany, 40;

Doctor Pedro Canale, candidato a senador

F. Carmelo Camet, 39; sufragaron 45 convencionales, levantándose la sesión a las 7 a. m. de hoy.

La lista definitiva

Como consecuencia de las convenciones de ayer, la lista definitiva de candidatos de la Unión Cívica Radical, ha quedado formada así:

Primera sección—

Senadores: Juan Delleplane, José M. Verduga, Dr. Pedro Canale, Gervasio Pavón, Dr. Juan M. Pizano, José Indart, José Máximo Domínguez.

Diputados: Juan C. Vázquez, Estéban Iribarne, Juan F. Silva, Dr. Rafael A. Pérez, José E. Trueba, Dr. José M. Moldes, Angel Bonifacini, Melchor Arana, Horacio Cadelago Pereyra, Juan Reibaldi, José Marabotto, Pedro A. Duhalde, Daniel Vilafañe.

Segunda sección—

Senadores: José T. Omos, José S. Massone, Vitelmo A. Carbajal, Ignacio Aguirre, Alfredo Lynch, Juan Ocampo.

Diputados: Agustín Scaricabarozzi, Dr. Alberto González, Dr. Celestino D. Sierra, Manuel Aldazabal, Gabino Tapia, Alejandro Maino, Pedro Capelletti, Ricardo Obligado, Carlos M. de la Torre, Demetrio Ramírez Pereyra, Francisco P. Cúlligan, N. Villanueva, Dr. Antonio Rodríguez Jáuregui.

José M. Domínguez, candidato a senador

Tercera sección—

Senadores: Alejandro P. Cestino, Agustín Debenedetti, doctor Isidoro Hiriart, José Díaz, doctor Alberto Basco, doctor Antonio Lombardo.

Diputados: Luis Sima, Vicente Damonte, Salvador M. Viale, Antonio Crespo, Santos Gutiérrez, Francisco Alconada, Dr. Alejandro Miñones, Carlos F. Rioca, Carlos A. Sánchez, Dr. Alberto J. Barzi, Dr. Manuel Beguerestein, Dr. Pedro Elustondo.

Cuarta sección—

Senadores: Dr. Pedro R. Núñez, José M. Grau, Arturo Santamaría, doctor Pablo E. Mases, Benjamín Fernández, Modestino Pizarro, Juan B. Gibert.

Diputados: Dr. Arturo Poblet Videla, Dr. Sadoc Vidal Luna, Dr. Miguel C. Calderón, Joaquín Martínez Sosa, José Víctor Noriega, Julio C. Acuña, Ambrosio J. Gioja, Pedro Oyhanarte, Ing. Damián del Castillo, José F. Vaccarezza, Francisco Vignau, Dr. Natalio Chanetón, Pedro M. Fossat.

Quinta sección—

Senadores: Dr. Roberto P. Rotger, Pedro Negri, Federico C. Zelarrayán, Francisco Carramazza, Dr. Francisco Emparanza, Gumersindo Cristobo.

Diputados: Martín Rapallino, Juan Garralda, Martín Sansinena, Raúl A.

José Marabotto, candidato a diputado

Demaría, A. Narciso Burgueño, Andrés J. Guala, Mario Cima, Dr. Martín J. Arriada, Guillermo Martínez Guerrero, Norberto H. Dantiacq, Rómulo Cáceres, Martín Retes, Juan P. Duhau.

Sexta sección—

Senadores: Ramón Rendón, Tiburcio Bavio, Dr. Victoriano de Ortúzar, Dr. Rufino Rojas, José A. Cabral, Dr. Fermín Liceaga.

Diputados: doctor Guillermo C. Boulenaz, doctor Antonio Maciel, Juan B. Machado, Guillermo González, Blas Goñi, doctor Fermín Errea, Emilio Castro, Ramón Rasquín, Juan A. Errecart, Hipólito Bordenave, Agustín Sosa, Ramón Tristany, F. Carmelo Camet,

Llegada del embajador Naón

Esta mañana llegó a Buenos Aires el embajador argentino en Norte América, doctor Rómulo J. Naón.

El doctor Naón que venía a bordo del vapor "Vassari", permaneció todo el día de ayer en Montevideo, aprovechando su estada en la vecina capital para visitar al canciller Brun y asistir a la comida que dió en su honor el jefe de la escuadra norteamericana, almirante Caperton.

En la dársena sur dieron la bienvenida al distinguido viajero, numerosos amigos, y en representación del presidente de la república, el jefe de la casa militar.

Hoy a las 4 de la tarde, visitará al ministro de relaciones exteriores. Dr. Pueyrredón, fijándose en esa entrevista la fecha en que será recibido por el doctor Yrigoyen.

Santiago Stagnaro

† Ayer en esta capital

Ha fallecido en esta ciudad el conocido pintor Santiago Stagnaro muy joven todavía y en el preciso instante en que se afirmaban sus buenas condiciones como colorista.

Stagnaro se hizo conocer como escultor en el salón anual de 1912; allí se observó que su orientación artística le llevaría hacia otros rumbos, como sucedió efectivamente, aunque esta muerte verdaderamente prematura viene a detener una marcha iniciada con sólidos triunfos.

Después de algún tiempo, el artista reaparece en el último salón de acuarelistas, exhibiendo seis trabajos de pintura, que llamaron la atención de la crítica y de los buenos conocedores.

Recordamos entre esas obras "Bailes rusos", "Cristo en la cruz" y "Los monaguillos".

Confirmó su temperamento artístico en el salón anual del mismo año con su cuadro titulado "Noche de carnaval".

Actualmente era presidente de la Sociedad Nacional de Artistas.

Agitaciones obreras

LOS CONFLICTOS FERROVIARIOS

NORMALIZACION DE LOS SERVICIOS

El decreto del ejecutivo y las partes interesadas

La solución del movimiento

El movimiento ferroviario, puede decirse, ha terminado. El decreto del P. E., acatado de inmediato por los obreros, ha hecho que se normalice la situación en aquellas empresas donde se había iniciado la huelga. Y como en las otras compañías no existe ningún suceso digno de anotarse, cabe anotar que la tranquilidad es absoluta, volviendo el país a disfrutar en toda plenitud, de los servicios de sus ferrocarriles.

La terminación del conflicto, pues, ha sido en todos los círculos bursátiles, comerciales y bancarios, tema de los más encomiásticos comentarios.

Por lo demás he aquí las informaciones sobre la acontecido durante las últimas 24 horas:

En el Central Córdoba—

En la administración de esta empresa se nos informó que esta mañana había quedado completamente restablecido el tráfico en todas sus líneas.

Los obreros que no se habían presentado ayer, lo hicieron en las primeras horas del día de hoy, pudiéndose, por consiguiente, reanudar todos los servicios conforme al horario ordinario que los rige.

Por las diversas estaciones se ha aceptado carga general y pasajeros para ser transportados a cualquier punto de estas líneas.

En el Central Argentino—

Al igual que en el Central Córdoba, en este ferrocarril se ha normalizado completamente la situación. Los huelguistas desde ayer volvieron al trabajo, habiéndose presentado esta mañana los pocos que quedaban por reanudar sus tareas.

Después de realizarse una prolija revisación a todas las líneas, se ha puesto en vigencia el horario que regía antes del movimiento.

Los trenes despachados anoche al interior realizaron el viaje sin novedad alguna, ocurriendo otro tanto con los que partieron esta mañana.

Gestiones oficiales—

De acuerdo con el pedido formulado por los obreros al ministerio de obras públicas, éste se ha estado ocupando de lo referente a la normalización de la situación de los obreros dentro de las empresas.

Asimismo, se estudian los antecedentes para poner en libertad a los trabajadores que se encuentran detenidos, sin que pese sobre ellos la acusación de haber cometido delitos.

El ministerio continúa tomando informes acerca de las diversas reclamaciones que le han sido presentadas por la Federación.

Joffre académico

La academia francesa acaba de elegir al general Joffre miembro de la prestigiosa institución. El vencedor del Marne, que representa toda una gloria para Francia, alcanza, así, las palmas de "inmortal".

Verdad es que, aun sin esta consagración, el general Joffre ya lo era. Su nombre, ligado a uno de los sucesos más trascendentales de la actual guerra europea, adquirió, desde los primeros momentos, una notoriedad que en Francia llegó a ser idolatría. La silueta del afortunado general revestía, en esos momentos solemnes para el pueblo francés, contornos napoleónicos.

En la academia francesa, Joffre, que además de sus prestigios de general reune el de una sólida e ilustrada inteligencia y el de altos merecimientos civiles, ocupará, con toda honra, el sitial que lo consagra, en vida, como hombre ilustre, que bien merece este homenaje quien salvó a Francia de la derrota con sus talentos militares.

En la comuna de Avellaneda

LOS ACTOS ELECTORALES

Resoluciones del comisionado

Publicamos más abajo dos resoluciones tomadas por el comisionado de Avellaneda, sobre cuestiones relacionadas con los actos electorales.

Son dos medidas ejemplares, que merecen por ello mismo un sincero aplauso por lo que importan en sí, y por cuanto interpretan las ideas de la intervención nacional en la provincia:

"Considerando que la virtud cívica de todo ciudadano que esté investido de funciones públicas debe ser, en puridad de verdad, intachable en el ejercicio de las mismas. En consecuencia, por razones de moral administrativa, ningún empleado puede ser sospechado de parcialidad en favor de partido político determinado, máxime cuando la propia dignidad y la disciplina impuesta por el puesto que ejerce, así lo impone; y teniendo presente lo establecido en el artículo 17 del decreto reglamentario de la ley número 8817, el comisionado municipal, en uso de facultades que le son inherentes, decreta:

Artículo 1.º Queda terminantemente prohibido a los empleados de esta municipalidad figurar como miembros en los comités de partido o hacer propaganda a favor de candidatos determinados:

Art. 2.º Dése un plazo de 24 horas para que los empleados comprendidos en el artículo 1.º resuelvan su situación personal;

Art. 3.º Todo empleado que no cumpliere con lo establecido en los artículos anteriores, será exonerado inmediatamente;

Art. 4.º Comuníquese, dése a la publicidad y al registro oficial de decretos, etc. — (Firmado): José M. Sarobe. — (Firmado): Víctor F. Sztyrle, secretario".

"Habiendo podido comprobar esta superioridad la intervención de empleados, interesándose en la tramitación y pronto despacho de expedientes, recomendaciones, etc., y considerando que estos hechos relajan la disciplina, atentando, a la vez, contra el buen nombre de la administración, el comisionado municipal, en uso de las facultades que le son conferidas, resuelve:

Artículo 1.º Se cumpla estrictamente lo dispuesto en el título II, sección 2.ª, capítulo 1.º, Artículo 1.º del digesto municipal, en vigencia;

Art. 2.º Los empleados que infringieron lo dispuesto en el artículo anterior serán inmediatamente separados de sus puestos;

Art. 3.º Hágase saber, publíquese y dése al registro oficial de decretos, etcétera. — (Firmado): José M. Sarobe. — (Firmado): Víctor F. Sztyrle, secretario".

Los restos de Monteagudo

Su traslado al cementerio de la Recoleta

HOMENAJE OFICIAL Y POPULAR

El gobierno en pleno presidió el acto

A bordo de la fragata "Sarmiento" han llegado a la república, repatriándose justamente a su suelo nativo, los restos mortales de una de las figuras más importantes y singulares que registra el alborear de nuestra historia: la de Bernardo Monteagudo.

Revolucionario, guerrero, escritor, periodista, *siempre corazón abnegado* y patriota excelso, Monteagudo ocupa por derecho propio un lugar de primer orden entre la falange de próceres que contribuyeron a echar los cimientos de nuestra nacionalidad actual.

Si acaso otros tuvieron más decisiva influencia en los acontecimientos de la revolución, fué Monteagudo el hombre por el que habló más claro, y con mayor empuje cívico, el espíritu mismo de aquella gran jornada liberatriz. Monteagudo, por muchos conceptos, la sirvió de verbo inspirador.

Llegado a esta capital en 1811, pronto se destaca victoriosamente con sus vibrantes artículos de "La Gaceta", tendientes a dar al movimiento revolucionario la amplitud y proyecciones que entonces todavía se le negaban.

En 1812, culmina, por decirlo así, su actitud de revolucionario. Desde aquella memorable hoja patriótica cuyo sólo título "Mártir o libre" parece una insignia de la época, fulmina Monteagudo sus ataques contra las equívocas tendencias perseguidas por el Triunvirato.

El, funda entonces la Sociedad Patriótica que había de imprimir tan profunda huella en el período histórico que se prolonga hasta 1815.

Con una fe, con un entusiasmo sin ejemplo, Monteagudo trata de enfocar todos los esfuerzos y voluntades hacia la obra perdurable de dar asiento de granito a la conquista definitiva de los ideales implícitos de la independencia. En ocasiones, su voz adquiere matices de vidente, *como si por un esfuerzo de adivinación genial presintiese en todo su alcance los resultados magnos que tendrían para su patria los sucesos de que era testigo.*

Es así cómo en 1812 escribe: "Ya verá el mundo entero los progresos de que es capaz un gran pueblo entusiasmado por su independencia y resueltó a sostener su majestad..." Hay en estas palabras, recordadas por sus biógrafos, un tal acento de sinceridad, que explican bien el ardor puesto por Monteagudo en la realización de todos sus actos, que tenían en el porvenir glorioso de su pueblo un común ángulo de convergencia.

Después sobreviene la revolución federal, que significó la erpatriación de Monteagudo. Empiezan entonces para el bravo patriota, largas y penosas excursiones por pueblos extraños: Brasil, Chile, Perú, Ecuador, Bolivia... Fué entonces cuando la biografía de Monteagudo, hasta allí de un brillo áureo, comienza a teñirse de sombras que algunos historiadores se han esforzado en presentar más densas de lo que realmente fueron. La crueldad de Monteagudo pasará desde entonces a la historia como un tópico más para creído sin examen, que para analizado con algún sentido del personaje y de la época. El famoso fusilamiento de los hermanos Carrera y otros hechos análogos, parecen explicarse suficientemente, teniendo en cuenta las condiciones de lugar y tiempo en que se efectuaron. De lo contrario, no podría explicarse la afectuosa y generosa acogida que encontraba siempre Monteagudo por parte de hombres tan eminentes como el general San Martín, su amigo de siempre, en compañía del que realizó algunos de los más heroicos hechos de armas.

De 1820 en adelante, su vida se identica ya con la del conquistador de los Andes, y más tarde con la obra libertadora que, paralelamente a la de San Martín, estaba realizando Bolívar en la parte norte del continente.

La actuación de Monteagudo se enlazó así indisolublemente con la independencia sudamericana y su popularidad fué en ascenso creciente hasta que el puñal de un traidor (posiblemente pagado) le quitó la vida en la ciudad de Lima, el 28 de enero de 1825.

Como se ve, los contornos de esta personalidad abrazan, no sólo gran parte de nuestro más insigne período histórico, sino la era en que se fijaron los destinos de todos los demás pueblos sudamericanos, hermanos del nuestro por analogía de tradición y comunidad de sangre.

Grande es, pues, la figura de Bernardo de Monteagudo, y justificado con creces está el entusiasmo con que la república acoge hoy la repatriación de sus restos mortales. Hijo de nuestro suelo, vinculado a la piedra angular de nuestra historia como pueblo independiente, prócer, en fin, por sus acciones y por su elevado temple de patriota, nada más justo ni humano que venga a reposar definitivamente en el suelo donde nació y a cuya gloria consagró los mejores momentos de su vida terrena.

El presidente de la nación, doctor Yrigoyen, y el ministro Torello dirigiéndose al desembarcadero

---

Como en oportunidad anunciáramos, hoy a las 9 de la mañana ha tenido lugar a bordo de la fragata Presidente Sarmiento la entrega de los restos del prócer don José Bernardo Monteagudo y su traslado al *cementerio de la Recoleta.*

La ceremonia sin artificiosas pompas, ha revestido los caracteres de un imponente homenaje, realzado por la presencia del presidente de la república y de todos sus ministros.

Había también representantes del cuerpo diplomático, cámara de diputados, Círculo de la Prensa, Círculo Militar, Sociedad de Beneficencia Peruana, Sociedad patriótica Tacna, Arica y Tarapacá de Lima, asociaciones patrióticas y culturales.

En presencia de los concurrentes y previas las formalidades del caso, el comandante del buque, capitán de fragata José I. Cross hizo entrega de los restos del inmortal revolucionario a la comisión de homenaje al ejército de los Andes.

Al recibirlos en nombre de ésta, el señor Carlos J. Salas leyó un vibrante discurso, describiendo a grandes rasgos la inquietud perenne y vida tormentosa del patriota insigne que más lejos llevó en Sud América los sacrosantos principios de la revolución de Mayo.

Al terminar el señor Salas su discurso varios oficiales y guardiamarinas de la Sarmiento transportaron el ataúd hasta la cureña, organizándose el cortejo en la siguiente forma:

Abría la marcha un escuadrón del regimiento de granaderos a caballo, seguido por un coche que llevaba la corona de bronce donada por el gobierno del Perú para colocar en la tumba de Monteagudo.

A continuación, entre dos filas de granaderos, marchaba la cureña sobre la que iba el féretro, conteniendo los restos mortales del prócer.

Seguían un "landeau" con las coronas enviadas por varias asociaciones nacionales y peruanas y tras éste venía el automóvil presidencial en el que iban el presidente de la república y los ministros de obras públicas y agricultura.

Entre otros autos y coches seguían los ministros de guerra, marina e Interior, los miembros de la comisión de homenaje, señores F. Moreno y C. J. Salas, el coronel Martín Bortagaray y tenientes coroneles Benjamín Barrionuevo y Nicandro F. Mouzo, en representación del Círculo Militar, los señores Pedro Colombo, Nicolás Luzio y Nicolás Barros por el Círculo de la Prensa; el doctor F. Vallés, por la sociedad Tacna, Arica y Tarapacá, de Lima, varios altos jefes y oficiales del ejército y la marina, algunos diplomáticos extranjeros, el introductor de embajadores, señor Barilari, representantes de *sociedades patrióticas y juveniles* y una enorme columna de público que acompañó los restos hasta el cementerio del Norte.

A la entrada de la necrópolis rindieron los honores de ordenanza un batallón del regimiento 1o. de infantería una batería de un cuerpo de artillería.

En el momento de ser depositados los restos del ilustre colaborador de San Martín, el ministro Pueyrredón por encargo especial del doctor Yrigoyen habló en nombre del gobierno argentino, siguiéndolo en el uso de la palabra varios representantes de asociaciones nacionales y peruanas, para enaltecer la memoria del doctor José Bernardo de Monteagudo.

En la dársena norte, en el acto de desembarcarse el féretro con los restos de Monteagudo

Ferrocarril Central de Córdoba

Habiendo vuelto al trabajo parte del personal que se declaró en huelga, desde la fecha esta Empresa recibirá condicionalmente toda clase de cargas generales y previo arreglo animales en pie y artículos perecederos; también expenderá boletos en carácter condicional.

Las cargas entregadas a esta Empresa para su transporte con anterioridad a la suspensión del tráfico y que aún no hayan llegado a su destino dentro del tiempo permitido por la Ley y Reglamento General de Ferrocarriles, sufrirán la consiguiente demora (artículo 192 del Código de Comercio).

H. C. CABRETT,
Administrador general.

Buenos Aires, febrero 11 de 1918.

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

OPINIONES SOBRE LA POSIBILIDAD DE LA OFENSIVA GERMANA. — DATOS POLITICOS QUE CONCURREN AL PRONOSTICO. — RUMANIA Y LA PAZ. — EL DISCURSO DE ORLANDO. — CONCLUSION A QUE TODO ELLO CONDUCE.

¿Habrá ofensiva teutona en occidente?

He ahí el gran interrogante del momento. Puede asegurarse que la espectativa raya en ansiedad. Para dilucidar el rumbo de las operaciones, las fuerzas de la alianza, independientemente de las exploraciones aéreas, que han llegado a corroborar las suposiciones de una concentración gigantesca llevada a cabo a espaldas de la línea del frente alemán — y que, al mismo tiempo, han difundido la alarma acerca de la acumulación de divisiones germánicas sobre la frontera de Suiza, con tendencia manifiesta a violar la neutralidad de la menuda república helvética, a fin de atacar el flanco derecho de la línea francesa: — las fuerzas aéreas de la alianza, repetimos, han comprobado que las divisiones alemanas recientemente aportadas del frente oriental se hallan entregadas a una asidua labor de entrenamiento en operaciones de ataque. Y tal dato no puede ya dejar duda acerca de las intenciones del alto comando imperial.

Estimamos, pues, demasiado optimistas las apreciaciones de ciertos comentadores franceses que creen pasado el momento de las impulsividades del adversario. La circunstancia de que se hayan entablado discusiones entre las dos grandes figuras militares del imperio — detalle acerca de cuya veracidad no puede aducirse ninguna abonada garantía — sobre si procede o no la ofensiva próxima en territorio occidental: no prueba en modo alguno que el propósito haya sido, ó esté en vísperas de ser desestimado. Hindenburg, presentado como opositor, y Ludendorf, supuesto preconizador del plan, bien pueden diferir acerca de pormenores — como, verbigracia, el sector en que deberá ser más intensa la embestida, la mayor o menor probabilidad de buen éxito en caso de violación de la neutralidad suiza, la eficacia de una maniobra de flanqueo por el litoral belga y otros puntos de vista meramente relativos. Pero nadie puede opinar con conocimiento de causa que el gran estado mayor, ni el círculo áulico, sean capaces de contrariar las expresiones indubitablemente agresivas de los discursos del kaiser, cuyos términos deben, por acopio de motivos, considerarse verdadero continente del pensamiento normal del imperio teutón.

Estamos, pues, en que la ofensiva va a producirse en occidente, y en que ella ha de propender al logro de un resultado terminal, capaz de afianzar la política pangermanista en Europa entera.

Llevan los imperios a esa empresa el aliento de su relativo éxito en las intrigas desplegadas para dominar la política oriental. Ukrania es, a todas luces, una aliada virtual de Austria y de Alemania.

Estas han ganado, por consiguiente, un refuerzo cuya complejidad lo hace estimabilísimo. Porque dicho refuerzo podrá servir, como contingente efectivo, para mantener a raya a Rumania y Grecia, y aun para intimidar a la Rusia maximalista. No hay divagación alguna en esta hipótesis. Austria asume formalmente el protectorado de la flamante república; y Alemania no pierde tiempo en organizarla sobre la pauta germánica, así en materia militar, como en el orden económico y docente.

La actitud de los polacos dentro del imperio austriaco hace prever, además, que la doble monarquía tenderá a utilizar al elemento ukraniano como un contrapeso en la balanza de rebeldías y represiones a que no podrá menos de conducir el estado de soliviantamiento de los ánimos en el seno del Reichrath, reflejo de las resistencias latentes en el seno de la Polonia menoscabada por el tratado ukraniano.

Desde luego, no pudieron los imperios conseguir la efectualidad de su primitivo plan de pacificación absoluta en el este, para circunscribir la suma de su esfuerzo bélico al oeste.

La actitud de los maximalistas va siendo menos satisfactoria día a día. Con su nueva doctrina del sometimiento no consensual, Trotzky se convierte en un estorbo: sin contar que hiere la susceptibilidad de los caudillos imperiales separándose desairosamente de la conferencia de Brest Litovsk. Bien pudiera suceder que Alemania y Austria se viesen en la imprescindible necesidad de llevar un ataque sobre el interior de la república rusa. Sus objetivos, entonces, serían concretos: Petrogrado y Moscú. Ampliarlos equivaldría a reconsiderar el plan en desarrollo contra el occidente. Para evitarlo, convendría a las cancillerías de Berlín y Viena eliminar del elenco de sus enemigos al resistente ejército rumano. Se dice que hay gestiones en tal sentido, a pesar de las terminantes declaraciones del rey y del gobierno rumanos respecto de la inquebrantable lealtad de Rumania a la Entente.

Colocándose dentro de la órbita de las miras de sus aliados, Bulgaria, por boca del jefe de su gabinete — Radoslavoff — declárase dispuesta a considerar una conciliación, formulando un prospecto de paz en virtud de la cual Bulgaria reivindicaría la Dobrudja, compensando a Rumania con la cesión de una provincia rusa: la Besarabia.

Todo está dentro de las posibilidades humanas; y es indudable que no tendría nada de muy asombroso que el pequeño país vencido llegara a transigir. Mas, suponemos que ello no se realizaría sino a costa de una evolución política que arrebataría el cetro a Fernando y a sus descendientes.

Otro elemento inquietante sería Lituania; y, para salvar ese riesgo, el imperio alemán apresúrase a gestionar su autonomía, supeditándola al protectorado berlinés.

Estas consideraciones permiten vislumbrar el esquema del plan germánico. Y percatado éste, arráigase la persuasión de que, dígase lo que se diga en contrario, los aliados centrales tienen fijas sus miras en el horizonte bélico de Francia. Para usar una frase tan gráfica como vulgar, pudiéramos decir que están arremangándose los puños para entrar en liza.

Si ello no estuviese en el fondo de todas las convicciones, no se explicaría la honda y vasta resonancia que acaban de alcanzar los discursos de los "premiers" de la Gran Bretaña y de Italia. Al primero aludimos ayer. Al segundo continúan refiriéndose los comentarios de la prensa europea. La sustancia de las afirmaciones del señor Orlando es la misma de las de Lloyd George: la conferencia de Versailles ha contemplado las inminentes eventualidades, consolidando la unidad de frente y la homogeneidad de criterio técnico sin menoscabar la responsabilidad distributiva de los comandos aliados.

Y en cuanto al punto netamente italiano de la situación, Orlando ratifica la cooperación de los aliados a la empresa reivindicatoria y garantizadora del reino peninsular; el cual, a su vez, se proclama cooperador de las reivindicaciones de los nacionalismos vinculados formalmente al complexo austriaco y húngaro.

El momento viene a ser así una especie de pórtico a un vasto panorama de acontecimientos engarzados por una finalidad concreta: el triunfo bélico, sustentáculo de una paz segura y firme.

Frente occidental

Cañoneos en la Champaña — Exito de un ataque francés en Butte-du-Mesnil — La lucha en Flandes — El hundimiento del "Ceferino" — Buques suecos capturados — Deportación de belgas.

PARIS, febrero 15 — El comunicado oficial que publica el gobierno dice:

En la Champaña, después de una corta preparación de artillería, dimos un gran golpe de sorpresa en la región del sudoeste de Butte-du-Mesnil. En un frente de 1200 metros, penetramos en las posiciones de los alemanes hasta la tercera línea, derribamos las defensas del enemigo y destruímos numerosos refugios. Tomamos un centenar de prisioneros.

Desde el 1o. del corriente hasta el día 10, derribamos 28 aviones alemanes, la mitad de los cuales fueron enteramente destruídos.

Al norte de Pargny y Filant, fracasó una tentativa de ataque efectuada por el enemigo.

En la región del este de Reims, se mantuvieron vivos duelos de artillería.

Hemos organizado las posiciones de que nos apoderamos ayer en la región de Butte-du-Mesnil.

El número de prisioneros que hicimos ayer es de 150.

Al noroeste y al este de Reims, nuestras tropas dieron con éxito golpes de sorpresa, regresando con prisioneros.

Fué grande la actividad de una y otra artillería en la Champaña.

El fuego de nuestros cañones dispersó una considerable fuerza enemiga que se había reunido al sur de Dormoise.

LONDRES, febrero 15 — El gobierno da a la publicidad este comunicado:

Al sudeste de Epehy y en las cercanías de Bullecourt, hubo cierta actividad de la artillería alemana.

No hay otra cosa que señalar en el frente.

En la región de Lens, esta mañana temprano, las tropas canadienses efectuaron una nueva incursión en las trincheras enemigas, donde dieron muerte a un número de alemanes y tomaron algunos prisioneros y dos ametralladoras.

Nuestros "raiders" regresaron sin haber sufrido pérdidas.

En el frente del sur, tomamos otro número de prisioneros.

La artillería enemiga estuvo en actividad en las inmediaciones del río de Souchez.

La aviación no realizó grandes operaciones, a causa de la lluvia y de haber nubes bajas. Nuestros aviadores practicaron algunos reconocimientos y arrojaron bombas sobre varios blancos por la mañana temprano.

EL HAVRE, febrero 15. — El gobierno belga publicó este comunicado sobre las operaciones en el frente de sus tropas:

Hubo un fuego moderado de artillería en la región de Kippe.

La noche del martes, una fuerza alemana intentó aproximarse a nuestras posiciones y fué dispersada por una barrera de fuego.

LISBOA, febrero 15. — El ministerio de guerra publicó este comunicado:

Durante la última semana hubo leve actividad de la artillería en nuestro frente.

El miércoles llegaron a nuestros parapetos unas patrullas hostiles, las que fueron rechazadas, sufriendo pérdidas.

NUEVA YORK, febrero 15 — El estado mayor alemán publicó este comunicado:

En el teatro occidental de la guerra los británicos y los franceses continuaron sus reconocimientos en numerosos puntos del frente.

Al norte de Lens y en la Champaña, como resultado de estos reconocimientos, se trabaron muchos violentos combates.

Al sudeste de Tahure los franceses consiguieron poner pie en una saliente.

Nuestra infantería en Flandes y en las alturas del Mosa tomó algunos prisioneros.

MADRID, febrero 15 — El gobierno ha declarado que ignora la certeza del incidente del hundimiento del vapor "Ceferino", juzgándolo exagerado.

MADRID, febrero 15 — Se sabe con toda certeza que el consejo de ministros celebrado esta tarde se ocupó del asunto del hundimiento de vapores españoles por los submarinos alemanes, tomándose algunos acuerdos que se estiman muy importantes.

Se guarda absoluta reserva sobre las resoluciones del gobierno.

Respecto al caso del hundimiento del "Ceferino", se asegura que el gobierno estima improcedente enviar una reclamación a Alemania.

ESTOCOLMO, febrero 15 — Los buques de guerra alemanes han capturado en el Báltico los vapores suecos "Freja" y "Bergsund", que hacían el comercio de cabotaje. El gobierno ha protestado.

MADRID, febrero 15. — Telegrafían de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife que ayer tarde desembarcaron en el puerto de Estaca, de la isla de Hierro, perteneciente al archipiélago de las Canarias, 37 tripulantes del vapor español "Ceferino", perteneciente a la matrícula de Barcelona.

El "Ceferino" fué torpedeado a 500 millas de Orchilla y llevaba un cargamento de sal para el puerto de Manila.

El submarino después del hundimiento, remolcó los botes hasta dentro del mismo puerto de Estaca.

MADRID, febrero 15. — El gobierno ha confirmado esta mañana oficialmente el hundimiento del vapor español "Ceferino" por un submarino alemán.

MADRID, febrero 15. — Informan de Las Palmas que desembarcaron en aquel puerto 42 tripulantes del vapor italiano "Atlantide", hundido por un submarino alemán.

LONDRES, febrero 15. — La legación de Noruega en esta capital anuncia que desde que empezó la guerra se han perdido, a causa de ella, setecientos catorce buques noruegos con 1.050.583 toneladas, habiendo perecido 883 marinos. En el mismo tiempo han desaparecido 53 buques pesqueros con 700 hombres de tripulación. Más de las dos terceras partes de estos últimos buques se han perdido a consecuencia de la guerra.

PARIS, febrero 15. — Por informaciones particulares se sabe que a pesar de las promesas hechas por el gobierno alemán a la Santa Sede y a los neutrales, continúa deportándose a la población civil de Bélgica.

Durante las últimas semanas fueron enviados al frente oeste, con destino a trabajos militares, 2.700 hombres de Lekeren.

PARIS, febrero 15. — La actividad del enemigo es más intensa que nunca en la región del Iser y sus operaciones aéreas se multiplican, bombardeando los aviadores las líneas de retaguardia y las comunicaciones en forma violenta.

Los alemanes, según agrega, están construyendo un gran dique de concreto a lo largo de la orilla derecha del Iser, con un propósito que se desconoce.

ESTOCOLMO, febrero 15. — El gobierno sueco ha enviado un buque de guerra a las islas Aland, con objeto de protejer a los habitantes suecos de las mismas contra las agresiones, dada la situación de fuerza que allí impera.

LONDRES, febrero 15. — El ministro de guerra, lord Derby, ha anunciado que ninguna autorización oficial ha sido dada para que la Central News haya publicado la noticia de que el general Robertson es cambiado de su puesto.

Frente austro-italiano

Duelos de artillería en todos los sectores del frente — Ligeros combates de infantería en Garda y el Adigio — Vapor austriaco torpedeado.

ROMA, febrero 15 — El ministerio da a la publicidad este comunicado:

En el valle Giudicaria, en el borde oriental de la meseta de Asiago y a lo largo del curso medio del Piave, se hizo frecuente fuego de acosamiento por una y otra artillería.

Entre el lago de Garda y el Adigio unos pequeños grupos de nuestros "arditti", después de atravesar varias vallas de alambrados, llegaron a la línea avanzada enemiga en dos puntos, dieron muerte a los centinelas y tomaron prisioneros.

Al este de la cabeza de puente de Caposile (San Doná di Piave) hicimos estallar una mina, volando un puesto avanzado del enemigo, en el que fueron muertos por la explosión todos los hombres que lo guarnecían. Cayeron en nuestro poder algunos fusiles.

NUEVA YORK, febrero 15 — El estado mayor austro-húngaro publica el comunicado siguiente:

No se han efectuado operaciones de importancia en el frente de Italia.

ROMA, febrero 15 — El estado mayor de marina ha hecho el anuncio que sigue:

Ayer por la tarde uno de nuestros submarinos torpedeó a un vapor enemigo cerca de la isla Lussin (Istria, Quarnero) y a pesar de que fué contraatacando encarnizadamente por aeroplanos y torpederos, regresó a su base indemne.

Frente oriental

En Cerna y el Vardar aumenta el fuego de artillería — Sin novedad en el frente mesopotámico — Sobre la sublevación de Lamia.—Túnel entre Europa y Asia Menor.

PARIS, febrero 15. — El estado mayor del ejército del oriente transmitió el comunicado que sigue:

Al oeste del Vardar y en la curva del Cerna, se hizo fuego de artillería por una y otra parte.

LONDRES, febrero 15. — El gobierno publicó el siguiente comunicado sobre las operaciones en la Mesopotamia:

No se ha producido ningún cambio en el frente de la Mesopotamia, desde que se dió el anterior comunicado.

NUEVA YORK, febrero 15. — El estado mayor turco publicó el comunicado siguiente:

No se han efectuado operaciones importantes en los frentes de Palestina y de Mesopotamia.

ATENAS, febrero 15. — Tres tenientes y dos soldados que resultaron ser los jefes de la sublevación de tropas ocurrida recientemente en Lamia, han sido condenados a muerte.

COPENHAGUE, febrero 15. — De Constantinopla comunican a la "Vossische Zeitung" que el parlamento otomano aprobó una ley que autoriza al gobierno para iniciar los trabajos de un gran tunel entre Europa y Asia Menor. Una casa de Budapest iniciará los trabajos en el próximo mes de abril.

Rusia y la paz

El kaiser y el estado mayor en el cuartel general — La conferencia de Brest Litovsk — Misión alemana a Kieff — Sede del gobierno de Ukrania — A propósito de la autonomía de Lituania.

AMSTERDAM, febrero 15. — El káiser, el general Ludendorf, el canciller von Hertling, el ministro de relaciones exteriores von Kuehlmann, y otros principales hombres del gobierno, se hallan en estos momentos en el cuartel general, discutiendo acerca de la eventualidad de tomar enérgicas medidas militares contra Rusia.

AMSTERDAM, febrero 15. — La conferencia de Brest Litovsk no terminó en la forma en que la prensa alemana quisiera hacer creer al mundo. La sesión de clausura fué tormentosa y concluyó con una ruptura brutal, que llevaba en sí la semilla de un futuro conflicto.

BERNA, febrero 15. — El ex embajador alemán en Tokío, barón Mumm von Schwarzenstein, ha salido de Berlín para Kieff, a la cabeza de una misión diplomática especial ante el gobierno de Ukrania.

AMSTERDAM, febrero 15. — De Viena comunican que la Rada de Ukrania ha trasladado la sede del gobierno a Zitomir, habiendo establecido allí directamente comunicación con Viena.

AMSTERDAM, febrero 15. — Comunican de Viena que el canciller austrohúngaro, conde Czernin, llegó a aquella capital, donde ha anunciado que hará una declaración acerca de la conferencia de Brest Litovsk, así como contestará en el Reichsrat al mensaje del presidente Wilson.

AMSTERDAM, febrero 15 — En los centros políticos alemanes se espera que el káiser haga pronto una declaración sobre la autonomía de Lituania, convirtiendo aquella región en un protectorado alemán.

La condena de Bolo-bajá

PARIS, febrero 15. — El tribunal de guerra acogiendo las conclusiones del fiscal teniente Mornet, y después de una reunión que duró media hora, en la que discutió el grado de responsabilidad de los encausados, condenó por votación unánime a Bolo bajá a la pena de muerte por inteligencia con el enemigo; a Darius Porchere, empleado de Bolo, a tres años de prisión por comercio con el enemigo, y al ex diputado italiano Cavallini, cómplice de Bolo, a la pena de muerte en rebeldía.

Cavallini se encuentra en Italia y la sentencia sería cumplida si regresara a Francia.

En España

Atentado en Barcelona — El seguro marítimo obligatorio

BARCELONA, febrero 15. — En el zaguán de una casa del Paseo de Gracia de esta capital, explotó una bomba de dinamita.

La explosión produjo serios desperfectos en el edificio y resultó gravemente herida una sirvienta.

La policía practica activas diligencias para descubrir a los autores del bárbaro atentado.

MADRID, febrero 15. — El real decreto estableciendo obligatoriamente por cuenta del estado el seguro marítimo de guerra para garantizar la vida de las tripulaciones de los buques mercantes, fija la indemnización por muerte de los capitanes en 40 mil pesetas. 25.000 de los oficiales y 10.000 de los marineros.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Resolución general: 1o.: Declarar que el punto de bonificación a que se refiere el artículo diez del volante número 26 comprende también a los maestros egresados de las escuelas normales de La Plata, San Fernando, Lomas de Zamora y Quilmes. 2o.: Aclarar el citado artículo 10 del volante número 26 en el sentido de que sus términos beneficiarán a las personas que comprueben haber solicitado puestos sin conseguirlo.

Subvención Nacional: Mandar pagar por la dirección administrativa a favor del Consejo General de Educación de la provincia de San Luis, la suma de pesos 64.637.82 moneda nacional, importe del saldo de la subvención nacional que por el año 1916 corresponde a dicha provincia.

Nombramientos: Nombrar vice directora de la escuela superior número 2 del C. E. 15o., a la actual vice de la escuela número 12 del citado distrito, P. N. señorita María Adelaida Denevi.

—Nombrar directora de la escuela infantil número 23, de puerto Camarones (Chubut), a la M. N. señora María Esther Arriola de Kielo.

—Nombrar directora de la escuela número 152 de Buenos Aires al M. I. señor Samuel Wainfeld.

—Confirmar en sus respectivos cargos a los señores Carlos J. Rodríguez y Francisco J. Campi, el primero como director de la escuela de varones número 16 y el segundo como vice director de la número 12 del C. E. 10o.

Traslados y permutas: Ubicar definitivamente en la escuela número 93 de la provincia de Buenos Aires, a la señorita María E. López, en virtud de los buenos informes que ha merecido durante el año pasado.

—Permutar en sus respectivos puestos, a las directoras de las escuelas número 26 y 107 de San Luis, señorita Dorila Camargo Astudillo y señora Paula S. F. de Moreno.

—Trasladar a la señora Micaela Albornoz de Brizuela, actual maestra de la escuela número 85 de Catamarca, a la número 82 de la misma provincia.

—Permutar en sus respectivos puestos a los maestros de las escuelas número 34 y número 39 de Río Negro, señorita María Margarita Vittuno y señor Jesús M. Rojas, respectivamente.

Trasladar al siguiente personal de la provincia de Catamarca:

—A la escuela número 14 a la actual directora de la número 5, señora Dina Pérez de Aparicio.

—A la escuela número 45 al actual director de la número 82, señor Pedro A. Cisternas.

—A la escuela número 65 a la actual auxiliar de la número 38 señora María del Valle A. de Salado.

—Trasladar a la escuela número 69 de Catamarca, a la actual directora de la escuela número 45 de la misma provincia, señorita Rosalía Seco.

—Permutar en sus respectivos puestos a la directora de la escuela número 132 y a la auxiliar de la escuela número 149 de Santa Fe, señoritas Esperanza Gervassoni y Adela Núñez.

—Permutar en sus respectivos puestos a las maestras auxiliares de las escuelas números 30 y 90 de Córdoba, señoritas Medarda Pérez Mercau y Amelia B. Rivero.

—Conceder la permuta solicitada por la directora de la escuela número 29 y número 30 de Misiones, señor Audelino Vera y señora Lola Calvo de Sembla, respectivamente.

—Conceder igualmente las permutas solicitadas por las siguientes maestras:

Señoritas Elena Novoa y Hermínia Tassano, actualmente maestras en las escuelas 6 y 43 de Misiones.

Señora Enriqueta V. de Larramendi y señorita Celsa Sarraillé, de las escuelas números 20 y 41 del mismo territorio.

—1 Aceptar y agradecer a los señores López, Fernández y Cía., de estación Doduelle (Pampa), su generosa cooperación al proporcionar el local gratuito para la escuela a instalarse en aquel punto. 2 Disponer que la escuela número 79, creada para la estación Castex en 1915, donde no ha sido posible conseguir local gratuito hasta la fecha, se instale en estación Canhella, quedando suprimida de hecho la anterior.

—Aceptar y agradecer al señor Juan Medina y demás vecinos firmantes, su generosa cooperación al proporcionar los locales gratuitos en cada uno de las estaciones de la escuela ambulante de San Ignacio y Pastoreo Grande (Misiones).

Obras—

1 Aprobar la licitación pública efectuada para la ejecución de obras de reparación y sanitarias en los edificios escolares fiscales calles Carbajal 4019 y Cayena 1431, por haberse realizado en forma y adjudicarlas a los proponentes señores Chiusoli y Bover, quienes se comprometen a ejecutarlas con rebaja del 12.25 o|o sobre el presupuesto oficial, o sea por la suma total de $ 16.682.82 moneda nacional, siendo su propuesta la más baja de las siete presentadas.

—Autorizar la locación de la casa calle Ecuador número 928, con destino al traslado de la escuela número 12 del Consejo Escolar 8. Término: 15 diciembre 1920, alquiler, $ 270 m|n. mensual.

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Desde la fecha y hasta el 1o. de marzo próximo se expiden en la secretaría de este instituto, las matrículas de los cinco años y se atienden solicitudes para el curso preparatorio de ingreso al primer año.

COLEGIO NACIONAL JUAN MARTIN DE PUEYRREDON

Hoy y mañana se expedirán los permisos de exámenes complementarios de 8 a 12 y de 2 a 5 p. m., siendo improrrogable este plazo.

Sigue abierta la inscripción para matrícula de primer año.

Los exámenes complementarios comenzarán el 19 próximo, de acuerdo con el horario fijado en secretaría del colegio.

ESCUELA "MARIANO MIRO"

Mañana de 9 a 12 a. m. comenzará la inscripción de alumnas en esta escuela, sita en la calle Talcahuano 745.

COLEGIO NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

El día 18 del corriente, se dará comienzo a la expedición de matrículas a los alumnos regulares que hayan aprobado todas las materias correspondientes al curso inmediato inferior.

Las matrículas se otorgarán en el siguiente orden: segundo año, días 18 y 19; tercer año, días 20 y 21; cuarto año, día 22, y quinto año, día 23.

Para primer año se admiten solicitudes desde esta fecha, de 5.30 a 7.30.

Los interesados deben presentarse munidos del certificado de sexto grado legalizado por el Consejo Nacional de Educación, certificado de vacunación y partida de nacimiento.

CARNAVAL

EL BAILE DEL CIRCULO DE LA PRENSA

Diversos festejos

Proseguirán durante tres días consecutivos a contar desde esta noche, los festejos de carnaval, festejos extraoficiales pudiéramos decir ya que sólo los del domingo deben ser incluídos con justeza en el término.

Los festejos de hoy se limitarán, pues, a los bailes de disfraz y fantasía, los cuales se repetirán mañana y pasado, al igual que los corsos de los que damos cuenta seguidamente.

EN LOS CORSOS

En Belgrano

Personas extrañas a la prestigiosa comisión del corso de la calle Cabildo han solicitado contribuciones de las familias y comerciantes de la parroquia, invocando el nombre de aquélla, lo que ha sido completamente desautorizado por la misma.

Para el corso que se realizará mañana se obsequiará con ramos de flores a los ocupantes del corruaje o automóvil mejor adornado y al mejor grupo de niñas que se presenten con trajes de fantasía.

En la secretaría de la comisión se deberán solicitar las entradas al palco oficial, pues las anteriores han quedado anuladas.

Si el estado del tiempo no mengua el lucimiento de los corsos del sábado y domingo, éstos alcanzarán raro lucimiento, por el entusiasmo y animación demostrados en las noches anteriores.

En Flores

También se realizará mañana el corso de la calle Rivadavia, que tanto lucimiento alcanzara en las noches anteriores a pesar del indefinido estado del tiempo.

La comisión, que con tanto acierto se ha desempeñado, ha resuelto establecer otros premios en razón del crecido número de carruajes con máscaras que concurrieran a los últimos desfiles.

A continuación publicamos la nómina de las señoritas que ocupando los palcos se han distinguido por su elegancia y por sus disfraces de exquisito gusto:

Mercedes Pujadas, María Zulema Arana, Matilde Dondero, Angélica, Carolina y Amira Ocampo, Josefina y Leonor Trapanilara, María Ofelia y María Dorila Literas, Amelia y Cecilia Guillamondegui, Palmira, Zaida, Flor y Elcira Gerrico, María Raffo, Inés, Amelia e Irene González, Aydée, Otilia y Alicia Puig Lómez, Virginia, Atilia y Alicia Bollo, Inés, Lola y Elisa Butta, María Carmen, Delia y Elisa Gallino, María Teresa y Celia Oliver, Emma Mandelli, María Angélica Alfinas, etc.

En Villa Urquiza y San Fernando

En estas localidades se efectuarán corsos mañana.

BAILE DEL CIRCULO DE LA PRENSA

Sobre el baile a realizarse esta noche en el teatro Coliseo y que prestigia el Círculo de la Prensa, a cuyo beneficio va dedicado, circulan ya los más optimistas juicios.

Es indiscutible que este baile será el más brillante de cuantos se llevan realizados, por tratarse de quienes lo auspician y los fines que lo inspiran. Pasadas ocasiones los asistentes pudieron apreciar para esta oportunidad el alcance del festival a realizarse, cuyo inusitado éxito basta para descontar en esta ocasión y las venideras, un siempre halagüeño y creciente resultado.

Dato que bien elocuentemente habla de la fiesta de hoy, es el haberse agotado ya todos los palcos y la mayoría de las localidades.

Asociándose a él, el comercio ha contribuído con innumerables donaciones, entre las que figuran las casas Piccardo y Cía., Fernet Branca, Asplanato, Mataldi, Cusenier, Mendel, Tirasso, Cervecería Quilmes, confiterías París y del Molino y la Compañía Argentina de Tabacos. Ha sido especialmente invitado a esta fiesta el explorador sir Ernesto Shackleton.

Asistirán, además, una troupe de bailarinas norteamericanas, que ejecutarán originales danzas bajo la dirección del maestro Vitulli.

En cuanto al arreglo de la sala, ya está terminado, y cuyas decoraciones serán completadas con "panneaux" decorativos ejecutados en el acto por conocidos dibujantes.

La entrada ha sido fijada en 10 pesos, no siendo indispensable el traje de etiqueta.

EN LOS CENTROS RECREATIVOS

Círculo de Buenos Aires — El domingo próximo y el 23 del corriente, a las 11 p. m., se realizarán bailes de carnaval auspiciados por este círculo, en el salón Cangallo 1756.

Club Social Argentino — Auspiciado por este club se realizará un baile de disfraz y fantasía el 16 del corriente, a las 10.30 p. m., en sus salones de la calle Viamonte 666.

Club Social Eslava — Los días 16 y 17 del actual, a las 10.30 p. m., este club ofrecerá bailes de difraz y fantasía en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Los Rebeldes Primitivos — Mañana, a las 9 p. m., en el salón XX Settembre, Alsina 2832, este centro efectuará un baile.

Los Chiripitifláuticos — Los Rebeldes—Estos dos centros, en unión, realizarán bailes los días 16 y 17 del actual en el salón G. Garibaldi, Sarmiento 2419.

Los Inmortales — El 17, a las 3.30 y 10.30 p. m., este centro efectuará bailes en los salones de la Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1362.

Skating Club — En el salón M. Moreno, calle Santiago del Estero 1243, este centro realizará un baile mañana, a las 10.30 p. m.

Las Cuatro Estrellas — En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, este centro ofrecerá un baile el domingo próximo, a las 3 p. m.

Los Defensores de Villa Crespo — El sábado, a las 10 p. m., este centro efectuará bailes en su local Acevedo 130.

Orfeón Español — Esta sociedad efectuará un baile de disfraz y fantasía mañana, a las 10 p. m., en el local social, Piedras 534.

Orfeón España, Los Ideales, Tome y Traiga y Orfeón España Primitivo — Estas sociedades, en confraternidad, ofrecerán bailes los días 16 y 17 en el local de la calle General Paz 1760.

Círculo Español Alfonso XIII — Mañana efectuará un baile con motivo del reparto de premios del concurso que patrocinara este círculo, en el local Sáenz Peña 242.

Nuevo Centro España Primitivo— Realizará un baile el domingo a las 10 p. m. en Sáenz Peña 242.

CONCURSOS

Con el objeto de festejar la despedida del carnaval, se ha constituído entre un núcleo de vecinos de Flores, una comisión que prestigiará un concurso de centros criollos, agrupaciones humorísticas y máscaras sueltas que tendrá lugar mañana y pasado en el local Rivadavia 6199, esquina Donato Alvarez.

Forman dicha comisión las siguientes personas: presidente, José Carrara; vice, José Sivi; secretario, A. Acosta; tesorero, Guillermo Sosa Ponce; vocales: Pedro Canova, Ramón Gómez Bonet, Juan Meffort, Vicente Molde, Bautista Gil, Ramón Villarquide, Víctor Motto, Sisoto Santillán, Romeo Motto, Jorge Blair, Vidal Cohen Rúa y Julio Rossi.

El local estará convenientemente adornado y además una numerosa orquesta amenizará la fiesta.

—En el palacio municipal de San Fernando, serán entregados los premios a los niños que han tomado parte en el concurso de máscaras infantiles.

—La casa A. Abbiati y Hno. ha regalado para el concurso que auspicia el Club San Bernardo, en Triunvirato y Acevedo, una medalla de oro y dos de plata.

MUSICA POPULAR

La banda de música de policía concurrirá mañana a las 5 p. m., al Jardín Zoológico donde ejecutará un selecto programa de concierto.

Colectividades Extranjeras

CRUZ ROJA CHECO-ESLAVA

La "Alianza Nacional de los Países Checos" de Buenos Aires ha editado estampillas de la Cruz Roja, destinadas a coadyuvar en los humanitarios fines de esta institución.

El dibujo de estas estampillas es obra del artista checo José Friedrich y en sus nítidos contornos y colores, expresa bien el sentimiento de su pueblo.

El precio de las mismas es de cinco centavos, pudiendo adquirirse en la secretaría de la sociedad, Cochabamba 531.

EL DIA DE LA AVIACION

El Aero Club Argentino ha dirigido esta tarde a los gobernadores de las provincias una circular solicitando su apoyo moral en la colecta que se realizará el 1o. de marzo en todas las ciudades del país. Además se enviará el lunes próximo una nota al presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Gallardo, a objeto de que en todas las escuelas primarias sean levantadas colectas en ese día por los profesores. La subscripción en estos establecimientos será clausurada el día ... del mes ya señalado.

NOTAS POLICIALES

LADRON EN DESGRACIA

Es herido de un balazo

El personal de la comisaría 31 realiza varias diligencias para esclarecer un suceso de sangre desarrollado anoche en jurisdicción de esa dependencia y del cual resultó víctima un sujeto de malos antecedentes.

De las averiguaciones realizadas en el primer momento, resulta que esta madrugada, poco antes de la una, penetraron ladrones a la casa de la calle Alvarez Thomas 3244.

El señor O. Horino Cavanna, ocupante del domicilio citado, advertido de los extraños visitantes por los ladridos de un perrito, salió al patio y se encontró de improviso frente a un individuo en actitud agresiva.

Cavanna afirma que el sujeto en cuestión se le vino encima, y que en esas circunstancias le hizo un disparo de arma de fuego, poniéndolo en fuga precipitada.

El ladrón, que resultó ser José Quinteros San Pedro, fué detenido a pocas cuadras de distancia por un agente de la comisaría antes citada; presentaba una herida de bala en el muzlo izquierdo, de cierta importancia.

San Pedro fué trasladado al hospital Pirovano, donde se asiste en calidad de detenido; en cuanto a su heridor, señor Cavanna, se encuentra también detenido en la comisaría seccional.

Se ha dado intervención en el hecho al juez de instrucción doctor Irigoyen.

RIÑA ENTRE ESTIBADORES

Un herido grave

Esta madrugada, frente a la sección elevadores del Molino Río de la Plata, jurisdicción de la comisaría 22, se produjo una riña entre los peones de aquel establecimiento Pedro Martín y Alberto Viecami.

Como consecuencia de la riña, cuyas causas trata de esclarecer la dependencia antes citada, resultó el último de los individuos nombrados lesionado de cierta gravedad en la pierna izquierda y el segundo se queja de fuertes dolores internos producidos por los golpes de puño que recibiera.

Martín y Viecami se asisten en el hospital Ramos Mejía.

SUBSTRACCION DE UNA CHARRET

Un menor, cuya detención procura el personal de la comisaría 21, hurtó a Camilo Canevano una charret con caballo y arneses que dejó momentáneamente estacionado frente a su domicilio Habana 2136.

El damnificado justipreció el vehículo en 700 pesos.

ESTAFA

A pedido del señor Fernando González, establecido con una casa de compra y venta de alhajas y pólizas de empeño, un agente de la comisaría 3a. procedió a la detención del sujeto Oscar Roger, a quien acusa de haberlo estafado por medio de una boleta adulterada, en la suma de 60 pesos.

MENOR QUE PROMETE

Don Antonio M. García, establecido con un comercio de lechería y bar en la calle Sarmiento 1175, expuso en la comisaría 3a. que un menor que tenía a su servicio y que desapareció, le hurtó del cajón del mostrador una cantidad de dinero.

ROBOS Y HURTOS

Denunció en la comisaría 35, don Jenaro Guillermo, que de su domicilio situado en la calle Monte Dinero 2304, personas desconocidas, le han substraído durante la noche una batería de cocina y otros objetos que no ha avaluado.

—A la comisaría 3a, compareció don José Bolado, denunciando que del interior de un altillo, que existe en los fondos de la panadería Murguiondo 1833, le han substraído un baúl conteniendo ropas que justipreció en 200 pesos.

—Durante la noche, personas ignoradas penetraron a la habitación que ocupa la mujer Carmen Pagliero, en la casa de la calle Arenales 3535, de donde le substrajeron un anillo con brillantes.

DETENCION DE UN ACUSADO

En jurisdicción de la comisaría 9a. fué detenido por un empleado de la división de investigaciones, el chauffeur Oscar Arigone.

La captura del nombrado, se solicitaba en la orden del día 21 de diciembre del año próximo pasado, por estar acusado de un delito grave.

ACCIDENTE A UN MENOR

En el hospital Torcuato de Alvear fué internado ayer el menor Ernesto Felichetti, domiciliado en la casa de sus padres, sita en la calle Cuba número 4584.

El expresado niño en circunstancias en que jugaba sobre una chapa de cinc de una altura de 2 metros, en un descuido cayó al pavimento sufriendo la fractura de la pierna derecha.

UN IRRESPETUOSO

Un agente de la comisaría 31, detuvo esta mañana a pedido de una señorita, al sujeto Carlos Alonso Parido, por haberle faltado al respeto en la vía pública.

PNEUS PIRELLI
Los de más sólida reputación
ARTICULOS DE GOMA EN GENERAL
NEUMATICOS
ALAMBRES, CABLES Y CORDONES PARA ELECTRICIDAD
PIRELLI Soc. Anónima Platense - Santa Fé, 1544 - Bs. Aires

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

Cía. Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 41 Threadneedle Street, Londón E. C.
FLOTA, 350 BUQUES
Itinerario a regir desde el 21 de noviembre de 1917
Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la Dársena Sud, todas las noches a las 10.30 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires", y "Ciudad de Montevideo".
Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.
Línea Colonia-Carmelo y escalas. — Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas miércoles y sábados, a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas miércoles y domingos a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo — Buenos Aires.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata, (por telégrafo):

Como lo anticipamos ayer, hoy será servido a bordo del acorazado "Belgrano" el te con que la oficialidad de dicha nave, ofrece a las familias, en retribución a los agasajos dispensados durante la estadía de las unidades de guerra en este balneario.

Para que el paseo resulte más cómodo a los invitados, se ha resuelto, que los buques se encuentren frente a Puerto Nuevo desde la 1 de la tarde, y que la concurrencia sea conducida en trenes que saldrán de la administración del puerto hasta la dársena de Pescadores donde se embarcarán en los botes del acorazado, distante este unos doscientos metros del puerto.

Han sido repartidas más de 500 invitaciones de familias y es mucho el entusiasmo que reina para esta fiesta. Se hará además música y posiblemente se bailará.

El "Belgrano" partirá casi seguramente el domingo para Puerto Militar.

—Ayer a medio día, fué servido en el Bristol el almuerzo que el comisionado municipal, señor Martín de Alzaga, ofrecía a los jefes y oficiales del crucero acorazado "Belgrano".

La mesa muy bien dispuesta, congregó a su alrededor un núcleo de distinguidos caballeros, entre los que *pudimos* anotar, además de los jefes y oficiales del "Belgrano" al señor Samuel Hale Pearson, Benito Nazar Anchorena, Carlos M. Pradere, César González Segura, Luis María Campos Urquiza, Sebastián Lezica, Alberto Casado, Gilberto Elizalde, Rodolfo Pradere, Martín de Alzaga, Antonio Aguirre, Albino Pugnalin, Roberto Woodgate, César González Guerrico; Ernesto Muruzeta, Pedro Valles, Fausto Delgado y otros.

—Se vieron ayer muy concurridas las canchas de tennis y croquet de la Rambla, jugándose interesantes partidos.

—Desde ayer han quedado expuestos en las vidrieras de nuestra agencia una serie de interesantes juguetes de madera, artísticamnte trabajados por los mutilados de la guerra y que serán rematados próximamente a beneficio del hospital Mar del Plata.

—Ayer por la tarde el señor Ernesto Toledo y señora ofrecieron un té a un grupo de sus relaciones.

—Anoche, día de moda, se efectuó en los salones del Hotel Regina un concierto y baile que resultó lucido.

Se ejecutó el siguiente programa:

1o.: Ouverture por la orquesta dirijida por el profesor Paolantonio; segundo: Canto, Cantarbene de Curtis. Souvenir de Bemberg, Manon de Massenet, por la señorita Lola Elvira Nazar de Farcio acompañada en el piano por el profesor Pablo Carbone; tercero: Violín, Czardas de Monti, por el profesor Salvador Varone, acompañado por la orquesta; cuarto: Declamación, "La Reja" de Cavestany, por la señorita Rosa Carriga; quinto: Canto, trozos de Sonámbula y Guarany, por la señora Julia M. de Schnaith, acompañada en el piano por el profesor Pablo C. Carbone.

El baile se prolongó hasta altas horas de la madrugada en medio de la mayor animación.

—Ayer, día de moda, se llevaron a cabo en la cancha del club Mar del Plata, dos interesantes partidos.

El primero a 30 tantos entre los doctores Otaegui y. Cullen, contra Manuel Acevedo y Sánchez Elía fué ganado por los primeros.

El segundo resultó el más emocionante del día y casi el mejor de la temporada.

Lo jugaron el doctor Amadeo Spinetto y Francisco Albisu, contra Sebastián Lezica y Curutchel.

Combinado a treinta tantos el partido, hubo de ser alargado a 40 y luego a 50; producido un nuevo empate antes de llegar a ese tanto, resolvieron prolongarlo a 55 pero un nuevo empate en el tanto 54, fué motivo para que de común acuerdo los 4 jugadores, resolvieran dar por terminado el partido, resolución por otra parte, que mereció elogiosos comentarios de los concurrentes.

Numerosas familias presenciaron desde los palcos las incidencias del juego, premiando con aplausos a cada tanto interesante.

Fé, como decimos, uno de los partidos más interesantes de la temporada y los cuatro jugadores tuvieron una actuación brillante.

—Ayer a medio día, el señor Manuel Quintana, ofreció un almuerzo a un grupo de caballeros en el golf.

—Muy concurrido se vió ayer el Golf Club, con motivo de la reunión de beneficencia pro-hospital Mar del Plata.

Se jugó un interesante mixed foustome que ganaron las parejas formada por la señorita *Doroty Ayar y H. E. Grigg* con 87 neto.

El segundo premio, correspondióle a la pareja que formaban el doctor Luis O'Farrell y señora May Nelson.

Ha sido la de ayer, una de las grandes reuniones de la temporada.

—El doctor Angel Santamarina, ofreció ayer un almuerzo a un grupo de caballeros y señoritas en el Golf.

Vimos entre otras, a:

María Luisa Zuberbühler, María Luisa Salas, Mercedes Alvear, Elena Gramajo, Josefina Errázuris, Clara Ocampo Alvear, Josefina Cantilo, Angélica Gainza Paz y Matilde Méndez.

Señores:

Saturnino Alzaga Unzué, Ossa Prieto, Simón de Irlondo, Alberto J. Paz, Jaime Gómez, Ezequiel Bustillo, J. A. Martínez de Hoz, Miguel A. Martínez de Hoz, Enrique Zuberbühler, Raúl Chevalier y Carlos Rodríguez Larreta (hijo).

—Tuvo lugar ayer el té que ofreció el señor Enrique B. Brack, a un grupo de amigos de su hija.

—En la capilla "Stella Maris", se celebrarán el jueves 21, grandes cultos en honor de la Virgen Niña.

Ese día habrá misa a las 11 a. m., sermón por el P. Nicolás Parolino y procesión con la imágen de la Virgen Niña.

—En los salones del Royal Hotel se celebrará hoy el tercer baile de máscaras que promete resultar tan interesante cómo los ya realizados en el mismo establecimiento.

* * *

Con el fallecimiento de la señora Arminda Sáenz Valiente de Díaz ocurrido anoche a los 79 años de edad, nuestra sociedad pierde una de sus figuras más prestigiosas por su abolengo, sus virtudes, su carácter bondadoso y caritativo pronta a realizar siempre obras que pudieran aliviar la situación de los necesitados.

Por eso vivió siempre rodeada del cariño de cuantos tuvieron oportunidad de tratarla de cerca, y apreciar sus bellas prendas morales.

La señora de Díaz animada de un ardiente patriotismo compartió al lado de su esposo el coronel don Pedro C. Díaz las penurias de la dura vida militar de la frontera.

Era madre del distingudo caballero y sportman doctor Pedro A. Díaz.

Al sepelio de sus restos que se efectuará esta tarde en el cementerio del Norte, asistirán además de las relaciones de la extinta, varias delegaciones de sociedades a las que la distinguida matrona prestó siempre su ayuda decidida y eficaz.

* * *

En su residencia de San Isidro, el señor Rodolfo Travers y su señora Lucrecia Campos Urquiza, recibirán esta noche a un grupo de máscaras conocidas.

La reunión se verá muy concurrida y motivará una brillante nota social.

* * *

Se efectúa mañana en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Arminda Barrenechea con el señor Ventura Facio.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Mercedes de la Torre de Barrenechea y el señor Angel Bello.

* * *

En los salones del Tigre Club se realizará esta noche el segundo baile de fantasía y disfraz a beneficio del hospital de dicha localidad.

No será permitido el disfraz para los caballeros, a petición de numerosas familias.

El canje de las invitaciones se efectuará de 5 a 7 esta tarde en el club.

* * *

Son esperados mañana de Asunción el ex-presidente del Paraguay, doctor Juan B. Gaona, y el general Benigno Escobar, acompañados de sus familias.

* * *

Mañana será consagrado en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Melitona de la Torre con el señor José M. Saftich.

Serán padrinos la señora Dolores García y el señor Arceno R. Mary.

* * *

Anoche dejó de existir después de una enfermedad llena de alternativas, el señor Rafael R. Landivar, caballero muy apreciado en nuestra sociedad.

Muere el señor Landivar, rodeado del afecto de los suyos a quien supo inculcar siempre los nobles ejemplos del estudio y del trabajo.

Hombre decidor y de nobles condiciones de carácter, se había conquistado numerosas simpatías en todos los círculos que supo frecuentar.

Hacía años que el señor Landivar vivía retraído de toda actuación, disfrutando de una bien ganada posición.

Esta tarde a las 5, serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte.

* * *

Dará motivo a una interesante reunión social, el baile de disfraz y fantasía que se realizará mañana por la noche en los salones del Tigre Hotel.

Serán habilitados la terraza y el salón de fiestas para el baile.

Dos orquestas amenizarán la reunión.

* * *

En homenaje a la memoria de los jóvenes Horacio y César C. Giménez, recientemente fallecidos, los jefes y personal de empleados que componen la tesorería del Banco de la Nación Argentina, a la que por muchos años pertenecieron los extintos, han resuelto llevar a cabo el acto de la colocación de una placa en la tumba que guarda sus restos, exteriorizando así los sentimientos de afectuosa amistad y de compañerismo que supieron inspirar.

La sencilla ceremonia se realizará mañana a las 4 de la tarde en el cementerio del Oeste, y concurrirá a ella, la familia, amigos y demás personal de la institución mencionada.

* * *

El jueves próximo será bendecido en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Antonia Izzo, con el doctor Hector Bergalli.

* * *

El lunes próximo a las 10 a. m. se celebrará un funeral en el templo San Francisco en sufragio del alma de la señora María G. de Giuffra, cuyo reciente fallecimiento ha sido tan deplorado.

* * *

Muy bien concurrido estuvo anoche el local de la Sociedad Rural Argentina, con motivo de la representación de la ópera "La Dolores".

La comisión de la Caja Dotal para obreras, organizadora de estas fiestas al aire libre, piensa realizar un concierto y representar "Cavallería Rusticana" el jueves de la semana entrante.

* * *

A la edad de 18 años, dejó de existir en las últimas horas de la tarde de ayer en su residencia de Vélez Sarsfield, la señorita Clotilde de Cuello.

La desaparición de la señorita de Cuello, ha de producir intenso pesar en el seno de sus numerosas relaciones, porque unía a sus bellas virtudes, la sencillez y bondad de alma en todo momento.

Una rápida y cruel enfermedad ha puesto fin a una existencia tronchada en plean primavera, lo que hace por esa causa más dolorosa esta desgracia.

Era la extinta hermana del conocido orador sagrado, fray Gabriel Emilio Cuello.

El sepelio de sus restos que se realiza esta tarde en el cementerio de la Recoleta, dará motivo a una expresiva demostración de condolencia.

* * *

De Belgrano:

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Raquel Gambin con el señor Emilio Calzetta.

La boda ha sido fijada para mediados del año en curso.

—El señor Juan M. Agote ha solicitado la mano de la señorita Ernestina Frías, para su hijo Héctor.

—Mucho mejor, el joven Juan Carlos Méndez.

—Mejor, el doctor Juan Carlos Carlomagno.

—Completamente restablecido, el doctor Ricardo Nedezert.

—Mejor, el señor Eduardo Casas.

—Regresó de Mar del Plata, el doctor Miguel A. Lancelotti y familia.

—De Mendoza, el señor Arturo P. Carranza, su señora Celia Wilson y familia.

—De Montevideo, las señoritas Blanca Díaz Ibarguren, Ema y Cora Moen Cayrol.

—De Chile, el doctor Ignacio Córdoba (hijo).

* * *

El senador nacional, doctor Pedro Numa Soto, ha solicitado la mano de la señorita Ercilia Ortiz para el señor Cipriano A. Piñeyro.

Con motivo de este compromiso los novios han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

* * *

Fueron inhumados esta mañana, los restos del señor Alfredo García, cuyo fallecimiento acaecido ayer ha sido muy lamentado entre sus compañeros y amigos.

Asistió al sepelio crecida concurrencia y una delegación de empleados de la oficina química nacional a la cual pertenecía el extinto.

* * *

De San Martín:

Con todo éxito se llevó a cabo anoche en el teatro Romano de esta localidad, el concurso infantil organizado por una comisión de distinguidas damas.

Los pequeños disfrazados lucían característicos y originales trajes.

Los premios se distribuyeron en la siguiente form:

Primer premio, en el concurso de varones, al niño Tristán González, que vestía de lechero; en el concurso de mujeres, primer premio especial, a la niña María Elena Cueli, de dama antigua; primer premio, a la niña Alicia González de Cupido.

En vista del feliz resultado de esta reunión, la comisión de damas ha pedido a la comisión del corso patrocine un segundo concurso que se efectuará probablemente el domingo 24.

—Bajo los auspicios de la Sociedad Taller Unión y Caridad, se realizará el sábado 23, un baile de mi-careme, en los salones de la Sociedad Italiana, que asumirá sin duda, contornos muy lucidos.

Las invitaciones comenzarán a circular en breve.

—La última recepción de máscaras ofrecida por la comisión directiva del club de esta localidad, se realizará mañana por la noche.

Esta reunión, como las anteriores, ha de verse muy concurrida.

—Mejorada, la señora Rita C. de Mom.

—Del Paraguay, el señor Jorge Martínez.

—Para Mar del Plata, el señor Olindo Compagnio.

* * *

Esta mañana se efectuó en el cementerio de la Recoleta, el sepelio de los restos de la señora Joaquina Magariños de Díaz.

En dicha ceremonia se puso de relieve el sentimiento que su desaparición ha causado en nuestra sociedad.

* * *

De Montevideo:

Ha llegado de Buenos Aires, por una breve temporada el agregado militar a la legación de Francia en la Argentina, capitán G. Guspi, acompañado de su esposa.

—Partió para esa, la señorita Laura Fernández en compañía de dos hermanas de caridad, debiendo dirigirse después a Villa Devoto, donde se halla establecido el colegio Sede de la Orden de Nuestra Señora del Huerto a la cual ingresará la señorita de Fernández en calidad de novicia.

La señorita de Fernández es hija del conocido agente y armador de lanchas del tráfico señor José Benito Fernández. Cuenta 22 años y desde hace algunos meses formaba parte del grupo de novicias de la Hermandad de Caridad de Montevideo.

—Ha quedado concertado para fines del corriente año, la boda de la señorita Paulina Mañé Algorta, con el señor Domingo del Campo.

—Continúa siendo delicado el estado de salud del señor Modesto Cluzean Mortet.

—Bastante mejorada se halla la señora Celina Lussich de Pérez Montero.

—Completamente restablecido, se halla el señor Juan M. Cat Alvarez.

—De la vecina orilla ha llegado el coronel Sebastián Casares.

—Anoche partió para esa, el señor Diego Ortiz Grañé, que pasó varios días en el Parque Hotel.

—Para Buenos Aires, con el objeto de seguir viaje a Mar del Plata, el señor Julio Méndez Frías.

—Se hallan entre nosotros, procedentes de esa, la señora Laura Senra Caranza de Codilla Lavalle y sus hijas la señorita Olga Cordilla Lavalle y la señora Laura Cordilla Lavalle de Bancalari y su hijito.

—Para Europa, se embarcará el 2 de Marzo próximo, en el vapor "Infanta Isabel de Borbón", el doctor Francisco Garmendia.

* * *

En su residencia de Flores, la señora María Angela P. de Othlinghaus, ofreció ayer una recepción de máscaras en obsequio de un grupo de amigas de sus hijas Angélica y María Esther.

* * *

Será consagrado en la iglesia de las Victorias el 21 del corriente a las 6.30 de la tarde, el enlace de la señorita Antonia Izzo, con el señor Hector Bergalli.

* * *

Los viernes de cuaresma, a las 5 p. m., en el templo San Miguel habrá rezo del piadoso ejercicio del Via-Crucis, y sermón a cargo del Pbro. Dr. Dionisio R. Napal.

Los domingos, a las 11, conferencia cuaresmal y bendición con el Ssmo.

* * *

Sigue mejor, la señora Zulema García Quirno de Méndez Goncalves.

—Enferma, la señorita Dolores Monterroso.

—Lo mismo, el señor Félix Armesto.

—Guarda cama, la señora Ofelia Britos de Dobramich.

—Enfermo, el señor Arturo Dillón.

—Mejorando, la señora Mercedes Gelly de Cantilo.

—Continúa enferma, la señorita María Alcira Zeballos.

—Restablecida, la señora Haydée Lebrero de Lavalle Cobo.

—Enfermo, el doctor Pascual Olivero.

* * *

Han llegado:

De Mar del Plata, el señor Luis Urrutia.

—Del mismo punto, los señores Javier Laurenz y José Bayona.

—De San Vicente, el señor Jorge Madero.

—De Bragado, el señor Pedro Bercetche, su señora Angélica Palacios y sus hijos.

—De Santiago del Estero, el doctor Federico Pinto Gallo.

—De Mar del Plata, el señor Benito Raggio y familia.

—De Necochea, el señor Arturo A. Sicardi, su señora, y la señora Josefina F. de Coronado y su hija Lía Esther.

—De Sierra de la Ventana, los señores Raúl Videla Dorna y Máximo Paz.

—De Tandil, el señor Alfredo Echagüe.

—De Maipú, el señor Gustavo García Uriburu y familia.

—De Mar del Plata, los señores Eduardo Saá Pereyra (hijo), Héctor Quesada, Angel Gallardo, Carlos Silveyra y familia, Rafael Egusquiza, Juan Cossio, señora María S. de Olivares, su hija María Adolfina, señoritas Hortensia y Emma Sundblad Rosetti, señores Gregorio Romero y Carlos Rosetti.

—Del Tigre, la señora María Carranza de Lawson y sus hijos.

—De Mar del Plata, el obispo de Cuyo, monseñor Orzali, los señores José Tuillás Pagés y familia, Luis B. Estrada y su señora Victoria Ocampo.

—De Pereyra el señor Alfonso Ayerza y familia.

—De Estados Unidos, el señor Rodolfo M. Migone.

—De Punta del Este, el señor Alfredo Villegas.

—De Montevideo, la señora Blanca Díaz de Ibarguren y los señores Federico Silva Ferrer y su señora Esperanza Lemoine.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, el doctor Pedro P. Corti y el señor Enrique L. Corti.

—Para Mar del Plata, el señor José Pérez Mendoza, su señora, Guillermina Jiménez, sus hijos, y las señoritas Isabel Pérez Mendoza y Mercedes Espeche Jiménez.

—Para el Tigre, la señorita Victoria Montes de Oca.

—Para Mar del Plata, los señores Juan Estrada, su señora Irene Yrigoyen, José M. Caballero y familia, Rodolfo Mendonca Paz y su señora, María Carlota Jiménez Bustamante, Tiburcio Aldao y Orlando Williams.

—Para Córdoba, el coronel Narciso Bengolea y familia y las señoritas Laurentina y Marta Aguilar.

—Para Mendoza, el señor José Ignacio Llobet y su señora María Manguero.

—Para Montevideo, el señor Rafael García Juanico y su señora María Teresa Berro.

—Para San Juan, el señor Juan F. Moyano.

—Para Entre Ríos, el señor Florencio Arigós.

* * *

De La Plata:

Prepara el Club de regatas el reparto de las invitaciones para la fiesta del 10 de marzo. Dentro de pocos días irán llegando a las familias de nuestra sociedad, los blancos anuncios de horas gratas y de amenos esparcimientos.

Las regatas se realizarán en este año, como es de costumbre, en el canal del arsenal donde la concurrencia hallará las mayores comodidades y todas las finas atenciones, no solo de las comisiones de recepción del club, sino de los marinos de nuestra escuadra, quiénes prestarán su más decidida cooperación al brillo de la reunión náutica.

Ya el jefe del arsenal, gentil y cumplidamente, ha ofrecido a la presidencia del club el material flotante que sea pertinente, para lograr un rápido y cómodo transporte de las familias, desde Río Santiago a las orillas de la isla. Una comisión de oficiales hará los honores debidos a los concurrentes al acto.

Los alumnos y profesores de la escuela naval asistirán también a la fiesta y contribuirán a su mayor brillo.

—Un grupo de máscaras visitará el domingo por la tarde, el domicilio del señor César Chaves.

—En la casa del señor Carlos Galán y señora, se efectuó una interesante tertulia de disfraz.

Numerosas máscaras espirituales, hicieron que en la velada no decayera el entusiasmo en lo más mínimo. Al compás de una selecta orquesta se bailó animadamente hasta la madrugada siguiente.

Participaron de la reunión las familias de: Tocaimaza, Rogelio Torres, Granado, García Etcheto, Aragón, Rodríguez Casal, Gardella, Rúa, Pedemonte, Dalla Rosa, Cánaves E., Torres Souto, Hernán, Peranza, Burdet, Sobredo, Casal, González, Vilches, Anieva, Rodríguez, Barragán, Repetto Gallán y otras.

—Los esposos Orrego-Chaves, ofrecieron anoche en su domicilio una interesante tertulia de disfraz.

La fiesta resultó animadísima, prolongándose hasta las primeras horas de la madrugada.

Entre los asistentes anotamos a las familias de: Vignart, Saraví, Blanquet, Chaves, Orrego, Degref, de Cano, Gutiérrez, Bernal, Bonifacio, Candioli, Taiso, Díaz, Mazano, Ramos y otras más.

—Regresó de Mar del Plata, la señorita Irma Vignart.

—Para San Isidro, el señor José S. Pereyra.

—Para ésa, la señorita Noemí Ramírez.

—Se encuentra en ésta, procedente de Flores, la señorita Blanca Pizarro.

—Regresaron de las islas del Delta, las señoras Trinidad Riobó de Barrera, Joaquina Riobó Chiclana y la señorita María Luisa del Castillo.

—Es esperada, la señora María Isabel C. de Argerich y la señorita Casiana Irigoyen.

—Mejor, el señor Manuel Portos Aranzabal.

—Completamente restablecida, la señorita Ambrosia Abascal.

—Continúa en el mismo estado, la señora Valentina Regé de Darbón.

—En la iglesia San Luis de Villa Elisa, se ofició ayer a las 8.15 una misa en memoria de don Alejandro Larrañaga.

—Mañana, a las 10.30, se celebrará en la iglesia Catedral una misa de cabo de año, en sufragio del alma de la señora Liberata Turne de Morales.

—Ayer, a las 10, se rezó en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, una misa por el descanso del alma de la señora Juana Alvarez de Querejeta.

* * *

Al Hotel de Cacheuta concurren las principales familias de nuestra sociedad que van atraídas por la bondad de sus aguas curativas, que surten efectos prodigiosos.

La hermosa capilla se ve repleta de familias que asisten a las funciones religiosas que se celebran los días de fiesta.

DE MAR DEL PLATA

Señoritas de Rodríguez Larreta y Carlos Rodríguez Larreta

CIRCULOS DE OBREROS

CONFERENCIAS

El centro "Castro Barros" realizará una conferencia en Defensa e Independencia hoy a las 8.30 p. m.

Disertarán los señores R. Montero Goyena, Juan B. Podestá y presbítero Miguel Villamonte.

Desarrollarán los temas: La acción social; El culto y los socialistas; Contradicciones del sectarismo rojo.

—El centro "Fray Justo Santa María de Oro, efectuará a la misma hora una asamblea pública en las calles de Oro y Santa Fe. Oradores: A. Graña, Samuel V. Medrano y presbítero doctor Ignacio Paso Viola.

Información general

TRANVIAS LACROZE

Nueva línea

Hoy quedará inaugurada la nueva línea que acaba de construír esta progresista empresa, y que ligará la estación Retiro con el arsenal principal de guerra.

El recorrido será el siguiente:

De Retiro (F. C. C. A.) por Ingeniero Madero, Bouchard, Tucumán, Libertad, Lavalle, Talcahuano, Corrientes, Callao, Entre Ríos, Pavón, Jujuy, Constitución, hasta Castro Barros, regresando desde Castro Barros, por Cochabamba, Loria, Humberto I, Sarandí Ayacucho, Corrientes, Callao, Lavalle, 25 de Mayo, Córdoba, Ingeniero Madero a Retiro (F. C. C. A.)

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

AL AIRE LIBRE

Apesar de que el tiempo amenazaba lluvia, asistió numerosa concurrencia a la representación de la ópera española del maestro Bretón "La Dolores", realizada anoche en la Sociedad Rural.

La presentación fué en general buena, bisándose la rondalla y la clásica jota. Los intérpretes, discretos. La orquesta, bajo la dirección del maestro Ventura, muy eficaz.

MARCONI

Se ha resuelto que la temporada de ópera italiana de la compañía Clara Weiss, se clausure el domingo.

En consecuencia la función en honor y beneficio del maestro Eduardo Buccini se realizará mañana sábado con el siguiente programa:

"La regneta delle rose", de Leoncavallo; la farsa en un acto "L'idea d'una serva", la overture de la ópera "Tutti in marchera" y "La danza exótica", del maestro Mascagni, por la orquesta.

Esta noche se pondrá en escena "La vedova allegra".

LIRICA

Los elementos líricos que en diversas ocasiones ha dirigido el maestro Galleani, anuncian otra breve serie de funciones en el San Martín.

Reaparecerán el viernes 22 con la vieja ópera de Rossini "Il barbiere di Siviglia".

La platea costará $ 2.50.

MUIÑO-ALIPPI

Ha quedado definitivamente organizado el elenco de esta compañía que hará su presentación en el Buenos Aires el 7 del marzo próximo, como ya lo adelantáramos.

El conjunto es casi el mismo del año pasado, siendo la principal modificación el cambio de las primeras figuras femeninas. El elenco completo es el siguiente:

Primer actor cómico, Enrique Muiño; primer actor y director, Elías Alippi; maestro director y concertador, Jesús Ventura; primera tiple, Luz Barilaro; primera actriz de carácter, Ada Cornaro; actriz cómica, Rosa Catá; tiples cómicas: Lila Scotti y Julia A. de González; segundas tiples: Rosa Rodríguez, Lucrecia Borda, Manuela Garcillan y Sara Leonardo; actor de carácter, Alberto Drames; barítono, Carlos Morganti; actrices: Ana Martínez, Alicia Muiño, E. Idoyaga, Adela Sanchis y C. Rodríguez; actores: Pérez Bilbao, Manuel Ochoa, Pedro Otegui, Carlos Betoldi, Horacio González, Luis Bigneri, Miguel Coiro, José Echeverry, Agustín Mansó, José Alvarez, Pablo Cumo, Víctor González, Arturo Sánchez, José Alvarez, Elías Esteim, Juan Sanchis, Juan Verdos y 30 coristas.

La dirección tiene el propósito de preocuparse mayormente este año de la selección del repertorio, tendiendo a la depuración del género, tarea iniciada en la temporada anterior con "El marido de la viuda" y "Las tarjetas de pésame" de Duhau y "Pompas de jabón" de Roberto Cayol.

El elenco permite llevar adelante esta simpática iniciativa, que ojalá prospere.

AVENIDA

En sección vermouth de hoy se pondrá en escena la zarzuela del maestro Chapí "La tragedia de Pierrot", en que intervienen las tiples de la Muela y Camps.

Por la noche, en segunda, la revista de Edmundo Bianchi "De América a las trincheras". En tercera "El reloj de la vida", de Serrano Clavero y el maestro Metón, y en última, la reducción de la opereta de Jacobí "El mercado de muchachas".

En tanto se prepara para mañana sábado la zarzuela del maestro Nieto "El gaitero". La revista de Serrano Clavero y el maestro Metón "La hija de España", será estrenada a mediados de la semana entrante.

PARA EL MARCONI

Como ya lo hemos anunciado, el viernes 22 del corriente hará su presentación la compañía española de zarzuelas y revistas que dirige el primer actor Elías Herrero.

El elenco, que publicamos oportunamente, no ha sufrido ninguna modificación, a excepción del tenor cómico Soto que a último momento no se incorpora. Será reemplazado con el actor de la misma cuerda, Manuel Rubio.

Como maestro, a parte de Luis Metón, figura Eugenio de Briganti.

JOSEFINA ASTORGA

Esta conocida tiple hará su presentación en el Avenida el lunes próximo.

Ha elegido para ello la interesante zarzuela "Carceleras", en que tendrá amplia oportunidad de poner en juego sus facultades líricas.

GABINA DE LA MUELA

Esta tiple, que actualmente forma parte de la compañía del teatro Avenida, se retira del elenco.

La función de despedida se realizará el domingo.

Esta vez parece que el retiro de Gabina de la Muela será definitivo, a pesar de que la empresa anuncia su reaparición para la temporada de invierno, en la nota en que nos comunica su despedida.

VARIEDADES

En el Majestic hizo anoche su presentación la tonadillera Rosita Rodríguez.

—Se ha fijado para el 1o. de marzo próximo la reapertura del Empire con la incorporación de algunos buenos números de variedades.

—En el teatro de Verano se estrena hoy el sainete de Carlos Pacheco "Don Quijano de la Pampa" una de las buenas producciones del aplaudido autor.

—En el Soleil hizo anoche su presentación el excéntrico Don Toribio, ventajosamente conocido por su actuación en diversos escenarios del género.

CONCIERTOS

CONSERVATORIO MERCORELLI

Con motivo de la distribución de los premios del pasado curso de este conservatorio, se efectuará en el local del mismo el 21 del actual, a las 9 p. m., un concierto vocal e instrumental.

MENUDENCIAS

Ya están de nuevo entre nosotros las "girls" de Baxter y Willard.

Volverán a danzar monótonamente en el Apolo. Somos pesimistas respecto al resultado de esta segunda temporada veraniega que se nos ofrece, por motivo de una serie de circunstancias accidentales.

Está ya demasiado próxima la iniciación de las temporadas oficiales de invierno, para que estos espectáculos volantes tengan asidero.

Gabina de la Muela se va por cuarta o quinta vez del Avenida. Ahora parece que su alejamiento es definitivo, a pesar de que la empresa dice que se toma un descanso accidental.

No creemos en su vuelta. Clotilde Rovira debe estar de regreso pronto, a pesar de que no se habla de ella por ahora. Y francamente, la Muela estaría de más.

Coincide la separación de la tiple, con la supresión en los carteles del anuncio del estreno de la comedia de Bianchi, "La quiebra".

¿Es una omisión involuntaria o se relacionan ambas cosas?

Recordamos que hace poco, conjuntamente con el retiro de la expresada artista se había sacado del cartel la revista del mismo autor "De América a las trincheras".

Estas coincidencias son muy sugestivas.

La Zazá se fué. Un poco tardiamente inicia su temporada veraniega. Se presentará en Mar del Plata hoy en uno de los escenarios de variedades, se entiende. No podía conformarse con que hubiesen desfilado por aquel balneario una serie de colegas. La Zazá no ha precipitado su presentación por una combinación positivista. Abarcando su estada el último período de la temporada marplatense, cuando reaparezca en los escenarios porteños, estará fresco su recuerdo entre los que la vieron. Y aquí se cumple beneficiosamente el precepto bíblico de que "los últimos serán los primeros".

Invirtiendo esta frase, diremos nosotros que los primeros serán los últimos. Decimos esto refiriéndonos a la iniciación de la temporada nacional del año.

Pablo Podestá es el único que se precipita, debutando el 22 del corriente. No queermos prejuzgar, pero una serie de causas poderosas y a nuestro juicio ineludibles nos impulsan a pensar que esa temporada será vacilante y peligrosa.

Nos parece que este año en su extraña combinación sainetera-trágica-revistera Pablo no puede, lógicamente, salir bien parado.

Y así como se anticipa en el debut no es nada difícil que sea también el primero que llegue al fin, a destiempo y desilusionado.

No es nuestro propósito vaticinar desastres por prejuzgar antojadizamente. Lo creemos sinceramente como lo decimos.

Un diario fluminense trae una información que nos ha llamado la atención. Según ella la compañía Podestá-Ballerini hará su presentación en aquella capital en la última decena del mes en curso.

Hemos indagado el origen de la versión y no hemos podido comprenderlo.

Verdaderamente la imaginación cálida de los periodistas brasileños borda estas fantasías caprichosas.

Ballerini está demasiado preocupado con la iniciación de su temporada de la Comedia para pensar en giras preliminares.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones postales del exterior

La oficina internacional de la Unión Postal Universal, que tiene su asiento en Berna (Suiza), ha comunicado a nuestra administración de correos y telégrafos, a los efectos correspondientes, de parte de la de las Indias Holandesas, que han sido habilitadas al servicio internacional de encomiendas postales ordinarias y con valor declarado, las oficinas: Gedangan (Java); Koendoeren (Java); y Padang Handels-Kade (Sumatra).

Que participan a dicho servicio las oficinas de: Ketamobagoe (Célebes), Molaraboengo (Sumatra), Soengeipenoch (Sumatra) y Saroelangoen (Sumatra).

Clausura de dependencias—

Resultando infructuosas las diligencias que se practicaran a fin de conseguir candidatos para reemplazar a los dimitentes y siendo estafetas de escaso movimiento y producido, la dirección general de correos y telégrafos ha resuelto aceptar las siguientes renuncias interpuestas ante la misma:

Encargada de la estafeta "ad honorem", Rama Paso (provincia de Santiago del Estero), doña Benigna A. de Carreño, clausurando dicha dependencia por innecesaria.

La correspondencia dirigida al expresado punto deberá remitirse a Río Viejo, localidad más próxima y que dista 10 kilómetros.

Encargado de la estafeta "ad honorem" Kilómetro 47 (territorio del Chaco), D. Moisés Benzaquen, clausurando la referida oficina por las mismas causas que la anterior.

La correspondencia consignada a la mencionada localidad, deberá enviarse a Kilómetro 53, punto más cercano y que dista 6 kilómetros.

Nombramiento—

La dirección general de correos y telégrafos ha nombrado jefe de la oficina América (provincia de Buenos Aires), en reemplazo de Jerónimo Melo, que fué exonerado, al auxiliar empleado de la misma, don Carlos Juan Chaveros.

Contratos—

La administración de correos y telégrafos ha resuelto hacer efectiva la opción de dos años más, que el contrato acuerda a la repartición, el que ha sido celebrado con los señores Fernández, Figar, Reinoso y Cía., para el arrendamiento del inmueble de propiedad de éstos, donde funciona la oficina Vértiz (Pampa), mediante la retribución mensual de 40 pesos m/n.

BIBLIOGRAFIA

"LAS ESTELAS"

El señor Rafael de Diego es uno de nuestros poetas jóvenes más sobresalientes. Su primer libro titulado "Las Angustias" obtuvo un éxito franco y merecido.

La nueva producción "Las Estelas" confirma el éxito primero, si bien solo en algunas de sus páginas muy bellas, tanto por su delicado sentimiento como por su acabada forma son, por ejemplo, la primera del libro, la titulada "El Banco", la VII, "Septiembre sonríe", la XI, la XXVIII, que recuerda mucho un conocido soneto de Verlaine y varias otras. Hay en todas ellas como un deseo, tan justo como plausible, de liberarse de los adocenados temas en que suelen buscar su inspiración, sin encontrarla nunca, la mayoría de los poetas nacionales jóvenes o de edad provecta. Así, en las que hemos mencionado, no se sacrifica nada a la pura habilidad técnica, ni se acude a metáforas rebuscadas, ni se cae en esos explosivismos de fácil efecto sentimental que fueron patrimonio de los románticos.

En otras no obstante, decaen sensiblemente tan hermosas cualidades aunque nunca se llegue a rayar en lo vulgar ni pedestre.

En conjunto el libro del señor De Diego es uno de los más originales y valiosos publicados últimamente en el país. El hace esperar aún frutos más definitivos del excepcional temperamento poético a que se deben obras tan meritorias y bien orientadas como "Las Estelas" y "Las Angustias".

"DESDE EL BALCON"

Este título, un tanto irónico, ha puesto el doctor Francisco Ferreira a un jugoso volumen que es mucho más profundo en realidad de lo que el epígrafe puede sugerir.

Es un libro escrito, como se advierte en el prólogo, para los que se sienten realmente interesados en la suerte del país.

De ahí que contenga análisis sumamente minuciosos y exactos sobre el desarrollo político de la Argentina; sobre sus problemas más vitales, sobre las orientaciones más afortunadas que a juicio del autor convendría dar a la obra de gobierno, sobre las reformas más indispensables en la economía y en la industria, en la enseñanza y en las finanzas, en la justicia y en la legislación. De muchos de esos asuntos por ejemplo, el de "divorcio absoluto", el autor hace un estudio circunstanciado y preciso, abundando siempre en sagaces observaciones.

Trátase, en suma, de una obra muy instructiva y útil. Y si se añade que está escrita en un estilo ameno, lleno de colorido y plasticidad, se tendrá idea del alto valor, así literario como sociológico que tiene esta obra última del doctor Francisco Ferreira.

Casino - Hotel Balneario

"REAL SAN CARLOS"

SALONES DE RULETA

CASINO: autorizado por Ley del Superior Gobierno y a cuyas salas de Ruleta y Caballitos, pueden concurrir señoras y caballeros.

HOTEL: con todo confort, módico y sobre las playas; baños y trencito.

"HELIOS": sale todos los días de Dársena Norte a las 6.30 p. m., regresando la misma noche a la una de la mañana. Ida y vuelta en el "HELIOS" y entrada a la Ruleta, pesos 5 moneda nacional.

"HELIOS" sale 6.30 p. m.

TODOS LOS DIAS

DEPORTES

FOOTBALL

C. A. F. C. OESTE

El 22 del mes en curso, a las 8.30 p. m., en el local de la oficina de cargas, Once, cedido gentilmente para el objeto, se realizará la asamblea general ordinaria de este club, a fin de tratar la siguiente orden del día:

Acta de la asamblea anterior; memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1917; renovación y nombramiento de las autoridades dirigentes por cesación de mandato y renuncia: presidente, vicepresidente, cinco vocales y tres suplentes; proposiciones de los señores socios.

MOTOCICLISMO

PREMIO PRIMAVERAL

Su suspensión

Una comisión compuesta por los señores Agustín Bonavera, Francisco Mossolani y Pedro Aragnon, recorrieron ayer por la tarde parte del camino en el que se disputará el premio Primaveral. Como lo hallaron en malas condiciones, la comisión directiva del Club Motociclista Nacional, resolvió anoche aplazar la carrera para el día 24 del corriente.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría Victoria 1650 hasta el día 21.

LUCHA ROMANA

Mañana en el Frontón Buenos Aires se realizará un asalto de lucha romana entre Ochoa y Tirsa.

LAWN TENNIS

QUILMES LAWN TENNIS CLUB

Esta institución había organizado un torneo americano de dobles mixtos, que tuvo lugar en los días de carnaval.

En él tomaron parte 15 parejas y a pesar de la lluvia que molestó a los jugadores durante el lunes y el martes, se consiguió dar fin al torneo.

Fué declarada vencedora la pareja formada por la señorita D. Rogers y W. Davies con el total de 67 puntos.

Los resultados fueron los siguientes:

	Pdos.	Hp.	P.
Señorita D. Rogers y W. Davies	32	35	67
Señora Ritchie y H. D. Spurling	44	21	65
Señorita M. Mackintosh y G. Steed	33	32	65
Señorita G. Norris Clark y C. L. Torre	22	42	64
Señora Jones y T. G. Steed	47	16	63
Señorita Barca y F. W. Steed	46	16	62
Señorita Hoch y A. S. Hawtrey	37	35	62
Señora W. Pritchard y C. E. Lovett	59	—	59
Señorita Risso y H. J. Dobson	15	44	59
Señorita Marrs y W. E. Jonell	48	9	57
Señorita C. Jacobs y A. M. Mackill	28	27	55
Señorita Labourt y C. F. Pearson	34	19	53
Señorita Baenninger y P. Barca	3	22	25

MARMOL L. T. CLUB

La comisión directiva de esta institución ha organizado para el domingo 17 los torneos que siguen a continuación:

9 a. m.—Torneo americano de dobles para caballeros. La inscripción costará 2 pesos por pareja.

2 p. m.—Torneo americano de dobles para señoras. La inscripción cuesta 2 pesos por pareja.

En ambos torneos sólo podrán tomar parte los socios del club.

SEGUNDA DIVISION

General Urquiza v. Belgrano

El próximo domingo a las 2 de la tarde se realizará en las canchas del General Urquiza, el importante match entre los equipos representativos del club local y del club atlético Belgrano.

El equipo de General Urquiza será el siguiente:

P. Gallishaw, A. Forrester, J. Doyer, Charles Martin, H. Gould y J. Mackinson.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Fué la de ayer una reunión "especial". Se disputaba la última de las carreras de vallas, y por cierto que no tuvo que envidiar nada a muchas de las que se habían presenciado antes con gran benevolencia por parte del público, con la natural tolerancia del comisariato, por no poder tomar resolución en contra de los autores del complot por falta de pruebas.

En algunas de estas últimas carreras de vallas, ya se "susurraba" algo, pero ayer había la evidencia del tongo, puesto que se denunció con anticipación al desarrollo de la prueba y hasta se afirmó cómo habían de desempeñarse los saltarines, de perfecto acuerdo para que fuese Aria la ganadora, precisamente la que tenía menos boletos en la cotización, debido a que había probado sus habilidades para salvar los obstáculos con resultado negativo hasta el presente.

Llegada de la cuarta carrera: 1a. Más a Tierra (Máximo Acosta), 2a. Usura, 3a. Saison, 4a. Jumana

Después de un principio tan accidentado, estuvo a punto de repetirse la catástrofe en la segunda, donde Garavaglia pretendía abonar más de cien pesos por cada uno de los 219 ganadores que le apostaron sus escasos partidarios. Pampe derrota al favorito en la tercera. Más a Tierra y Jam Roll, nuestros favoritos, se imponen en las de productos. La Glorieuse, en el handicap de la milla, gana con facilidad. Patacón II vuelve por su perdido prestigio y deja en la miseria a los partidarios de Grey Eyes, y por último Curiosity vuelve a repetir el plato en el handicap final y paga un sport injusto, gracias a las fijas de Polavieja, Valentón y Montana (???), que no llegaron a "molestar" a la pupila de Ridella en ningún momento... durante la carrera, porque en las cintas ya trataban de estropearse el físico a fuerza de coces. Sin embargo, no hubo desgracias...

Primera carrera — Anulada — Digna bajo cualquier punto que se mire es la resolución del comisariato en la prueba de vallas, por suerte última de la serie, que figuraba en el programa oficial como para "aperitivo" de la fiesta. Digna, porque no era justo que el público resultara estafado (no encontramos otra palabra más propia), porque así se le antojase a cuatro o cinco que habían dispuesto el desarrollo de la carrera a su capricho, con el fin más humano posible: con el de jugarse unos boletos "bien rumbeados" en contra de Forajida, valido de que llevaba cuatro enemigos "formidables" y era muy difícil su victoria. Digna porque tomar otra resolución, la del distanciamiento de la ganadora, por ejemplo, era perjudicar los intereses de los jugadores de buena fe, y digna porque los señores que componen la comisión dejaron con ella bien sentado el pabellón y que este modo de proceder en casos semejantes es el natural y lógico en un hipódromo de la categoría del nuestro y en una entidad tan respetable como el Jockey Club.

Llegada de la quinta carrera: 1o. Jam Roll (Manuel Lema), 2o. Gay Rake, 3o. Tocá Fierro, 4o. Invierno

Tal determinación fué aplaudida de inmediato por la mayoría de los concurrentes, que se dieron perfecta cuenta de que era la más acertada, aunque hubo alguno que otro egoísta, partidario de Forajida por supuesto, que protestase de la resolución ya que ésta no se avenía con sus intereses, pero fueron pocos los que se atrevieron a levantar la voz, puesto que la razón y la justicia no estaban de su parte.

Los jugadores nerviosos arrojaron al suelo en el acto los boletos apostados, a los que no habían figurado en los tres primeros puestos, debido a lo cual también hubo "pescadores" que se aprovecharon de lo lindo, por aquello de que a río revuelto.. la ganancia es segura.

Después... nada; se devolvió el importe de los boletos y todo quedó en tal cosa. En la parte referente al público se entiende, porque en la referente a los causantes, se tomaron de inmediato resoluciones graves sobre los profesionales comprometidos. Es justicia.

Segunda carrera — Shot — A cada cual le llega su hora... y con la razón que asiste a esas leyes de la naturaleza que se tienen que cumplir necesariamente, a cada perdedor le llega su día, aunque se dan casos de que cuando más se espera que "amanezca", es precisamente cuando más se alarga la noche, con sus tinieblas, con sus fuegos fatuos, con sus visiones de ultratumba, con su pertinaz obscuridad, como si los seres maléficos se hubieran dado cita para prodigar la "jetta" sobre algunos infelices de cuatro patas, que no tienen en la tierra derecho a conocer la gloria de haber resultado útiles para el objeto a que fueron destinados.

Y como a Shot le había llegado el día, todo le vino bien: el favoritismo de Butter Man para que el dividendo fuera reconfortante, la disparada de Miñón, para que se quitase así el único enemigo que pudiera dificultar su victoria, la monta para que venciese, en la lucha que en el tiro derecho le entabló Garavaglia, por escasa distancia. Requisitos todos que se pusieron a su favor para que el pupilo del stud Secreto abandonase para siempre esa categoría, a que sólo pertenecen en esta época los abandonados de la diosa Fortuna.

Gran disgusto sufrieron los escasos partidarios de Garavaglia, cuando vieron la lucha en que se trenzaban los dos campeones. Entre Shot y Garavaglia había poca diferencia, puesto que no lograban aventajarse; pero entre sus pilotos, se inclinaba la balanza de inmediato a favor del más experto, del que tuviese más serenidad en el momento preciso, del que midiese mejor el terreno para llevar al disco a su cabalgadura, ya agotada por el esfuerzo final, en el último salto. Y se impuso el que se tenía que imponer.

Detrás de Shot y Garavaglia, a un cuerpo y cuarto del último, llegó el gran favorito Butter Man, que llevaba 5.500 boletos a ganador, y junto con Irlandés, que tenía la misma cantidad; pero con los ceros a la izquierda, y ocupó el cuarto puesto.

¿No le habrán pegado ayer al hijo de Old Man por la cabeza?... Hay que averiguarlo.

Tercera carrera — Pampe — Algunos son tardíos, pero todos son ciertos... Nos referimos a esos hijos de Saint Wolf que han logrado llamar la atención de los verdaderos sportmen por la regularidad de sus performances, por las brillantes victorias que llevan obtenidas, por la utilidad que dejan a las caballerizas que los sostienen, porque de ellos se espera el crack que seguramente no ha de tardar en hacer acto de presencia en las pistas de Palermo para acabar de coronar la campaña del excelente padrillo.

No había aún salido Pampe de perdedora y sin embargo vemos en ella un elemento que no ha de tardar en señalarse, que abandonará pronto esas carreras de sumas ganadas para figurar honrosamente en otra categoría más elevada, ya que ayer, por la manera de dominar la carrera, por el tiempo marcado en la distancia y por la chance que se le asignaba a su vencido Casero en otras superiores al premio Callejas, supo en un rush de velocidad imponer su clase con entero desahogo.

Naturalmente que el estado de training que ostenta un animal puede influír en el juicio favorable que de él se forme; pero es el caso de que sus enemigos no lo envidiaban tampoco, porque algunos estaban en idénticas condiciones en cuanto a preparación se refiere.

Puede haber una circunstancia que haya sido favorable para la hija de Saint Wolf, y es la manera de dirigirla, ya que el aprendiz que le tocó en suerte es de los más discretos del gremio, donde son actualmente pocos los que saben darse cuenta del tren de la carrera, de esos mil detalles que parece no tienen importancia y son la base principal para llegar al perfeccionamiento de la profesión, en donde escalan los primeros puestos los que saben en realidad, donde quedan confundidos en el montón los inferiores, por muchos "padrinos" de que se rodeen...

La ganadora de la tercera carrera de ayer resultará un elemento útil sin duda, y con esto deben darse por satisfechos los que la compraron, pensando en eso precisamente, porque "útil" y Saint Wolf son sinónimos por lo visto...

Cuarta carrera — Más a Tierra — Su debut había sido completamente precursor... de que no tardaría en obtener el triunfo, pero como llevaba una gran enemiga en Usura, la mayoría se inclinó por la pupila del stud Lagrange, sin saber por qué, aunque supongamos que lo hizo sugestionada por la monta y por la preferencia que le dieron algunos entendidos en estas materias. "Entendidos" que la mitad de las veces yerran y la otra mitad, por no variar, hacen lo mismo.

En el lote se destacaban netamente las dos potrancas citadas, pues aunque había algunas que podían tener aspiraciones por sus trabajos privados, contaban con el más grave de los inconvenientes, el debut, que en los productos "tiernos" suele ser fatal, ya que extrañan la pista, la carrera, los gritos y otras tantas cosas que las que ya han actuado conocen a la perfección.

Por estas ventajas fueron Usura y Más a Tierra las preferidas con la mayoría de los sufragios y por eso mismo también fueron las que ocuparon los puestos que esperaban sus partidarios, aunque los de la pupila del Lagrange suponían que ella sería la ganadora y los de la hija de Bronce sostuvieran todo lo contrario para que no se acabase la discusión, porque ésta tiene que durar en las carreras el tiempo necesario hasta que se levantan los números del marcador que indican con toda la "seriedad" de lo inanimado, cuál es la heroína y cuál la derrotada.

Llegada de la séptima carrera: 1o. Patacón II (Francisco Arcuri), 2o. Grey Eyes, 3o. Sunday, 4o. Diamant

Las dos preferidas fueron escoltadas por Saison, que esta vez ya salió del cuarto puesto, y por Jumana, una debutante que no ha de tardar en ganar a juzgar por la manera de iniciarse.

Más a Tierra ganó fácil al final. Detalle este que deben anotar los aficionados en el libro correspondiente para evitar sorpresas en lo posible, ya que en el porvenir se espera de la hija de Bronce una actuación descollante.

No hay más que esperar a que los acontecimientos se produzcan.

Quinta carrera — Jam Roll — Poco a poco el compositor Alejandro Orezzoli va sacando de perdedores a los productos a su cuidado. No es hombre que le guste perder el tiempo, como es grande la potrillada que alberga en el stud procura madrugar con algunos, porque conoce el viejo refrán de que "la cera que va delante es la que alumbra"...

Primero fué Florette la que enseñó el camino, después de la hija de Chill II, Jan Roll, luego será Broquel y posteriormente los otros, que ya están preparando, en vista de que con los ganadores hay que descansar una temporada breve, hasta que lleguen los primeros clásicos en el mes próximo.

No ha podido ser más regular el pupilo del stud Talismán, que ayer salió de perdedor, en todas sus presentaciones. Paulatinamente ha ido mejorando desde el día en que debutó hasta llegar al fin propuesto, la ansiada victoria, que para Jan Roll ha sido tan fácil como problemático lo será para algunos de los que le sirvieron de escolta al obtener su primer triunfo.

Grandes esperanzas tiene su caballeriza en los dos productos que han salido de la vulgaridad en que se confunden indefinidamente los mediocres y pueden estar bien fundadas, porque ambos llegaron al galope a la meta, aunque resulta problemático formar un juicio exacto del producto que sale airoso en esas distancias que nada revelan, que no sirven más que para probar las ligerezas de abajo...

Jam Roll ha dominado sin esfuerzo alguno al lote que le salió al encuentro. Desde el "pique" aseguró su triunfo y fueron inútiles los buenos oficios de Englander que traía con Gay Rake intenciones de hacer morder el polvo de la derrota al regular hijo de Galloway.

¿Es por esta hazaña Jam Roll un crack? No lo parece al menos. ¿Es "cualquier cosa" Tampoco lo ponemos en plano tan bajo. ¿Será un elemento útil? Puede...

Pues con eso quedan satisfechos en su caballeriza. Puede... también que así sea.

Sexta carrera — La Glorieuse — Fué el segundo y el último (mejor dicho la última) de los favoritos que pudieron "responder" al objeto que perseguían sus partidarios, esos partidarios que se entusiasman cuando los ven cumplir con su deber y que les aplican frases un tanto molestas para sus ascendientes en cuanto fracasan, sin mirar si existe o no causa que justifique su derrota y sin tener en cuenta para nada el por qué de su defección.

Si la hija de Old Man y Aphrodito (¡casi nadio!) respondía a su segundo puesto de Grey Eyes, era una fija y así lo entendió el público que la hizo "objeto" de sus preferencias con el preconcebido propósito de duplicar, por lo menos, el capital invertido y ainda mais, si es que algunos creían que L'Espoir le podía dar siete kilos a La Glorieuse, si es que "sostenían" otros que Jaguete era imbatible y si quedaban muchos partidarios de los batacazos de Gambia y Pomaré...

Regular como pocas se ha señalado La Glorieuse en sus últimas presentaciones, vencida por Marine primero y por Grey Eyes después, en gran tiempo en ambas ocasiones no había necesidad de calentarse mucho la cabeza para saber que su estado era inmejorable y siendo así, vamos a cuentas, ¿llevaba La Glorieuse algún enemigo? Y si no los llevaba ¿por qué se le inventan? Es el argumento de siempre... carreras son carreras y La Glorieuse puede rodar y partirse una pata. Argumento que podrá convencer a los que juegan en contra, que no ven que "el suyo" lleva las patas en iguales condiciones.

Tiene que continuar La Glorieuse esa serie de triunfos que descuentan sus partidarios, ya que éstos no han dudado un instánte de que la cruza del hijo de Orbit con Aphrodite había de dar algo bueno.

Y si aun hay quien lo dude, para la muestra basta un botón. El botón está a la vista. La Glorieuse... para todo el mundo y para el stud Curupaytí...

Séptima carrera — Patacón II — Nosotros lo habíamos hecho constar en una noticia que publicó LA EPOCA en las informaciones del miércoles. Los propietarios del hijo de Ormicant no estaban conformes con la última carrera de éste y estaban por todos los medios a su alcance de hacerlo saber al público para que no se llamara a engaño, proceder franco y leal que por desgracia cuenta con pocos imitadores.

Casi de punta a punta (el "casi" va porque Jubel tomó la dirección en los primeros metros), se adjudicó Patacón II el premio Full Hand confirmando la razón que asistía a los propietarios del stud Dominius al no estar conformes con aquella performance tan irregular e inesperada.

Con la dirección de Arcuri es con la que ha obtenido Patacón II sus mejores triunfos y el de ayer a él se lo debe porque en todo momento de la carrera lo trajo cuidándose de Grey Eyes, que era el único enemigo, al que disparó en la entrada al derecho sacando apreciable ventaja que luego, aunque atacó con energías, no pudo descontar el favorito.

La performance del hijo de Lord Melton ha sido la que se esperaba, pues el hecho de que caiga derrotado un animal no aminora su mérito, cuando el enemigo marca un tiempo excepcional y aprovecha todas las circunstancias que pueden favorecerle. La de Sunday es la misma que en sus anteriores presentaciones (la última debe omitirse) y las de Diakova y Jubel las que correspondía en una carrera de esta naturaleza.

Patacón II ha vuelto por su prestigio. Ya está en condiciones de seguir la serie ligeramente interrumpida, pero ese pequeño paréntesis en nada amengua su mérito, en nada disminuye el valor de su foja de servicios; es su victoria de ayer una más que agrega para acabar de escalar los pesos altos en los handicaps. Si él lo supiera con seguridad que no correría tanto...

Octava carrera — Curiosity — Tiene Curiosity fama de que no le gusta la "repetición" y a ello se debe el abandono en que la dejaron los aficionados a la que en su compromiso anterior ganó como quiso, recibiendo un kilo de La Pinguina.

Claro es que la fama no la hace muy recomendable, pero la carrera de ayer era más fácil todavía teniendo en cuenta que la hija de Saint Wolf no había de tener quien la pelease en la delantera, único sitio en que emplea todos sus medios y en el cual es muy difícil derrotarla a poco que la faciliten, porque después, cuando los enemigos tratan de estigarla ya es tarde, Curiosity es de las que luchan, de las que no se entregan hasta que no se le demuestra una superioridad evidente.

Y como ayer la superioridad no se veía por ninguna parte, la pensionista de Ridella traspuso la meta al galope en gran tiempo, que no había necesidad de emplear, puesto que los adversarios estaban batidos desde que entraron en la recta del lado de Belgrano.

En esta carrera fué favorito Polavieja. Está bien, puesto que corrió como un "tigre". Después se cotizó a Montana. Esto no tiene explicación más que en uno de esos ramores que se hacen circular con un objeto preconcebido, pero no es de extrañar por otra parte, si se tiene en cuenta que muchos le asignaban gran chance en la sexta prueba en que estaba anotada y cuando la presentaban en ésta... ¡por algo será!

En fin, ganó al que debía ganar y pagó lo que no debía, puesto que si otro caballo cualquiera con la chance de Curiosity está en su lugar paga 3 $.

Ventajas que proporciona la fama que tiene Curiosity por no gustarle la "repetición"...

Llegada de la octava carrera: 1a. Curiosity (P. Cichetti), 2o. Polavieja, 3o. Pinch, 4o. Dieufort

JAM ROLL

En nuestra crónica de la víspera decíamos que Jam Roll resultaba en la compañía que estaba una fija.

A pesar de la resistencia que le opusieron en los primeros tramos de la carrera, el hijo de Galloway se impuso relativamente fácil en el final recorriendo la distancia en el recomendable tiempo de 54" los 900 metros.

No será el de ayer, el último triunfo de Jam Roll.

SHOT

El hijo de Evergreen reaparecía después de larga ausencia en una carrera donde los contrarios no valían gran cosa.

Corrido a la expectativa por el jockey Arcuri, pudo en el derecho desplegar energías, acaso desconocidas, en el representante del stud Secreto.

Shot tiene un porvenir ya señalado, y es, el de actuar en otros hipódromos donde las carreras sean más fáciles.

MIÑON

Según se desprende de las noticias aparecidas en los diarios de la mañana, el caballo Miñón fué retirado de la segunda carrera de ayer por orden del starter.

Sin embargo, el caballo una vez que entró en el paddock quedó allí sin que el veterinario oficial se presentara a revisarlo. Es un caso de muy poca importancia, pero en el que no se ha obrado correctamente.

BOTAFOGO

Hemos tenido oportunidad de ver al crack del stud Diego de Alvear. Botafogo ha sido conservado a medio training en condiciones tales, que en cuanto su entraineur resuelva prepararlo en quince días lo colocará en óptimas condiciones.

El hijo de Old Man está esperando tranquilamente el programa clásico del año 1918. En breve se le empezará a ejercitar.

LA CARRERA DE VALLAS

Lo que pasó ayer en la carrera de vallas ya es bien conocido por el público. El jockey R. de Wilde denunció al comisariato momentos antes de la carrera que se producirían hechos anormales y como éstos se confirmaran totalmente, se resolvió de inmediato anular la carrera y descalificar a unos y retirar las patentes a otros de los jockeys comprometidos en el asunto que eran todos, menos el denunciante.

Al poco rato, los citados sujetos fueron expulsados del hipódromo.

Así de ese modo terminaron en el hipódromo Argentino las carreras de vallas.

GAMBIA

Después de retirarla en distintas ocasiones, el stud La Celina resolvió presentar a la hija de Chill II en el handicap de la milla, donde se impuso nuestra favorita La Glorieuse.

Gambia se ha conducido muy bien, pero en los doscientos primeros metros de la recta corrió encerrada, perdiendo de esa forma la ventaja que le sacó la pupila del stud Curupaity, y que ya fué difícil de desquitar cuando encontró campo libre.

MÁS A TIERRA

De acuerdo con la carrera de su debut, la hija de Bronce era la candidata obligada de la carrera de potrancas y pudo confirmar la opinión del público, a pesar de la mala largada que tuvo otra vez.

La pupila de Carmelo Cardoso parece que será una potranca útil y que puede ganar más de una prueba ordinaria.

CURIOSITY

Muy favorecida en el peso en estos últimos handicaps, la hija de Saint Wolf ha ganado dos carreras que tenía a su completa disposición. Curiosity ayer descuidada, injustamente en las cotizaciones abonó un dividendo que no estaba en relación con la chance que tenía.

El jockey P. Cichetti que piloteaba a la pupila del stud La Celina fué multado en 150 $ por haber molestado a Polavieja.

EL CASO DE PATACON II

El triunfo de Patacón II fué recibido con desagrado por parte de los aficionados que todavía recordaban su mala figuración de la carrera de 1000 metros donde ganó Protea. Como opinar después de consumado un hecho podría creerse que hay intereses en hacer una defensa. Vamos a reproducir una noticia que hemos publicado la víspera de la carrera:

"A raíz de la mala carrera del hijo de Ormicant, los propietarios se presentaron al comisariato para hacerle saber que desconocían en absoluto las causas que pudieran haber influído en el citado fracaso, ya que Patacón II anda mucho en sus trabajos y ha obtenido algunos triunfos meritorios.

"Y como mañana será presentado nuevamente en una carrera donde forzosamente se le ha de asignar chance y su figuración puede ser distinta, justo es dejar constancia de la manifestación de los propietarios del stud Dominius que han cumplido con su deber como corresponde".

Nuestros lectores pueden perfectamente haber aprovechado este sugerente informe, pues teníamos conocimiento que el propietario del hijo de Ormicant le había apostado a su favor 1700 boletos a ganador, jugada que se hizo a raíz de un apronte de 57" 4/5 los 1000 metros.

El comisariato ayer tomó declaración al propietario, entraineur y al jockey Ardoain a quien se le ha exigido una seria aclaración sobre la mala carrera de Patacón II.

Parece que el jockey Ardoain ha incurrido en afirmaciones poco satisfactorias, diciendo entre otras cosas que había contenido al caballo en los primeros metros de la carrera para tenerlo conservado y poder finalizar con más valor.

Resumiendo. Sacamos en consecuencia, que se trata de un caso delicado, pero en el que difícilmente ha de comprobarse mala fe. Tal vez un error de táctica en el caballo ha influído en el pésimo resultado de aquel día.

VALENTON

La rentrée de este hijo de Polar Star no ha podido ser más desastrosa. Levantaron las cintas y quedó último y colocaron los números y todavía continuaba rezagado.

Después de la carrera lo notamos al caballo muy fatigado, lo que quiere decir que al caballo le hace falta más training.

LA GLORIEUSE

La hija de Old Man que fué nuestra favorita, se impuso a voluntad en el handicap de la milla.

El aprendiz Grassi, que fué el encargado de dirigirla, ha estado muy acertado en la forma de correrla.

La Glorieuse será un elemento útil a su caballeriza.

PICTORIAL

Entre los productos debutantes del próximo domingo figura Pictorial, un hijo de Amsterdam del stud Martínez de Hoz.

El pupilo de Rufino Cell ha sido anotado en una prueba tan ordinaria que no alcanzará a dar cuatro pesos de sport.

MORITA

Esta hija de Víctor Hugo y Matchelss, del stud Novela, cuyo debut está anunciado para el próximo domingo, fué ensayada hoy de mañana por el jockey Máximo Acosta.

Morita fué puesta en la cinta y ejercitada en 600 metros desempeñándose regular.

R. FILIPPI

Como este profesional se encuentra de nuevo en cama, se ha resuelto rematar todos los caballos de su propiedad, entre ellos Trésor, ganador de la Copa de Oro del año pasado.

Oportunamente daremos mayores detalles.

LOS JOCKEYS

En la reunión de ayer han resultado vencedores los siguientes jockeys:

Francisco Arcuri obtuvo una laboriosa victoria con Shot, después de haber dejado extenuar a sus insignificantes contrarios y con Patacón II dió prueba de lo mucho que lo entiende al hijo de Ormicant, haciéndolo emplear en forma tal que produjo acaso su mejor performance desde que corre.

Máximo Acosta sacó de perdedora a Más a Tierra, sin mayores dificultades y lo mismo hizo Manuel Lema con Jam Roll.

P. Cichetti ganó una magistral carrera con Curiosity, a quien dirigió con todo tino.

Las otras dos pruebas del programa en las que ganaron Pampe y La Glorieuse, los jockeys fueron los aprendices Parras y Grassi, este último demostrando cada vez más práctica en su oficio.

ISOLITA

En todo el año no ha corrido la hija de Saint Wolf, lo que quiere decir que el entraineur Bentancour ha querido prepararla para ganar una simple carrera de perdedoras.

Isolita está anotada para el domingo en modesta compañía. Puede ser otra fija estilo Esnea.

FUEGO Y SANGRE

Cuando estaba en condiciones de hacer su debut este hijo de Fulmen y Fraxinella se ha sentido de un vaso.

Ha sido necesario practicarle una operación que lo tendrá alejado de las pistas unos dos meses más.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Shot	—	3.500	3.500
Garavaglia	—	350	350
B. Man	400	—	400
Pampe	400	[illegible]	3.600
Casero	5.000	3.350	8.350
Calibre	400	—	400
M. a Tierra	400	4.000	4.400
Usura	—	—	—
Saisón	—	—	—
Jam Roll	400	4.000	4.400
Gay Rake	—	400	400
Toca Fierro	—	—	—
La Glorieuse	9.750	4.000	13.750
Anfitrita	13.700	400	14.100
Gambia	4.500	—	4.500
Patacón II	28.000	4.000	32.000
Grey Eyes	62.200	400	62.600
Sunday	28.350	—	[illegible]
Curiosity	38.641	4.000	42.641
Polavieja	37.623	400	38.023
Pinch	21.200	—	21.200

Exportación de carnes

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor "El Cordobés", para El Havre, 5.788 cuartos de vacunos congelados y 250 reses de carnero, y en el vapor "Suffolk", a órdenes, 24.032 cuartos de vacunos congelados.

El frigorífico Armour de La Plata ha cargado en el vapor "La Rosarina", a órdenes, 4.646 reses de carnero congeladas y 4.651 cuartos de vacunos congelados; en el vapor "Amiral Troude", despachado para Burdeos, 574 reses de carnero congeladas y 16.847 cuartos de vacunos congelados, y en el vapor "El Cordobés", despachado para El Havre, 2.500 reses de carnero congeladas y 4.816 cuartos de vacunos congelados.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Ingreso a la facultad

En la secretaría de la facultad ha quedado abierta la inscripción para los alumnos que deseen ingresar a cualquiera de las siguientes carreras que se dictan en la facultad de ciencias económicas: 1o., contador público, 2o., carrera consular; 3o., carrera administrativa; 1o., carrera del doctorado en ciencias económicas.

Para ingresar a estos cursos se requiere el título de perito mercantil (cinco años) o el de bachiller, pero en este último caso, el aspirante deberá aprobar tecnología y contabilidad en la escuela superior de comercio Carlos Pellegrini, anexa a la facultad.

Exámenes complementarios

En la secretaría de esta facultad, desde la fecha, los alumnos que deban rendir examen en la presente época, pueden retirar los permisos correspondientes. Los comprobantes de haber efectuado el pago deberán ser devueltos a la misma antes del 20 del corriente. No se tomarán en consideración aquellos que se reciban después de la fecha indicada.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Como resultado de las gestiones iniciadas por esta institución ante las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, se ha obtenido una prórroga en la fecha de comienzo de los exámenes de marzo que en lugar del 1o. de ese mes se iniciarán el lunes 11.

TOSCANOS
AVANTI

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR
PALIDO COMPRUEBA
SU VEJEZ

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y bobby, Canal Misterioso, Wilp, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.
Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

FRANCISCO D'HERS & Cía. 57 PIEDRAS 71
Marca Registrada

FRANCISCO D'HERS y Cía.
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

Mundo comercial

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotadas hoy solicitadas en compra, acciones de La Mundial (seguros).

—Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes títulos:

La Primitiva (fábrica de bolsas), Tierras y Hoteles de Alta Gracia.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer fueron anotados los siguientes precios:

Trigo: clase barletta, a 12.70; id clase de pan, a 12.50; id Bahía Blanca, para el Brasil, a 12.60; id Bahía Blanca, clase de pan a 12.40.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a 7.10.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 20.60.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: Para marzo, entrega sobre dársena: 200 toneladas, a 13.25; 3600 id, a 13.30; para abril, 200 id, a 13.55; 200 id, a 13.60; 600 id, a 13.55.

Lino: Para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 22.50; para marzo, 100 id a 21.50; 200 id, a 21.90; 200 id. a 22; 100 id, a 22.20; 100 id, a 22.25.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 400 toneladas, a 12.90.

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

En las mismas condiciones de la mañana anterior, se han cotizado hoy las haciendas en este mercado, es decir con precios relativamente sostenidos, pero siempre con preferencia para el ganado liviano, nuevo, de buena clase y carnadura para el consumo, lo mismo que para novillos y vacas criollas gordas con destino al frigorífico.

La entrada de hoy en este mercado fue de 4909 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3097; vacas 1342; terneros 464 y bueyes 6. Porcinos entraron 412.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 106 a 148; novillos m. especiales para frigorífico a 169; id. especiales id. de 150 a 161; id. m. gordos id. de 132 a 145; id. para consumo, de 78 a 128; novillitos id. de 56 a 121; vacas excepcionales id. de 60 a 165; vaquillonas id. de 54 a 113; terneros especiales id. de 70 a 78; id. id. de 45 a 65.50; id. mamones id. de 10 a 42.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.48 a 0.58; especiales de 0.65 a 0.71 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Echegaray; remitentes: Sánchez; procedencias: C. Suárez; animales: 91; id. Gastelu: Saavedra 56; Accame Bellini y Cía.; Caroni; Chivilcoy 76; id. id. id. 45; id. Bilouron; Suipacha 31; Arrieta y Bascarán; Montes; C. Suárez 40; Bunge y Born; Sage; 9 de Julio 23; id. Hirsch; C. de Areco 66; id. Ostoid; J. Celman 56; Benítez y Murré; Barabe; Colonias 117; Chapar y Cía.; Mudarena; C. Suárez 48; id. Anrabaruna; Juárez 24; Crotto Hnos.; Caroni; Chivilcoy 18; Coop. de Hacendados; Izaguirre; Pehuajó 30; id. Pereda; Lincoln 40; D'Hers y Cía. Francisco; Ridonde; C. Suárez 23; Delfino Hermanos; Rasmussen; Necochea 263; Devoto y Cía. Tomás; Bru; C. Suárez 22; id. Sartoni; Colonias 23; id. Mauzo; id. 18; id. Pernia; 3 Arroyos 23; Elordy y Cía. Juan; Picazo; Villegas 25; Goñi e hijos Ignacio; Fernández; C. Suárez 24; id. Alberdi; id. 90; id. Puchuri; Juárez 25; id. Dupuy; C. Suárez 39; id. Grondona; C. Casares 30; Garat Bernardo; Quetrolo; Mercedes 56; Guillón y Cía. Rodolfo; Corral; Pehuajó 18; Lalor Juan; Ercole; Colonias 42; id. Caseina; La Plata 20; id. Jarussi; Juárez 18; id. Murphy; Santa Fe 50; id. Chervay; Castellanos 24; id. Bastarrica; 9 de julio 17; id. Marengo; Colonias 36; id. Zuzky; C. Casares 27; 11. Fiorito; Unión 24; Lanusse Pedro y Antonio; Amestay; Juádez 33; id. Gardey; id. 58; id. Rojos; Q. Quemu 20; id. H. Vega; 3 Arroyos 42; id. Dunglies; C. Casares 5; id. Rord; id. 46; id. Alzaga; G. Chaves 79; id. Alamón; Colonias 29; id. Bellone; id. 38; id. Marengo; id. 20; id. Gilli; id. 62; id. Bunge; Villegas 27; Lizarralde Hnos.; Etchart; Navarro 18; Maraspin y Cía. A.; Larrosa; Pehuajó 1; id. Olaiz; id. 27; Martínez de Hoz Hnos.; Bumi; id. 48; Peña y Cía. Julio L.; Magnese; Necochea 46; id. Montes; C. Suárez 30; id. Sjorden; 3 Algarrobos 70; Puiggros y Cía.; Brunas; Colonias 20; id. Correnti; id. 19; id. Madoeny; id. 20; id. Cabrera; Victoria 18; id. Cheraz; Castellanos 52; Polledo Casimiro F. Sjorden; Rivadavia 18; Rodríguez Gabino; Allende; T. Lauquen 40; Rodger y Cía. Gmo. H.; Walker; M. Paz 65; Salaberry y Bercetche Plaza; E. Ríos 78; id. Bulo; id. 50; id. Haridorde; Lincoln 90; id. Tendina; Colonias 38; id. Ripa; Madrid 60; id. Oros; Necochea 25; id. Galau; C. Suárez 26; id. Puchulu; G. Chaves 31; id. Machín; Elisa 7; id. Lorda; Matanza 4; Trelles José María; Lynch; Chivilcoy 26; Unzué Alzaga y Cía.; Unzué; Rojas 249; id. Ibarra; Viamonte 44; id. Etcheverry; E. Ríos 78; id. Nazar; Bragado 31; Velaz y Cía. Angel; Clavero; Colonias 63; id. Muria; Navarro 22; Wallace y Cía.; Grad; C. Suárez 12.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
26 vacas gordas Río 4.o pesos 117; 17 vaquillonas g. y c. gorda id. 93; 18 id. c. gorda id. 82; 17 novillitos m. gordos id. 107; 13 id. g. y c. gorda id. 98; 10 id. c. gorda id. 87; 4 id. m. gordos Saavedra 112; 13 vaquillonas gordas id. 100; 11 vacas id. id. 120; 11 id. g. y c. gorda id. 110; 14 vaquillonas c. gorda id. 85.

Anasagasti Juan—
15 novillos c. gorda Rauch, pesos 113.

Arrieta y Bascarán—
2 vaquillonas c. gorda Lincoln, pesos 90; 11 novillitos g. y c. gorda id. 96; 4 vaquillonas b. carne id. 68; 16 novillos m. gordos id. 138; 4 vacas c. gorda id. 95.

Andino y Ac. Machado—
22 vacas gordas M. Paz pesos 115; 11 novillitos id id| 105; 14 vaquillonas b. carne Santa Fe 65.

Arizzi y Begues—
8 novillitos b. carne Pueyrredón, pesos 74; 8 id. id. 60.

Bunge y Born—
11 vaquillonas b. carne G. de Areco, pesos 75; 50 vacas c. gordt id. 85; 11 vaquillonas id. 9 de julio 80; 12 novillitos g. y c. gorda id. 90; 56 novillos c. gorda Córdoba 114.

Benítez y Murré—
39 novillos c. gorda S. Cristóbal, pesos 118; 3 toritos b. carne id. 70; 18 vacas g. y c. gorda id. 100; 19 id. c. gorda id. 90; 17 vaquillonas id. id. 85; 7 id. b. carne id. 75; 9 terneros mamones id. 30; 3 id. id. id. 10.

Crotto Hermanos—
5 vaquillonas b. carne Pehuajó, pesos 67; 3 id. id. 65; 2 novillitos id. id. 65; 8 terneros regulares id. 50.

Coop. de Hacendados—
40 novillos m. gordos Lincoln, pesos 141; 30 vaquillonas c. gorda Pehuajó 85.

D'Hers y Cía. Francisco—
23 vacas m. gordas C. Suárez, $ 130.

Delfino Hermanos—
70 novillos gordos Energía, pesos 138; 15 vacas id. Villegas 120; 10 vaquillonas c. gorda id. 90.

Devoto y Cía. Tomás—
33 terneros mamones M. Chiquit, pesos 42; 75 novillos c. gorda C. Tejedor 110; 6 vacas g. y c. gorda Ayacucho 100; 7 id. id. C. Suárez 110; 9 id. c. gorda id. 90; 2 id. g. y c. gorda Santa Fe 100; 2 vaquillonas c. gorda id. 90; 6 novillitos id. id. 92; 5 id. b. carne id. 65; 3 terneros mamones id. 36; 9 vaquillonas b. carne id. 65.

Elordy y Cía. Juan—
25 novillos g. y c. gorda S. Reguina, pesos 125.

Fiorito Hnos. y Sambrizzo—
3 bueyes c. gorda Morón, pesos 130.

Guillón y Cía. Rodolfo—
42 novillos c. gorda F. Madero, pesos 118; 15 vaquillonas b. carne id. 66.

Goñi e hijos Ignacio—
13 vaquillonas c. gorda C. Suárez, pesos 82; 16 id. b. carne id. 70; 6 vacas m. especiales Tandil 165; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. 95; 12 novillitos gordos id. 105; 14 id. m. especiales C. Suárez 121; 10 vacas m. gordas id. 131; 25 novillos c. gorda Juárez 120; 88 id. gordos C. Suárez 140; 11 vacas id. C. Casares 112; 4 vaquillonas b. carne id. 55; 15 terneros regulares id. 50.

Echevarría Juan S.—
4 vacas g. y c. gorda C. Suárez, pesos 102; 26 vaquillonas c. gorda id. 88; 24 novillos g. y c. gorda id. 130; 24 id. id. 130.

Garat Bernardo—
7 terneros mamones Balcarce, pesos 37; 3 vaquillonas g. y c. gorda Mercedes 96; 2 novillos id. id. Santa Fe 130; 10 id. b. carne id. 90.

Lanús Florencio y Ado. E.—
52 novillitos especiales P. Central, pesos 118.

Lizarralde Hermanos—
18 novillos gordos Navarro, pesos 132.

Lanusse Pedro y Antonio—
11 vacas c. gorda Santa Fe, pesos 98; 3 terneros mamones id. 40; 2 vacas g. y c. gorda id. 106; 19 id. c. gorda id. 92; 19 id. id. 91.50; 14 novillos b. carne id. 93.50; 5 vaquillonas g. y c. gorda id. 95.50; 5 novillitos m. gordos id. 112.50; 48 novillos c. gorda id. 117; 17 terneros regulares Juárez 48; 18 id. id. 44.50; 3 novillos b. carne id. 86; 11 terneros buenos id. 58.50; 4 vacas m. especiales id. 158; 6 vacas gordas Juárez 115; 6 terneros gordos Juárez 65.50; 6z7éRánodo vbgk FB FR MH FR MHMHH 2 vacas m. gordas, Juárez, pesos 133; 7 terneros mamones id. id. 40; 5 terneros regulares id. id. 59.50; 7 vaquillonas b. carne, id. id. 58.50; 13 vacas gordas id. id. 123; 3 vaquillonas c. gorda id. id. 91.50; 20 terneros buenos, G. Chaves, id. 59.50; 21 terneros regulares id. 13. 51; 10 vacas g. y c. gorda, id. id. 110; 13 vacas g. y c. gorda id. id. 101; 11 vacas g. y c. gorda, 3 Arroyos, id. 108; 16 vacas gordas id. id. 115; 15 vacas g. y c. gorda id. id. 110; 9 novillos c. gorda, Casares, id. 100.50; 13 novillos b. carne id. id. 90; 17 novillos flacos id. id. 80; 2 novillitos b. carne id. id. 74; 4 vacas b. carne id. id. 73; 15 novillitos g. y c. gorda id. id. 94; 10 novillitos g. y c. gorda id. id. 98.50; 31 novillitos m. gordos id. id. 98.50; 23 novillitos m. gordos, id. id. 109; 13 novillos g. y c. gorda, Pampa, id. 129; 7 novillos c. gorda id. id. 115; 1 vaca m. especial, Villegas, id. 189; 3 novillos m. especiales id. id. 169; 3 vacas especiales id. id. 144; 2 vaquillonas m. especiales id. id. 128; 18 vaquillonas m. gordas id. id. 107.50; 2 vacas especiales id. id. 140; 15 novillitos c. gorda, id. id. 88; 4 vacas gordas id. id. 120; 6 vacas gordas id. id. 116; 6 vacas gordas id. id. 110.50; 20 novillos c. gorda, id. id. 103.

Lalor Juan—
14 vaquillonas c. gorda, Córdoba, $3.50; 9 vacas g. y c. gorda id. id. 108.50; 15 novillos c. gorda, id. id. 114; 20 novillos g. y c. gardo id. id. 128; 17 novillos g. y c. gorda id. id. 123; 7 vacas gordas, La Plata, id. 114; 5 vacas gordas id. id. 114; 3 vacas c. gorda id. id. 96; 3 vaquillonas gordas id. id. 101; 9 vacas gordas, Casares, id. 116; 2 vacas c. gorda id. id. 99; 2 vacas c. gorda id. id. 96; 6 terneros mamones id. id. 38.50; 8 terneros mamones id. id. 43.50; 12 novillos c. gorda, S. Fé id. 109; 12 novillos flacos id. id. 78; 18 novillos flacos, id. id. 81; 3 trs cS1|v ETA E TET E ETAOI 81; 3 toros c. gorda, Juárez, id. 125; 2 toros gordos, id. id. 148; 3 toros c. gorda id. id. 120; 4 novillos c. gorda id. id. 114; 5 novillos c. gorda id. id. 117.50; 8 novillos g. y c. gorda, 9 Julio, id. id. 130; 16 novillos g. y c. gorda id. id. 134; 2 vacas m. gordas, S. Fé, id. 127; 8 vaquillonas g. y c. gorda id. id. 85.50; 3 vaquillonas c. gorda id. id. 82.50; 9 vaquillonas b carne id. id. 63.50; 6 terneros mamones 9 Julio, 37.50; 13 terneros buenos id. id. 57; 5 novillos c. gorda id. id. 112; 7 vacas m. gordas id. id. 130; 6 novillos g. y c. gardo id. id. 130; 11 novillos gordos id. id. 139; 11 terneros buenos id. id. 54.

Maraspín y Cía. Andrés—
13 vacas especiales, Pehuajó, pesos 140; 12 vacas m. gordas id. id. 122; 5 vacas c. gorda, id. id. 93; 5 vaquillonas m. gordas id. id. 108; 2 vaquillonas c. gorda id. id. 107; 6terneros m. gordos id. id. 79; 5 terneros especiales id. id. 78; 18 terneros buenos id. id. 53; 3 terneros m. gordos id. id. 70; 4 terneros regulares id. id. 48; 3 terneros mamones id. id. 20.

Martínez de Hoz Hnos.—
15 novillos c gorda, F. Madero, pesos 120; 33 novillitos gordos id id. 105.

Parera Muñoz Carlos—
7 novillitos m. gordos, Elisa, pesos 108; 8 vacas g. y c. gorda id. id. 110; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. id. 94; 1 toro c. gorda id. id. 92; 2 novillos b. carne id. id. 62; 1 ternero regulares id. id. 50.

Puiggros y Cía.—
54 novillos c. gorda, S. Fé, pesos 117; 19 novillos c. gorda id. id. 110; 17 novillitos g. y c. gorda id. id. 97; 6 novillitos c. gorda id. id. 91; 11 novillitos m. gordos id. id. 108; 3 vacas g. y c. gorda id. id. 105; 13 vacas c. gorda id. id. 90; 18 vaquillonas g. y c. gorda id. id. 85; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. id. 98; 16 vaquillonas b. carne id. id. 67; 4 toros b. carne id. id. 52.

Peña y Cía. Julio L.—
30 novillos c. gorda, Necochea, pesos 110; 16 novillos b carne id. id. 89; 18 novillos c. gorda, C. Tejedor, id. 110; 11 vaquillonas b. carne id. id. 70; 2 vaquillonas m. gordas id. id. 105; 2 terneros regulares id. f. 50; 8 vaquillonas c. gora id id. 88; 5 vaquillonas c. gorda id. id 88; 5 vacas g. y c. gorda id. id. 110; 15 vaquillonas c. gorda id. id. 88; 1 novillo c. gorda id. id. 108; 1 novillo c. gorda id. id. 100; 6 vaquillonas b carne, C. Suárez, id. 88; 2 terneros regulares id. id. 50; 9 novillitos c. gorda id. id. 80; 8 novillos especiales id. id. 117.

Ruiz, Baldassarre y Cía.—
3 vacas g. y c. gorda, Pehuajó, id. 105; 1 vaca g. y c. gorda, id id. 105; 14 novillitos m. gordos id. id. 107; 2 novillitos g. y c. gorda id. id. 98.

Rodríguez Gabino—
40 novillos m. gordos, T. Lauquen, pesos 145.

Soc. Crédito Territorial—
1 toro m. especial, S. Fé, pesos vrj; 1 toro g. y c. gorda id. id. 125; 97 novillos id. id. 100; 40 novillos gordos, Lincoln, id. 180; 40 novillos g. y c. gorda, id. id. 125; 60 terneros mamones id. id. 36.

Polledo Casimiro F.—
18 vacas m. gordas, Rivadavia, pesos 138.

Salaberry y Bercetche—
10 vacas c. gorda, G. Chaves, pesos 90; 10 vacas g. y c. gorda id. id. 105.50; 10 terneros mamones id. id. 40; 2 vacas c. gorda, Necochea, id. 99; 21 novillitos m. gordos id. id. 115.50; 20 novillos g. y c. gorda, E. Ríos, id. 127; 20 novillos gordos id id. 137; 18 novillos g. gorda id. id. 121; 20 novillos g. y c. gorda, id. id. 125; 2 vacas g. y c. gorda id. id. 111; 9 novillitos c. gorda id. id. 87.50; 9 novillitos gordos id. id. 104; 15 novillitos c. gorda id. id. 84; 15 novillitos b. carne id. id. 62.50; 14 novillos c. gorda S. Fé, id. 115.50; 12 novillos c. gorda id. id. 110; 2 novillos gordos, id. id. 133; 3 terneros gordos, Lamadrid, id. 65.50; 8 treneos buenos id. id. 56.50; 14 vacas c. gorda id. id. 90; 8 terneros m. especiales id. id. 84; 3 novillos b. carne, id. id. 78.50; 10 vacas gordas id. id. 115; 2 vacas especiales id. id. 149; 12 vacas gordas id. 149; 2 vaquillonas buena carne C. Suárez 51; 5 id. b. carne id. 75; 3 terneros mamones id. 44; 7 vacas c. gorda id 85; 6 novilols b carne id 99.50; 2 toros g y c. gorda Santa Fe 143; 2 id. c. gorda id. 106; 3 novillos buena carne Lincoln 157; 40 id. especiales id. 57; 45 id. id 150; 3 vacas c gorda Matanza 90.50; 5 id. gordas Ayacucho 113.50; 7 vaquillonas b. carne id. 60. HRDI134v2n10 maf wam az 2a9 TAOO

Santamarina e hijos—
10 novillitos especiales Otoño, pesos 118; 9 vaquillonas g. y c. gorda id. 98; 10 id. id. 100; 5 id. id. 100; 18 vacas id. id. 108.

Trelles José María—
26 terneros excepcionales Chivilcoy, pesos 95.

Unzué Alzaga y Cía.—
16 novillos c. gorda Entre Ríos, pesos 115; 42 novillitos gordos id. 133; 2 terneros regulares id. 45; 16 vacas c. gorda id. 90; 10 id. id. Bragado 80; 10 terneros regulares id. 45; 3 id. mamones id. 36; 6 id. mamones id. 36; 43 novillos m. gordos Viamonte 145; 99 id. g. y c. gorda Lobos 130; 248 id. especiales Rojas 161; 140 id. id. G. Chaves 150.

Urtasun e hijo Martín—
15 novillitos b. carne Matanza, pesos 75.

Vélez y Cía. Angel—
92 novillitos especiales Navarro, pesos 120; 92 id. m. gordos Santa Fe 115; 6 id. especiales Rivadavia 120; 4 vacas criollas Santa Fe 93; 4 novillos id. id. 125; 24 novillitos id. id. 85; 3 toruncs c. gorda Rivadavia 125; 11 vacas g. y c. gorda Rivadavia 165.

Wallace y Cía.—
11 vacas gordas C. Sujárez, pesos 115.

VENTA DE CERDOS

Ripoll Juan S.—
37 cerdos flacos Bragado, pesos 12 cada uno; 17 cerdos id. id. Salto 0.40 el kilo.

Azceno y Hnos. Fto. B.—
25 cerdos excepcionales 25 de Mayo, pesos 0.71 el kilo; 25 id. regulares id. 0.54.

Méndez Hnos. y Cía.—
90 cerdos especiales 9 de julio, pesos 0.65 el kilo; 6 id. regulares id. 0.55; 3 id. id. 0.58.

De Lellis y Feges Hnos.—
20 cerdos m. especiales Viamonte, pesos 0.68 el kilo; 16 id. regulares Avellaneda 0.58; 60 id. flacos Córdoba 0.48; 20 id. m. especiales Bolívar 0.70.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

Dada la poca actividad demostrada por los compradores, quedaron hoy varios lotes sin ser vendidos.

A pesar de ésto, aquellas haciendas que encontraron colocación, consiguieron precios relativamente satisfactorios.

Entraron hoy 5920 animales, vendiéndose 5435 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 504; Las Palmas 604; La Blanca 577; Sansinena 1860 y para los matarifes celaes, 1890.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 13.20 a 17.20; id. para matadero, de 17.60 a 23; ovejas id. de 13.60 a 26; borregos id. id. de 12.50 a 13.20; id. clase id., de 13.50 a 14.

ENTRADAS

Consignatarios: Bourdieu e hijo; remitentes: Bourdieu; procedencias: La Dorita; animales: 360; Dodds y D. D. Ramsay; Estancias; Meridiano V.o 300; Devoto y Cía. Tomás; Bordarampe; Piñeyro 160; id. Sorden; Matanza 100; Goñi e hijos Ignacio; Laborde; Udaquiola 116; id. Ollategoore; Solanet 190; id. Echeverría; id. 180; Lalor Juan; Jarussi; Juárez 196; id. Coquet; Dufaur 190; id. Leloir; Echeverría 120; id. Larrui; Arroqui 399; id. Florit; C. Seca 99; Lanusse P. y A.; Illbeche; G. Chaves 200; id. Lanos; Vázquez 360; id. Eigue; Hereford 165; id. Moucha; Solanet 360; Lourtet Hnos. y Cía.; Avoza; Juárez 180; Martínez de Hoz Hnos.; Bumi; Fernández 180; Ojam y Cía. Francisco; Ibargoyen; Casajins 100; Salaberry y Bercetche; Aspitole; G. Chaves 90; id. Galau; Gurumalán 82; id. Echevarría; Udaquiola 189; id. Cabral; Solanet 272; Suc. B. Sansot; Funes; Udaquiola 370; id. Burman; C. Muerto 90; Santamarina e hijos; Díaz; Asturias 100; Unzué Alzaga; Alzaga; O. de Rozas 160. Total: 5920 animales.

VENTAS DE HOY

Dodds y D. D. Ramsay—
75 ovejas matadero Meridiano 5.o pesos 26; 170 id. id. 23; 50 id. id. 18.

Díaz Jacinto—
12 carneros matadero Suipacha, pesos 20; 39 ovejas id. Alberti 14.30; 31 capones Frigorífico id. 15.60.

Devoto y Cía. Tomás—
85 capones Frigorífico M. Paz, pesos 16.60; 19 id. matadero id. 20; 80 id. Frigorífico id. 16.80; 38 ovejas matadero Piñeyro 13.60; 119 borregos id. id. 12.60.

Lalor Juan—
10 carneros matadero Juárez, pesos 18.30; 21 id. id. 16; 165 capones Frigorífico id. 17.30; 85 id. id. Echeverría 15.20; 32 ovejas matadero id. 15.50; 183 capones Frigorífico Dufaur 16; 12 id. id. C. Seca 16.10; 37 borregos matadero id. 13.50.

Lourtet Hnos. y Cía.—
25 capones matadero Juárez, pesos 22; 155 id. Frigorífico id. 18.60.

Rodríguez Gabino—
40 capones matadero Fair, pesos 22; 99 id. id. 16.50; 58 id. id. 16.80; 35 id. id. Bucanelo 21.20; 165 id. Frigorífico id 17.50.

Santamarina e hijos—
47 capones matadero Asturias, pesos 20; 17 ovejas id. id. 19; 24 id. id. 16.50; 12 borregos id. id. 13.

Unzué Alzaga y Cía.—
80 capones Frigorífico O. de Rozas, pesos 16.80; 79 ovejas matadero id. 16.10.

Bourdieu e hijo—
358 capones Frigorífico La Dorita, pesos 18.50.

Salaberry y Bercetche—
300 capones Frigorífico Bufino, pesos 22; 46 id. matadero G. Chaves 22; 14 id. id. 20; 80 ovejas id. Gurumalán 15.50.

Sucesión B. Sansot—
66 capones Frigorífico C. Muerto, pesos 17; 15 borregos matadero id. 13.20.

Martínez de Hoz Hnos.—
179 capones Frigorífico F. Madero, pesos 16.

Lanusse P. y A.—
77 ovejas matadero Vázquez, pesos 20; 57 id. id. 16.70; 122 id. invernado id. 16.20; 102 id. matadero id. 15.30; 13 id. id. Hereford 18.20; 22 id. id. 18; 130 borregos id. id. 14; 10 ovejas id. G. Chaves 19.30; 190 capones Frig. id. id. 17.50.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido ayer las siguientes propiedades:

Campo en el partido de Ramallo, provincia de Buenos Aires, 309 h. 2730 c. en pesos 83.000; campo en el partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires, 983 h. 8494 c., en pesos 305.000.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	—	N. O.
7 a. m.	21	4	"
8 a. m.	21	8	"
9 a. m.	21	4	"

VAPORES ESPERADOS

Brasileño Mantiqueira, de Río de Janeiro, con carga.

Argentino Undine, de South Georgia, id.

Danés Damia, de La Plata, id.

Barca danesa Alexander Laurence, de la Rada, id.

Pailebot americano William C. Mag, de la rada, id.

Mañana:

Británico Highland Rover, de Londres, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Sueco Elisabeth, para Nueva York, con carga.

Británico Rembrandt, para Karachi, con mulas.

Japonés Scatle Maru, para Yokohama, con carga.

Pailebot americano Cora F. Cresy, para la rada, con carga.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.
Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio
RAZA PERCHERONA
Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.
Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso
De 3 a 5 p. m.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Sale:

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10.30 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Asturiano, en viaje para ésta.

Atlántico, salió el 7 para Deseado.

Camarones, en Comodoro Rivadavia.

Presidente Mitre, en viaje para ésta.

Presidente Quintana, salió el 26 para C. Rivadavia y escalas.

Argentino, en viaje para Ushuaia y escalas.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, salió el 20.

Deseado, salió el 19.

Darro, salió el 2 de La Plata.

Desna, salió el 22 de la Plata.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en Barcelona.

P. de Satrústegui, en viaje para ésta.

Reina Victoria Eugenia, salió el 2 de febrero para Barcelona.

Infanta Isabel de Borbón, en viaje para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en ésta.

Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, en ésta.

Vauban, salió el 26 de La Plata.

DEL LLOYD ITALIANO

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, en viaje para ésta.

Valbanera, salió el 3 de febrero para Barcelona.

Catalina, salió el 23 para Barcelona.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en viaje para ésta, llegó a Río de Janeiro.

Principe di Udine, en Génova.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en Burdeos.

Garonna, en viaje para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Glen, en Londres.

Highland Pride, en Londres.

Highland Scot, salió el 31 de enero de La Plata.

Highland Piper, salió el 29 de enero de La Plata.

Highland Laddie, en Londres.

Highland Loch, en Londres.

Highland Rover, es esperado mañana.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Británico Vasari, de Nueva York, en la Dársena Norte, con pasajeros y carga.

Pailebot americano E. Starr Jones, de la rada en el dique 3, vacío.

Brasileño Minas Geraes, para Pará, con pasajeros y carga.

Francés Coba, para la rada, vacío.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Elisabeth, llevará correspondencia para Norte América a la 1 p. m., con alcance hasta el día 16 a las 7 p. m.

Hoy: Scattle Maru, llevará correspondencia para Sud Africa, Singapore y Japón, a las 10 a. m., sin alcance.

Día 16: Avaré, llevará correspondencia para Brasil, Barbados y Norte América, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Remate de rezagos

El martillero don Alejandro Schöo (hijo), procederá a la venta en subasta pública, de las mercaderías de rezagos existentes en la repartición.

El remate comenzará el día 18 de febrero próximo, a las 2 p. m., en el galpón ubicado calle Garay número 256. Las mercaderías estarán a la vista de los interesados en el referido galpón, para ser examinadas a partir del 1.o de febrero próximo, no admitiéndose reclamo alguno, después de vendidas. Los compradores deberán retirar las mercaderías dentro de las 48 horas y hacer entrega en el acto de la venta del 20 o|o de seña y a cuenta de precio y el 10 % de comisión al martillero. Por datos a la secretaría, Paseo Colón 1407. — Arturo Riveros, Tte. Cor. Secretario Acc. 6|248 v. Feb. 18.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez federal de la capital, doctor Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza, por el término de seis días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don FELIPE LOPEZ ROMERO, para que comparezca ante S. S. a practicar el reconocimiento de la firma que subscribe el documento agregado a fs. 1 de los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra el citado FELIPE LOPEZ ROMERO por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma si no compareciese, y la correspondiente intervención al defensor de ausentes.

Buenos Aires Diciembre 17 de 1917. Rodolfo Amaya, Secretario. 6|328 v. febrero 15.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO SOUCAZE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 8 de 1918. — Rafael Caputo, secretario. 6|265 v. Marzo 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SAMPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario. 6|397 v. Marzo 15.

Por disposición del señor juez de instrucción de la armada, capitán de fragata don Federico Bouquard, se cita, llama y emplaza por medio del presente edicto, al ciudadano ANTONIO MONTEIRO, para que en el término de tres días, contados desde su publicación, comparezca ante este juzgado de instrucción militar, con residencia oficial en el Depósito del Cuerpo de Marinería Dársena Norte, a fin de prestar su declaración en una causa que se instruye.

En la Capital Federal, a los dos días del mes de febrero y año mil novecientos diez y ocho. — Marcelino Vilavoy, secretario. 6|329 v. Feb. 16.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días a don S. KAMERMANN, en los autos del juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Español del Río de la Plata que debe comparecer a secretaría a reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1, y a estar a derecho en el citado juicio bajo apercibimiento de dársele aquélla por reconocida y de nombrarse como defensor al de ausentes.

Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Luis Martín y Herrera, secretario. 6|398 v. Feb. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO SIMONETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Rafael Caputo, secretario. 6|405 v. Marzo 16.

Corriente eléctrica
PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.
Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.
Administración central
651 - CORRIENTES - 651
Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida) Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 24 DE FEBRERO, REMATArá en la misma, a las 4.30 p. m. Casa Lautaro número 1264. Mide 8.66 m. al S. O. por 51.96 m. de fondo. Ad corpus. Con 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 12.850. 6 o|o. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 5.071.
LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.
6|372 v. Feb. 24.

EL DOMINGO 24 DE FEBRERO, REMATArá en la misma, a las 5 p. m. Casa Merlo número 2465. Mide 8.66 m. al S. 16.88 m. al O. y 14.22 m. al E. con un lote contiguo de 10.05 m. al O. 18.62 m. al S. y 19.75 m. al N. Ad corpus. Con 5 piezas, 2 más pequeñas y dependencias. N.o H.o 32.630. L. Base, $ 8.400. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.239.
LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.
6|373 v. Feb. 24.

EL DOMINGO 24 DE FEBRERO REMATArá, en la misma, a las 5 y 30 p. m. Casa Provincias Unidas número 2632. Mide 8 m. al N. por 49.80 m. de fondo. Con 5 piezas, 2 más pequeñas y dependencias. N.o H.o 7.600 6 o|o división. Base, pesos 10.300. Hipoteca, $ 9.800. Deuda, $ 8.963.
LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.
6|374 v. febrero 24.

EL DOMINGO 24 DE FEBRERO, REMATArá, en la misma, a las 5 y 30 p. m. Casa Provincias Unidas número 2618. Mide 8 m. al N. por 49.80 m. de fondo. Con 4 piezas, 2 más pequeñas y dependencias. N.o H.o 7.600. 6 o|o. Base, $ 10.600. Hipoteca, $ 10.100. Deuda, $ 9.238.
LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.
6|375 v. Febrero 24.

EL DOMINGO 24 DE FEBRERO REMATArá, en la misma, a las 5 y 30 p. m. Casa Provincias Unidas número 2634. Mide 8.20 m. al N. por 49.80 m. de fondo. Con 7 piezas y dependencias. N.o H.o 7.600, 6 o|o división. Base, $ 10.800. Hipoteca, $ 10.300. Deuda, $ 9.421.
LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.
6|376 v. Febrero 24.

EL MIERCOLES 27 DE FEBRERO REMAtará en su local a las 2 p. m. Casa Superí número 1101|11, esquina a la de Loreto número 3203|07. Mide 9.82 m. al S. E., 20.50 m. al S. O., 13.84 m. en el del N. O. y 22.15 m. al N. E. Con salón de negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 11.125. 6 o|o. Base, $ 10.600. Hipoteca, $ 9.600. Deuda, $ 8.851.
LA EPOCA, 13 de febrero de 1918.
6|385 v. Feb. 27.

N.o H.o 11499, 6 o|o. EL VIERNES 1 DE marzo a las 2 p. m., rematará en su local, casa Olazábal número 1652, con 2 habitaciones, pieza de servicio y dependencias. Mide 8.66 m. por 30.24 m. Ad corpus. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.775.

EN SU LOCAL, A LAS 2 p. m. CASA ASUNción número 3388. Mide 8.66 m. por 18.85 m. Ad corpus. Con dos habitaciones, pieza y dependencias. N.o H.o 7827, 6 o|o. Base, $ 3.250. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.741.

A LAS 2 p. m. EN SU LOCAL, FINCA BRAsil número 472|80. Mide 17.72 m. por 60.72 m. y a lo 25.79 en un martillo en contra de 7.20 m. Ad corpus. Formada por dos casas. La primera con 5 piezas, etc. y la segunda con garage, 5 piezas y dependencias. N.o H.o 11610, 6 o|o Divis. Base, $ 50.000. Hipoteca, $ 38.500. Deuda, $ 34.123.

EN SU LOCAL, A LAS 2 p. m. FINCA BRAsil 482|4. Mide 10.82 m. por 12.25 m. Ad corpus. Con subsuelo y tres plantas. El 1.o tiene 5 piezas, etc. Planta baja con 4 piezas, etc., 1er. piso, 7 piezas y 2.o piso, 4 piezas y dependencias. N.o H.o 11649, 6 o|o. Divis. Base, $ 42.000. Hipoteca, $ 37.500. Deuda, $ 32.516.
LA EPOCA, febrero 15 de 1918.
6|408 v. Marzo 1.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 25 de febrero de 1918, a las 2.30 p. m., una fracción de campo a inmediaciones de la estación Bonifacio, parte del establecimiento "El Divisadero", partido de Guaminí, compuesta de 26 hects. 50 áreas, lindando: S. O., Eusebio Fernández y el señor Beale, al N. E., calle en medio con Ceferino Rodríguez; al S. E., vía del F. C. S. y al S. O., con Urbano Coronel, Manuel Sarasagaray, Fe. cerina Rivas y calle en medio por el mismo costado con Ulderico Villanueva. N.o H. 16.402, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.453:960.
LA EPOCA, 11 de febrero de 1918.
6|388 v. Feb. 25.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 25 de febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa en la ciudad de La Plata calle 41 número 733, constante de 3 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 575 m2. N.o H.o 8.10 4028, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.348.823.
LA EPOCA, 11 de febrero de 1918.
6|387 v. Feb. 25.

SUCURSAL B. BLANCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en la misma propiedad, el día 24 de febrero de 1918, a las 3 p. m., una casa situada en Bahía Blanca calle O'Higgins número 651, edificada en terreno de 8.66 metros de frente por 18.10 metros de fondo o sean 533 metros 56 decímetros cuadrados; lindando: al S. E., con prolongación de la calle O'Higgins; al N. E., con Hércules Pedemonte; al S. O., con Francisca Siveri Lessene y al N. O., con Alejo Rivieri. Se compone la casa de 4 piezas principales y dependencias. N.o H.o 361 4617, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, pesos 3.628.622.
LA EPOCA, 10 de febrero de 1918.
6|382 v. Feb. 24.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 15 de Febrero de 1918, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Las Malvinas, con superficie de 200 hectáreas, de las cuales 61 hect., 5000 metros están alfalfadas; 72 hect., 5000 metros, destinadas a siembras y el resto de 66 hect. es terreno cultivable y cultivado. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Perrone derivado del río Atuel. Sus límites son: al N., con Carlos Jensen; al S., con Juan A. Zapata; al E., con testamentaría de Salvador Quiroga y al O., con sucesión de Lima, los tres primeros rumbos calles en medio. N.o H.o 2771 10725, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 50.000. Hipoteca, pesos 30.000. Deuda actual, $ 27.657:331.
LA EPOCA, 1 de Febrero de 1918.
6|297 v. Feb. 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 25 de febrero de 1918, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento de Tunuyán a 2 y 1|2 kilómetros al este de la estación del mismo nombre, F. C. B. A. P. con superficie de 103 hectáreas, 5085 metros cuadrados, conteniendo 81 hectáreas, 5361 metros de potreros alfalfados y 18 hect., 9722 metros cuadrados de terreno, destinado a siembra y en parte alfalfado. Contiene además una casa para familia, 3 para contratistas y otras construcciones. La propiedad tiene derecho de agua para 91 hectáreas, 0760 metros y riega por el arroyo Claro. Límites: al N., testamentaría San Julián y Avelro y derechos del señor Gerónimo Galigniana y señora; S. Ataliva Ortiz y Jerónimo Galigniana y señora; E., Río Tunuyán, y O., carril nacional y Gerónimo Galigniana y señora. N.o H.o 2851 10840, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 46.000. Hipoteca, $ 34.000. Deuda actual, $ 31.341:976.
LA EPOCA, 11 de febrero de 1918.
6|383 v. Feb. 25.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 22 de febrero de 1918, a las 10 a. m., un terreno en la ciudad de Mendoza, calle Espejo número 1651, con superficie de 1250 metros cuadrados, conteniendo: una casa habitación de construcción moderna contra temblores, compuesta de 5 piezas principales, piezas para servicios y demás dependencias. Contiene además, huerta de árboles frutales y jardín. N.o H.o 697|19407, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 21.000. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, $ 12.197:528.
LA EPOCA, 8 de febrero de 1918.
6|371 v. feb. 22.

SUCURSAL ROSARIO

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Rosario, el día 22 de febrero de 1918, a las 11 a. m., un terreno y edificio ubicado en esa ciudad, barrio Arroyito, el que es parte del lote Z. de la manzana número 50, compuesto de 12 metros de frente al S. por 30 metros de fondo, lindando: S., calle 10; E., calle 13; O., lote Y. y N. resto del lote Z. N.o H.o 28|1576, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.554.90. Hipoteca, pesos 4.000. Deuda actual, $ 3.564:768.
LA EPOCA, 8 de febrero de 1918.
6|370 v. feb. 22.

SUCURSAL SAN LUIS
Calle Alsina N.o 14 al 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal San Luis, el día 22 de febrero de 1918, a las 10 a. m., un campo ubicado en el departamento Chacabuco, partido de Larca, lugar denominado Bañado de Uspara, compuesto de una superficie de 422 hectáreas, 53 áreas, 74 centiáreas; lindando: al N., con Adolfo Cortés o Camilo Gutiérrez; al S., con terrenos de La Estanzuela de los señores Levingston; al E., con Justino González, antes doña Beatriz Quiroga de Escudero, don Venancio Escudero y José Rosario Aguilera y al O., con Juan L. Gutiérrez. N.o H.o 198|17635, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual $ 5.615:766.
LA EPOCA, 8 de febrero de 1918.
6|369 v. feb. 22.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal San Juan, el día 27 de febrero de 1918, a las 9 a. m. Una finca ubicada en el departamento de Angaco Norte, distrito "Punta del Monte", con superficie de 90 hectáreas, 3.584 metros 89 decímetros cuadrados, contiene casa habitación, huerta de árboles frutales, viña, etc. Límites: al N. y S. Sucesión Oviedo Bustos, por el E., con calle pública y por el O., con Guerra y Amarfil. N.o H.o 181|20255 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 23.500. Hipoteca, pesos 23.000. Deuda actual, $ 21.831:703.
LA EPOCA, 13 de febrero de 1918.
6|384 v. Feb. 27.

COMPRA VENTA PARTICULAR
El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTERÍA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 645 - Bs. Aires

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País
Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611. — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

CAZENAVE
DENTISTAS
U. T. 3448 Lib. — Entre Ríos 510

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en la bóveda de la familia de Alegre (cementerio del Norte), que dentro de los 30 días contados desde la fecha, se retiren los restos depositados. Transcurrido ese plazo, se depositarán en el osario general.
6|395 v. marzo 10

FERRO-CARRIL PROVINCIAL DE LA PLAta al Meridiano V. — Se avisa a los interesados que mientras no se reorganice el Ferro-Carril, todos los servicios serán condicionales.

La Plata, febrero 15 de 1918. — Nicolás E. Rodríguez, gerente.
6|411 v. Feb. 24.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general.

6|59 v.Mar.2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de un edificio escolar con destino al funcionamiento de la escuela número 5, en el cuarto distrito del Chaco, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (Rodríguez Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de marzo próximo, a las 3 de la tarde.

Se hace presente que el mismo día y hora tendrá lugar la licitación para la obra de referencia en Resistencia (Chaco).

El secretario general.

6|325 v. marzo 5

Consejo Nasional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de diez días para la adquisición de DIEZ MIL bancos y UN MIL QUINIENTAS extremidades de mesa y de asiento de 1 y 2 asientos con pie de hierro, de acuerdo en un todo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados en dicha oficina (Rodríguez Peña 935), todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 18 de febrero, a las 3 de la tarde. —El secretario general.

6|352 v. feb. 18

MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

(Paseo Colón y Brasil)

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del 5 de Marzo del año en curso, para la provisión de 55.000 metros de paño cheviot para marineros. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

6|318 v.Feb.18.

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LA NACION

Llámase a licitación para el día 15 de febrero de 1918, para la impresión de los boletines "El Comercio Exterior Argentino" Nos. 176, 177, 178 y 179, correspondientes al año 1917, y primeros tres, seis y nueve meses de 1918.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Estadística de la Nación, calles Azopardo y Belgrano, todos los días de 2 a 4 p. m. — Buenos Aires, 29 de Febrero de 1918. — El director general.

6|286-v.-feb.17.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso, canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, que pueden fabricarse en el país, con destino a varias dragas al servicio de las Comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la Inspección General de Máquinas y Materiales.—Casa de Gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 4 de marzo próximo a las 3 p. m., por el Escribano mayor de Gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Enero 30 de 1918.

6|322 v.Marzo4.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de vestuario de invierno destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 9 de marzo próximo venidero, a las 10 a. m.—Buenos Aires, 8 de febrero de 1918.—M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.

6|364 v. marzo 9.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la Sucursal del Banco, en Mercedes, provincia de Corrientes.

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las Gerencias de Casa Central y Sucursal Mercedes.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la Gerencia de Casa Central, calle Rivadavia Nro. 363, o en la Sucursal Mercedes, antes de las tres de la tarde del día 20 de Febrero de 1918, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la Sucursal Mercedes, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, Enero 21 de 1918.
Los Gerentes.

5|317 v.Feb.15

Municipalidad de La Plata

Afirmados

Llámase a propuesta para la indicación y ensayo de un sistema de pavimento que reuniendo el máximum de condiciones de una buena calzada, aproveche económicamente la base de conchilla y cubierta de piedra bruta de las calles de esta ciudad recubiertas de empedrados comunes.

Las propuestas pueden referirse a cualquier tipo de pavimentación; asfaltados, adoquinados, conglomerados a base de cemento o asfalto, etc.; pero es indispensable para que sean tomadas en cuenta respondan a las condiciones generales de un buen pavimento urbano.

Las propuestas se recibirán hasta el 31 de Marzo próximo en la Oficina de Obras Públicas de esta Municipalidad y hasta esa fecha pueden los interesados concurrir en demanda de los informes que requieran a la referida Oficina.

La Plata, enero 29 de 1918.—José García Cortina, secretario.

6|307 v febrero 15.

Intervención Nacional

Ministerio de Gobierno

Licitación de materiales para la confección de uniformes

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de los materiales que a continuación se detallan, con destino a la confección de uniformes para la policía y para ordenanzas de la administración, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados que lo soliciten en la inspección general de prisiones: 20 metros de sarga gris de 1.ª; 3.800 metros de sarga azul para oficiales; 585 metros sarga azul oscura para cascos; 100 metros sarga negra para oficiales; 15.088 metros paño azul oscuro tropa; 10.200 metros paño azul gris para tropa; 5.000 metros paño negro para tropa; 75 metros paño amarillo para vivos; 10.175 metros franela punzó para forros; 3.841 metros raso negro de algodón; 1.946 metros entretela de hilo; 788 metros de loneta amarilla; 4.850 metros de arpillera para forro; 1.600 metros de satiné de color; 3.700 metros trencilla pelo de cabra negra de 25 milímetros; 8750 metros trencilla pelo de cabra negra de 18 milímetros; 2.000 metros cinta de hilera negra; 300 metros de satiné negro para gorras; 400 metros polonesa de color; 10 metros crinolina blanca; 21.600 metros lienzo para forros uniformes tropa; 1.660 metros percalina negra; 1900 metros percalina para mangas; 400 metros acolchado; 300 carreteles de hilo negro número 16 de 500 yardas buena clase; 3.100 hebillas de pantalón negras; 6.000 broches negros para capote; 2.600 carreteles chicos de seda número 000 para máquina negra; 2.600 carreteles chicos cordoné negro números 3; 1.100 metros trencilla negra pelo de cabra de 8 milímetros; 100 metros hule Japanic; 7.200 broches para pantalón; 1.000 carreteles de hilo negro número 50 de 500 yardas; 950 viseras para gorra de tropa; 1.242 viseras para gorra de oficial; 1.250 barbijos para oficial; 5.900 barbijos para tropa; 2.450 botones gorra oficial; 1.250 escarapelas mostacilla para oficial; 600 hojas cartón N.o 8 alquitranado; 25.000 broches de bronce número 5 para cascos; 7.200 tafiletes tropa; 8.200 botones medianos para bomberos oficial; 700 botones chicos para bomberos oficial; 35 atributos para oficial de bomberos (gorras); 35 pares de atributos para uniformes de oficial de bomberos; 2.300 aros para gorras; 2.000 botones chatos para gorra; 12.500 broches chaquetilla; 4.000 grandes para bomberos (tropa) botones; 3.000 botones chicos para tropa de bomberos, 1.300 escarapelas nacionales de metal para tropa; 4.000 pares guantes blancos de algodón para tropa; 200 cascos de cauchút para bomberos; 60 kls. goma "Pará"; 2.000 ovillos hilo hilvanar blanco; 1.000 botones "policía" chicos tropa; 30 metros paño gris perla fino; zapatería y talabartería, 1.200 metros lienzo Guaraní; 320 kilos descane; 320.000 yardas de hilo para aparado; 5.000 pares cordones de color para bontines; 5.900 pares cordones negros para botines; 450 bolillas cera de color; 200 kilos clavos imitación números 13, 14, 15 y 16; 200 kilos clavos de taco; 80 kilos semilla números 9 y 10; 5.000 kilos de suela macho de primera; 38.000 ojalillos de color para botines; 300 cueros de vaca nefro lustrada y rebajada a 3 milímetros; 12.000 pares de hebillas para polaina de 3 centímetros de luz; 36.000 remaches negros tubulares para polaina; 66 suelas francesas de color para polaina; 35 kilos de goma laca; 1.000 matras dobles para tropa; 200 suelas London; 100 cueros de vaca para asiento de montura; 500 armazones de montura para tropa; 10 cueros crudos afeitado de 4 milímetros; 500 metros faja inglesa para cincha de 15 centímetros; 9 kilos piolín de algodón de 4 milímetros; 20 kilos tachuelas negras; número 3; 50 kilos de cartón número 14; 10 fardos de arpillera de embalar. Varios: 15 tambores de alcohol desnaturalizado; 300 esposas comunes o Norte Americanas; 300 cadenas de seguridad; 200 espolines de tropa; 100 frenos de tropa; 1.500 litros de nafta; 24 cuchillas de acero de 8 milímetros de ancho para máquina de cortar paño. Artículos que se licitan para la confección de uniformes para ordenanzas de la administración para el año 1918: 610 metros sarga gris oscura de media estación 150 metros entretela; 156 metros raso negro de algodón; 380 metros percalina de mangas; 150 metros percalina negra; 100 metros loneta amarilla; 80 metros acolchado; 200 metros milanesa; 1.200 botones grandes dorados: 2.000 botones chicos dorados: 400 botones caroso grandes; 800 botones caroso chicos; 60 metros satiné de color: 25 metros crinolina; 30 hojas cartón alquitranado números 8; 200 viseras; 200 aros para gorras; 200 tafiletes; 200 botones redondos de metal chatos para gorras; 200 barbijos vaqueta charolada.

Las propuestas deberán presentarse al ministerio de gobierno, en el despacho del suscripto, el día 15 de febrero y serán abiertas a las 2 p. m., ante el señor escribano mayor de gobierno y demás concurrentes al acto.—Obdulio F. Siri, oficial mayor.

La Plata, enero 31 de 1918.

6|302vFeb. 15

Ministerio de Obras Públicas DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase nuevamente a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha, para la instalación de un ascensor en el hospital Policlínico de esta ciudad, de acuerdo con los planos y pliegos de bases y condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección de arquitectura, ferrocarriles e inspección de máquinas y electricidad, de este ministerio, calle 7 número 1175, todos los días hábiles, de 12.30 a 5 de la tarde.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección el día 1o. de marzo, a las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, febrero 13 de 1918. — La dirección. 6|406 v. feb. 22

Policía de la provincia DE BUENOS AIRES

LICITACION DE FORRAGES

De acuerdo con lo dispuesto por el señor interventor nacional, en decreto de fecha 24 de septiembre de 1917, llámase a licitación verbal para la provisión de 50.000 kilos de pasto seco, para la caballada de policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la contaduría de la repartición, todos los días hábiles de 1 a 4 de la tarde.

Las ofertas se oirán el lunes 18 a las 11 de la mañana, en el despacho del secretario general.

La Plata, febrero 13 de 1918. — Adolfo A. Storni, jefe división administrativa. 6|409 v. feb. 17

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de kerossene

Llámase a licitación para la provisión de kerosene con destino a la Dirección de Alumbrado, durante el primer semestre del año actual. Tendrá lugar el día 19 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, Febrero de 1918.

6|378 v. feb. 19

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 180.000 kilogramos de pasto seco; 80.000 kilogramos de maíz; 100.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 18 del corriente, a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1643.

6|404-v. feb. 16.

Licitación para la provisión de 250 toneladas de cemento portland.

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente, a las 3 de la tarde, para la provisión de doscienta cincuenta toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, febrero 15 de 1918. —El secretario. 6|407 v. feb. 22

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 12, 13 y 14 (traza provisoria) de la sección 12; (tablones 26 y 27 (traza provisoria) de la sección 8.ª y los nichos 25, 100, 120, sección 1.ª, serie 2; 204, 210, 219, 236, 238, 248, 249 alto nivel y 52 bajo nivel del Cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — El secretario.

Buenos Aires, enero de 1918.

6|203 v.Feb.17.

Ley de Pavimentación

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Paseo de Julio (cost. Este) entre Basavilbaso y Junín, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación aprobada por Exp. 28555-L-1917 (constructor: I. Espinasse), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.—Buenos Aires, 5 de febrero de 1918.—El secretario.

6|340 v. feb. 19.

Ministerio del Interior

Atento lo dispuesto por la ley de elecciones nacionales

EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

DECRETA:

Artículo 1o.—Convócase al pueblo de la Capital Federal para el día domingo 3 de Marzo próximo, con el objeto de que proceda a la elección de diez (10) diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los ciudadanos Antonio Zaccagnini, Mario Bravo, Joaquín Castellanos, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Angel M. Giménez, Tomás Le Breton, Nicolás Repetto y Tomás de Veyga, que terminan su mandato el 30 de Abril del corriente año, y del ciudadano José Luis Cantilo, que renunció y cuyo mandato terminaba el 30 de Abril de 1920.

Art. 2o.—De conformidad con lo prescripto en el artículo 55 de la referida ley, cada elector votará por siete diputados.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese.—Yrigoyen—R. Gómez.

6|294 v. marzo 1o.

CONVOCATORIA A Elecciones de Diputados AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION

La Plata, enero 29 de 1918.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 23 y 1.o de las leyes nacionales números 8871 y 10269, respectivamente, el Interventor Nacional decreta:

Artículo 1. Convócase a elecciones a los electores de la Provincia para el domingo 3 de marzo próximo a objeto de que elijan quince diputados al Honorable Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores Nicolás A. Avellaneda, Julio A. Costa, Alfredo Demarchi, Mariano Demaría hijo, Alfredo Echagüe, J. Cecilio López Buchardo, Horacio B. Oyhanarte, Leopoldo Pereyra Iraola, Federico Pinedo, Francisco A. Rió, Mariano de Vedia, Horacio C. Varela, Marco A. Avellaneda, que terminan su mandato el 30 de abril del corriente año, y de los señores Marcelo T. de Alvear y Domingo E. Salaberry, que renunciaron y cuyo mandato terminaban el 30 de abril de 1920.

Art. 2.o De acuerdo con lo prescripto por el artículo 56 de la ley número 8871, cada elector sólo podrá votar hasta por diez candidatos.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra (hijo).

6|298vMarzo.2.

INTERVENCION NACIONAL

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE GOBIERNO

Decreto de convocatoria a elección de Gobernador y Vice y de Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura.

La Plata, Febrero 1.o de 1918.

Considerando:

Que el electorado de la Provincia ha sido convocado a elecciones de Diputados al Honorable Congreso de la Nación, para el primer domingo de Marzo próximo, día que debe asimismo ser convocado a elecciones de Gobernador y Vice, Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, a objeto de constituir dichos poderes desde el 1.o de Mayo próximo venidero, de acuerdo con la Ley Nacional dictada recientemente;

Que por disposición de dicha Ley, las elecciones deberán verificarse por el Registro de Empadronamiento Nacional;

Que la tarea de escrutinio y demás actos que prevén los artículos 128 y 129 de la Constitución de la Provincia, y 74 de la Ley electoral, han sido encomendados a la Junta Escrutadora Nacional, compuesta por el Presidente de la Cámara Federal, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia y el Juez Federal de La Plata;

Que concordando estos propósitos con las disposiciones de la Ley Nacional antes mencionada y haciendo uso de la facultad que le confiere el decreto del Superior Gobierno de la Nación de 24 de Abril de 1917, el Interventor Nacional

DECRETA:

Artículo 1.o Convócase al electorado de la Provincia para el domingo 3 de Marzo próximo a elecciones de Electores de Gobernador y Vice y Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, para el próximo período constitucional, en la proporción siguiente:

Sección 1.a 20 electores de gobernador y Vice, 7 senadores y 13 Diputados.

Sección 2.a 19 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 13 Diputados.

Sección 3.a 18 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.

Sección 4.a 20 electores de Gobernador y Vice, 7 Senadores y 13 Diputados.

Sección 5.a 18 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.

Sección 6.a 19 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 13 Diputados.

Art. 2.o Las elecciones de Electores y Legisladores Provinciales, a las cuales se refiere el Art. 1.o, se efectuarán conjuntamente con las de Diputados Nacionales convocada para el mismo día.

Art. 3.o Para la elección nacional y las elecciones provinciales mencionadas en el Art. 1.o, se emplearán las mismas urnas y una sola boleta dentro de un único sobre. Esta boleta contendrá las listas de candidatos para Electores de Gobernador y Vice, Diputados Nacionales y Senadores y Diputados Provinciales, dividida por perforaciones, para que puedan ser separadas, cuyo modelo lo establecerá la Junta Escrutadora Nacional a los Partidos Políticos con la anticipación debida, determinando dimensiones y clase de papel.

Art. 4.o Las actas, protestas y registros a que se refiere el artículo 128 de la Constitución de la Provincia, serán dirigidos por duplicado, un ejemplar al Señor Interventor Nacional y el otro al Señor Presidente de la Junta de referencia.

Art. 5.o El escrutinio de las elecciones provinciales se efectuará conjuntamente con el de la elección nacional y con sujeción a las disposiciones electorales provinciales vigentes, concordantes con el Art. 31 de la Constitución de la Provincia.

Art. 6.o La expresada Junta diplomará a los ciudadanos que resulten electos, Senadores y Diputados, conforme a las disposiciones electorales provinciales vigentes, debiendo asimismo comunicar al Sr. Interventor Nacional los ciudadanos que resulten electores de Gobernador y Vice en la forma prescripta en el Art. 128 in fine.

Art. 7.o La próxima Legislatura, para su constitución, deberá observar las prescripciones contenidas en el Art. 220 de la Constitución de la Provincia.

Art. 8.o Comuníquese, etc. — José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra (h). — (Es copia). Obdulio F. Siri, Oficial Mayor.

6|323 v. Marzo 4.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. — Habiendo aprobado la asamblea reunida el 9 del corriente, el dividendo propuesto por el directorio, se comunica a los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas de la sociedad, Corrientes 758, a percibir su importe, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m., desde el día 15 del corriente en adelante.

Buenos Aires, febrero 11 de 1918. — El gerente. 6|390 v. Feb. 21.

"LA ARGENTINA". — SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Se avisa a los señores accionistas, que el Directorio ha acordado un dividendo provisorio de $ 3 c|l. por acción, contra entrega del cupón número 6, por el primer semestre vencido el 31 de diciembre de 1917, cuyo pago se efectuará de 10 a. m. a 12 m. en las oficinas de la sociedad calle Bolívar número 393, desde el día 18 del corriente.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1918.

6.400 v. Feb. 18.

BANCOS

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700.000.000 o|s.
Capital Reservas „ 73.000.000 o|s.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Calle Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. — Capital $ m|n. 129.082.395.48. Fondo de reserva $ o|s 15.041.661.15.

Sucursales y Agencias en la capital — Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Bauness esquina Cullen — Nro. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; Nro. 3, Corrientes 3300, esquina Gallo 401; Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; Nro. 5, Rivadavia 1828; Nro. 6, Santa Fe esquina Azcuénaga; Nro. 7, Caseros 2920, Parque Patricios; Nro. 8, Triunvirato 724; Nro. 9, Santa Fe 4526; Nro. 10, Independencia 2636; Nro. 11, Aduana de la Capital; Nro. 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

Por depósitos en Cta. corriente, sin interés	
„ „ a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 %
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 %
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta 5.000 $	4 %
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, desde 5.001 $ hasta 10.000 $	3 %
El Banco cobra anualmente:	
Por adelantos en cuenta corriente	8 %
Por descuentos de pagaré de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo, convencional.	
Por descuentos de letras con amortización	7 %

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916. Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No 2, Avellaneda Montes de Oca número 2099; N o 3, Paseo de Julio número 1258; No 4, calle Moreno número 2800; No 5, calle Rivadavia número 8449. En el Interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) 3, Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado $ 10.000.000 oro sell
Fondo de reserva
ordinario „ 931.215 „ „

ABONA

	C|legal		O|sellado	
Por dep. en c. c.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo 30 d.	2	„	2	„
Id. id. id. 60 días	3	„	3	„
Id. id. id. 90 días	3 1|2	„	3 1|2	„
Id. id. id. 180 días	4	„	4	„
A mayor plazo		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires abril de 1917

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.00
Capital subscripto	„	5.000.000
Capital realizado	„	5.000.000
Reservas	„	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 130 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales, de 10 a. m. a 3 p. m.; de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto gerente.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Enero 23	N.o 327	$	20.000
Febrero 5	„ 328	„	20.000
„ 13	„ 329	„	20.000
„ 19	„ 330	„	20.000
„ 26	„ 331	„	20.000

LA SECCION DE LOS NIÑOS

AMOR PATERNAL

II

El cocodrilo padre se ha detenido unos instantes para descansar. Pero como los pequeñuelos no sienten fatigas, continúan divirtiéndose. Han ideado una hamaca. El cuerpo del cocodrilo mayor se presta para el juego. Sostenido en una barranca a orillas del río, con la mitad del cuerpo hacia la playa y la otra mitad apoyada en tierra, es fácil el balanceo. Uno de los hijitos se halla sobre la cabeza y el otro sobre la cola. Mientras uno baja el otro se levanta, y ambos animalitos ríen de su invento que les produce tanto placer.

En esos momentos se parecen a los niños en el mismo juego. Con la diferencia que, mientras los cocodrilos emplean a su padre, los chicos eligen una tabla apoyada en un cuerpo más alto que la superficie de la tierra.

Naturalmente, que el juego hecho en la forma ideada por los pequeños cocodrilos tiene sus ventajas. Al lado de su padre, ni tienen temor ni les puede ocurrir percance alguno. Y en caso de peligro contarían siempre con la ayuda del mayor animal.

Se explica este hecho, por cuanto el cariño de los padres a los hijos es común a todos los animales por salvajes que sean. Todos dedican especial cuidado a sus pequeñuelos. Los alimentan mientras no puedan hacerlo por sí mismos, y les dan protección. Vosotros, pequeños lectores, habéis observado, más de una vez, a una gallina con sus pollitos. Como la madre busca alimento para sus hijitos y cuando lo ha preparado con el pico, los llama piando para que lo coman. Y cuando algún animal temible se acerca, la gallina, entendiendo el peligro, esconde a los pollitos bajo sus plumas. El caso de la gallina se repite en todos los animales domésticos o salvajes; todos, sin excepción, cuidan y protegen a sus crías.

Por eso los niños, también, cuentan con los cuidados y protección de sus padres. Y a este sentimiento es lo que se llama amor paternal; es decir, el cariño de los padres a los hijos.

Necochea Hotel NECOCHEA, F. C. S.

En esta temporada se han hecho grandes reformas para comodidad de las familias en este confortable y grandioso Hotel. Comida selecta y servicio inmejorable. Precios módicos.

Honorio Martirene

Pedidos é informes solicítense en Rivadavia 1533, U. Tel. 1986, Libertad, Buenos Aires, o directamente a este Hotel.

"Radiosol Vegetal"

Fórmula del Dr. Pablo Cogorno **NUEVO PREPARADO MEDICINAL PURAMENTE A BASE DE VEGETALES** Bactericida, depurativo, reconstituyente.

ESPECIALIDAD para las enfermedades del estómago, intestinales, colitis, reumáticas, vías respiratorias, orgánicas y secretas.

Preparado por el Profesor Carlos I. Morteo, químico farmacéutico. Expendio bajo receta. Certificado N.o 3296. Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Para pedidos y prospectos dirigirse al doctor Pablo Cogorno, Entre Ríos núm. 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad). Buenos Aires.

ESPECTACULOS

TEATROS

SAN MARTIN. — Compañía [illegible] de Armando [illegible]. El viernes 22, debut [illegible] en honor de la colectividades inglesa y norteamericana. La ópera Il barbiere di Siviglia.

NUEVO. — Compañía nacional de zarzuela, sainetes y revistas. [illegible] Pablo Podestá. El 22 de febrero, debut de la compañía.

APOLO. — [illegible]

MARCONI. — Compañía italiana de operetas de Clara Weiss. — Hoy, [illegible] La opereta en tres actos: [illegible]

[illegible]

AVENIDA. — [illegible]

COMEDIA. — [illegible]

MAYO. — Compañía española de zarzuela, revistas y [illegible]. El Barbero de Sevilla. [illegible]

[illegible]

VARIEDADES. — [illegible]

EDEN TEATRO. — Compañía de variedades y atracciones. [illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

TEATRO OLIMPO. — Pueyrredón entre Santa Fe y Arenales. 2 últimos bailes el sábado 16 y domingo 17. Concurso de tangos con premios en efectivo. Orquesta típica [illegible] de 15 profesores. Entrada para caballeros, $ 1. Señoras y señoritas, gratis.

OPERA. — Carnaval de 1918. — El sábado y domingo, bailes de máscaras y particular. Orquesta de 40 profesores, dirigida por el maestro [illegible] de Bassi. — Entrada para caballeros, 3 $, señoras, gratis.

COLISEO. — Empresa: J. Salvucci y Cía. — Desde la fecha queda abierto el abono a los bailes de Carnaval, que se realizarán en los días sábado y domingo 16 y 17 de febrero, incluído el gran baile de Fantasía que dará el Círculo de la Prensa a beneficio de la caja social de la institución. — Precios: Palcos bajos sin entradas, 250 $. Palcos balcones, 200. Palcos altos, 70. — El abono será atendido en la secretaría del teatro los días hábiles, de 4 a 7 de la tarde, pagándose la mitad del importe en el acto de subscribirse y la otra mitad a la entrega de las localidades.

Hoy viernes baile de disfraz, a beneficio de la caja social del Círculo de la Prensa.

POLITEAMA ARGENTINO. — Carnaval de 1918. — Dos bailes de máscaras y particular, en las noches del sábado y domingo 16 y 17 de febrero. — Director de orquesta, Carlos Posadas. — Palcos bajos y balcón, 10 $. Entrada para caballeros, 2 $; señoras, gratis.

SAN MARTIN. — Carnaval de 1918. — Dos bailes de fantasía y particular, en las noches del sábado y domingo 16 y 17 de febrero. Banda-orquesta, dirigida por el maestro Antonio de Bassi. Concurso de mantones, tangos y disfraces. Orquesta de tocos [illegible] general por artistas de los teatros de la capital. [illegible] premios. Entrada para caballeros, 3 $, señoras, gratis.

ARGENTINO. — Carnaval de 1918. — Dos bailes de máscaras y particular en las noches del sábado y domingo 16 y 17 de febrero. Orquesta típica argentina bajo la dirección del maestro Vicente Greco. — Entrada para caballeros, 1 $. Señoras, gratis.

NACIONAL. — Carnaval de 1918. — Dos bailes de máscaras, fantasía y particular, los días sábado y domingo 16 y 17 de febrero. Orquesta Augusto Berto, 30 profesores. — Entrada para caballeros, 3 $; señoras, gratis.

CASINO. — Carnaval de 1918. — Dos bailes de máscaras y particular, en los días sábado y domingo 16 y 17 de febrero. Concursos de bailes con valiosos premios a las mejores parejas y disfraces, como también sorpresas carnavalescas a todos los concurrentes de cada baile. Orquesta de 30 profesores. — Nota: Queda abierta desde la fecha el abono de localidades en la boletería de este teatro.

LUNA PARK. — Carnaval de 1918. — Dos bailes de máscaras y particular, tarde y noche, en los días sábado y domingo 16 y 17 de febrero. Premios a las mejores parejas. Orquesta de 40 profesores. — Entrada para caballeros, 1 $, señoras y señoritas, gratis.

EXCELSIOR. — Carnaval de 1918. — Dos bailes de máscaras y particular, en los días sábado y domingo 16 y 17 de febrero. Orquesta típica de 20 profesores dirigida por Pacho. Nuevo repertorio de tangos. Concurso de bailes nacionales. — Entrada para caballeros, 1 $, señoras, gratis.

VICTORIA. — Carnaval de 1918. — Dos bailes de máscaras y particular, en las noches del sábado y domingo 16 y 17 de febrero, [illegible] profesores. Nueve tangos. — Entrada para caballeros, 1 $; señoras, gratis.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional [illegible] Rivón Herrera. — [illegible] El mismo [illegible]

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — Teatro de verano, techo abierto. — Cinematógrafo y variedades. — Función todas las noches. [illegible] dúo cómico; Las [illegible], pareja de canto y baile. [illegible]

TEATRO FLORIDA. — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades. Grandes estrenos diarios, de 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Gran éxito de Barrel y Bodens y Bernardi, y debut de la [illegible] y bailarina española Lola Rosario.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — [illegible]

[illegible]

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — [illegible] Ochoa, a [illegible]

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Concurso de sombreros, centros, máscaras [illegible] infantiles, en los días 16 y 17 de febrero, tomando parte 15 [illegible] artísticas [illegible]

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — [illegible] La máscara [illegible] América [illegible] de una madre.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, [illegible] Kentucky. Hasta el fin [illegible] Mañana: El [illegible] episodio) y Amor y [illegible]

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Todos los días dos funciones a las 5.15 y a las 9 p. m. — Hoy: Tarde y noche: Variado programa.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Variado programa con importantes estrenos.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — [illegible] El gran secreto. [illegible] — Mañana, [illegible]

[illegible] — Hoy [illegible] Kentucky [illegible]

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — [illegible] drama del bosque. La [illegible]

[illegible] BELGRANO (Cabildo 2165). — [illegible] La máscara del vicio. [illegible]

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — [illegible] el amor. [illegible] — Mañana: La [illegible]

REAL CINE (Esmeralda 420). — Estreno: [illegible] El pacer [illegible] 25 partes.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283). — [illegible] de pasión. El jockey de la muerte. La escuela y el amor. Éxito de La Vaccaro.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — [illegible] Las hermanas; Denso mayor, [illegible]

CINE MODERNO (Corrientes 970). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Sarmiento 2433). — Víctima del amor. La hija del rata.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — La mujer desdeñada (sexto episodio). El marido celoso. El secreto de las Rojas. La revancha del pillete. — Mañana: Salvada.

CINE BALLUM Nro. 6 (Rivadavia 2979). — Variado programa con estrenos.

OLIMPO (Pueyrredón 1453-65). — Hoy tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche: Variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). — Selecto programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2). — Variado programa con estrenos.

SELEC BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1450). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LAS LLUVIAS

Zonas beneficiadas

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.: Cayeron lluvias ligeras y moderadas y en puntos, fuertes, en la provincia de Buenos Aires, y ligeras aisladas en Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, San Luis y Mendoza.

Hoy el tiempo continúa algo nublado e inestable en las regiones del este y centro; en el oeste y sur, ha mejorado.

Prevalecen vientos suaves a moderados.

La temperatura, ha subido en la Pampa Central; en las demás partes ha habido poco cambio. Actualmente se encuentra superior a la normal en casi toda la república.

La presión atmosférica, permanece baja e uniforme en todas las regiones.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: Tiempo inestable con lluvias aisladas; poco cambio de temperatura.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Santiago del Estero y norte de Córdoba: Lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba: Lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Jujuy, Salta y Tucumán: Lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Santa Cruz: Lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

;taoirdl taordl utaofwy paowyanu

Buenos Aires: Acosta M. 2 mm., Alberti 9, Anderson 24, Andant 10, Araujo 2, Arenaza 12, Atalaya 21, Ayacucho 8, Ayarza 3, Azul 10, Bahía Blanca 1, Bajo Hondo 5, Balcarce 3, Barra 18, Baudrix 17, Bell [illegible], Benítez 25, Berraondo 2, Bocayuva 15, Bolívar 1, Bonzi 1, Cabildo 3, Capilla del Señor 20, Carhué 1, Carlos Keen 20, Carlos Saias 9, Carmen de Areco 4, Casares 7, Caseros 40, Casey 13, Castilla 4, Colón 3, Cooper 4, Copetonas 2, Coronel Isleño 67, Coronel Laprida 6, Coronel Mom 6, Coronel Seguí 4, Coronel Suárez 2, Coronel Vidal 5, Cortínez 9, Crotto 8, Cuarteles Carabelas 3, Chacabuco 1, Chajá 65, Chancay 8, Chascomús 30, Chillar 1, Chiclana 25, Chivilcoy Norte 40, Dalreaux 41, Del Valle 2, Dennehy 2, Durañona 11, Dussaud 4, Egaña 25, El Triunfo 22, Escobar 6, Fatraló 1, Fernández 5, Fernández 24, Fortín Viejo 9, Fynn 45, García 25, General Belgrano 56, Gil 8, Germania 8, Gil 8, Giles 49, González Chaves 34, Gorchs 3, Gorostiaga 13, Guanaco 10, Guido 14, Haedo 4, Henderson 3, Hortensia 9, Huanguelén 3, HuergoD. 1, Huergo P. 4, Ingeniero Thompson 1, Irene 23, Juárez 14, Junín 6, Labardén 13, Lastra 4, La Dorita 26, La Larga 40, La Limpia 10, La Placete 3, La Plata 2, La Rica 5, Las Flores 2, Las Nutrias 12, Líbano 9, Libertad 33, Lima 14, Magdalena 31, Maipú S. 19, Marcos Paz T. P. 3, María Lucila 23, Merlo T. P. 23, Molina (C.) F. C. S. 10, Monte S. 4, Moreno O. 40, Morón T. P. 6, Naón 25, Napaleufú 20, Neild 5, Nueve de Julio O. 14, Ochandio 30, O'Higgins 34, Olascoaga 6, Olavarría S. 5, Ordoqui 7, Orense 21, Oriente 5, Otoño 3, Paula 30, Pehuajó 2, Peralta (Z.) 95, Pigüé S. 3, Pilar P. 10, Pirovano 9, Plomer C. G. 8, Pourtalé 18, Prieto 35, Pringles S. 10, Puán S. 3, Quilco S. 2, Quiroga 10, Ramos Otero 8, Rauch S. 2, Rocha S. 33, Rodríguez O. 3, Saldungaray 28, Salto T. P. 12, San Antonio C. A. 21, San Bernardo 4, San Martín C. A. 8, San Román 17, San Sebastián 3, Segurola 68, Sierra Chica 9, Sierra Ventana 9, Solanet 9, Sol de Mayo 16, Suipacha O. 24, Tandil S. 67, Tapalqué S. 3, Tornquist 3, T. Suáerz 3, Tre sArroyos M. 13, Udaquiola 8, Valdes S. 73, Vegas (H.) 47, Vela S. 6 Vigilancia 3, Villafañe 64, Vivoratá 8. Warnes 30, Zárate E. R. 7, Zavalía 2, Zubiaurre 2.

Santa Fe: Alvear (D.) 12, Felicia 24 Huanqueros 27, Rosario M. 1, Santa Isabel 50.

Entre Ríos: Basavilbaso P. 3, Britos 11, Centenario 8, Concordia M. 4, Colón 21, Domínguez 2, Federación 19, Feliciano 6, Gualeguay M. 9, Gualeguaychú T. P. 19, Guayquiraró 18, Hasenkamp T. P. 11, Irazusta 3, La Mula 8, Larroque T. P. 2, Paraná E. R. 2, Rosario Tala T. P. 4, Sola T. P. 17, Taobssi T. P. 2, Urdinarrain T. P. 2.

Corrientes: Bella Vista T. N. 4,3 Buena Vista 7, Concepción M. 1, Corrientes M. 15, Esquina 41, Goya M. 13, Libres M. 2, Santo Tom M. 3.

Formosa: Kilómetro 234 10.

Santiago del Estero: Chilca 10 Ojo de Agua 14.

San Luis: Alto Grande 21, Bagual 4, Candelari a11, Daract 20, La Maroma 8, Lavaisse 6, Luna L. 4, Pisco Yacú 14, San Luis M. 29, Santa Rosa 13.

Córdoba: Achiras 14, Córdoba M. 1, Cosquín 2, Devoto 4, Dolores 14 La Cumbre 8, La Paz 27, Pauenro 3, Río Seco 14, Santa Rosa Calamuchita 5, Tráns. S. Alberto 18, Tráns. San Justo 5, Wáshingtou 6.

Chubut: Dos Pozos 2.

Mendoza: A. Villanueva 8, Bowén 8, Goico 36, Guadales 20, Monte Coman 39, Pampa Tigre 45.

Países limítrofes — Uruguay: Montevideo 8, P. Este 1, Rocha 19.

PALACIO DE JUSTICIA

El divorcio urugnayo ante la ley argentina

Sobre la importante cuestión del divorcio, pronunciado por los tribunales uruguayos ante la ley argentina, se ha producido un nuevo caso ante nuestra justicia civil; y porque la resolución que se dé sobre el punto fijará la jurisprudencia definitiva entre nosotros, es interesante la publicación del dictamen que sobre el caso en cuestión ha elevado al juez de la causa, el agente fiscal doctor J. Isaac Arriola.

Cuando el matrimonio disuelto por la sentencia uruguaya había sido celebrado en el extranjero, los divorciados pueden contraer en la república una nueva unión matrimonial.

Autos: Eugenio Menghi solicita autorización para contraer matrimonio. — Juez: Dr. F. Colombres.— Secretario: Dr. M. C. Olmos.— Dictamen del señor agente fiscal Dr. Arriola, despachado el día 13 de febrero de 1918.

Señor juez: Eugenio Menghifs, 4, se presenta ante V. S. y manifiesta que, de acuerdo con lo prescripto por el artículo 41 de la ley de matrimonio, viene a solicitar que el juzgado se sirva ordenar al juez de la sección 20 del registro civil de esta capital, proceda a la celebración del matrimonio que pretende contraer, si no existiese otra causal de negativa que la expresada en el escrito, esto es, el matrimonio anterior del solicitante, a que se refiere el testimonio acompañado de fs. 1 a 3.

De la relación que hace el interesado, confirmada luego por el señor director general del registro civil, en su informe (fs. 12 a 14), resulta en efecto, que el señor jefe de la mencionada sección 20 se negó a efectuar el enlace del recurrente, fundado en que éste era casado en Italia (su patria) y divorciado en Montevideo, y no estar, por consiguiente, habilitado para contraer el segundo matrimonio, desde el punto de vista de las leyes que la repartición pública que se trata de aplicar (artículo 9.o, inciso 5.o, y arts. 64, 81 y 82 de la ley de matrimonio). El señor director invoca también en su informe referido el artículo 13; inciso b), del tratado de derecho civil internacional llamado de Montevideo, que es ley de la república.

Se plantea, pues, ante V. S. el segundo caso que yo conozca, de los efectos o alcances ante la ley argentina del divorcio pronunciado por los tribunales uruguayos, de un matrimonio celebrado en el extranjero.

Y bien, señor juez: Considero que el punto en debate se halla resuelto en forma categórica por nuestra legislación positiva, coincidente por lo demás, con la doctrina imperante sobre la materia, en el campo del derecho internacional privado.

La excelentísima cámara civil 1a. en el caso Vendera y Corcellos, de marzo 22 de 1917, confirma esta conclusión con la autoridad del voto unánime de sus miembros, adhiriéndose a los fundamentos legales expuestos por los camaristas doctores Juárez Celman y de la Torre.

Desde luego, la sentencia de divorcio dictada en país extranjero, cuya autenticidad y validez nadie ha discutido, debe producir entre nosotros todos sus efectos, porque no vulnera principio alguno de orden público nacional. (Art. 50 Tratado de derecho procesal internacional de Montevideo) y con tanta mayor razón cuanto que no se la hace valer sino en cuanto establece una modificación en el estado y capacidad de los esposos divorciados (Baudry Lacantinerie. Droit Civil-IV-Núm. 394).

Disuelto el matrimonio anterior por el divorcio "a vínculo" que establece la sentencia aludida de fojas 1 a 3, en virtud de qué fundamentos impediríamos al individuo así divorciado por sentencia inatacable del país del dominio conyugal, la nueva unión matrimonial que proyecta?

Si no hay ley positiva que la prohiba, razones de moral y buenas costumbres nos obligarían en cambio a admitirla, pues de otra manera habríamos sancionado sin ley ni beneficio alguno para el orden social y la organización de la familia, el fenómeno insólito de condenar a un forzado celibato al hombre que completamente libre de todo vínculo con su anterior esposa por el hecho definitivo y sin recursos de una sentencia pronunciada fuera de la acción de nuestras leyes, viniera entre nosotros, amparándose en estas últimas, a crear una nueva familia que reemplace a la que, organizada bajo una ley extraña, ha perdido irrevocablemente por la disolución absoluta del vínculo matrimonial que tribunales también extraños a los nuestros, han decretado válidamente. (Véase salve al punto Weis. Derecho Internacional Privado. Tomo III, páginas 484 y 485).

Es de tal fuerza este argumento, que aún los tribunales de Italia (el peticionante era casado en Italia), han debido declarar que: "el divorcio pronunciado en el extranjero por la autoridad competente en los términos de la convención de La Haya (artículos 5o. y 7o.), produce sus efectos aún entre **esposos originariamente italianos**; pero que se debe **tener por nulo** como contrario al orden público internacional, la obligación de celibato que la sentencia extranjera ha podido imponer a uno de los esposos divorciados". (Weis, obra citada, página 713, nota 3a.)

He dicho que la sentencia invocada en estos autos fs. 1 a 3, surte en el país todos sus efectos, porque al estatuír nuestra ley civil (art. 3o. de la de matrimonio), que "los derechos y las obligaciones de los cónyuges son regidos por las leyes de la república, mientras permanezcan en ella, cualquiera que sea el país en que hubieran contraído matrimonio", ha adoptado sin duda alguna como principio general para reglar los derechos y obligaciones de los cónyuges el del domicilio, salvo naturalmente las limitaciones expresas que ella misma prescribe en los subsiguientes artículos y en algunos más del cuerpo de la mencionada ley (ver voto del doctor Juárez Celman en el fallo citado).

Entonces, para que cualquiera de los esposos divorciados en el país de su domicilio, según las leyes vigentes en el mismo y por jueces competentes, estuviera incapacitado entre nosotros para contraer un nuevo matrimonio, sería necesario que el divorcio decretado según las leyes del domicilio conyugal, estuviese restringido en sus efectos por las excepciones que nuestras leyes estatuyeran de modo expreso y positivo.

Es precisamente lo que no ocurre.

Así, por el contrario, la única excepción rectrictiva de la regla enunciada, se refiere a la disolución en país extranjero de un matrimonio celebrado en la república, inhabilitando a los cónyuges para casarse de nuevo. No podría discutirse que la excepción importa alejar toda duda sobre la vigencia del principio general cuando se trata de matrimonio celebrado fuera de la república, pues de otra manera, habría sido inoficiosa la reforma del precepto anterior que contenía el artículo 165 del código civil en los términos actuales del artículo 7.o de la ley de matrimonio, cuya exégesis fundada y precisa, se ha hecho en autos por el distinguido letrado patrocinante.

Si, pues, no cabe oponer como impedimiento el matrimonio anterior (artículo 9o., inciso 5o. ley de M.) que ya no existe por efecto de la sentencia extranjera que obra en autos, ni puede invocarse el artículo 1.o de de la ley de matrimonio, puesto que la disolución que consagra la sentencia invocada no se refiere a un matrimonio que se hubiera celebrado en la República Argentina, quiere decir, entonces, que cuando como en el caso de autos el primer casamiento se contrajo en el extranjero el mismo artículo 7o. implícitamente admite la procedencia de un nuevo matrimonio en la república.

La referencia que se hace por el director general del registro civil al artículo 13, inciso B. del tratado de derecho civil internacional, no puede aplicarse en el "sub lite", por cuanto el país en que se celebró el primer matrimonio no figura entre los signatarios de aquel tratado.

Por estas consideraciones y las muy autorizadas que se mencionan en autos de los señores Zeballos y Weiss, soy de dictamen de que V. S. debe librar el oficio que se solicita en el escrito inicial de f. 4.

TURNOS

2.a quincena de Febrero

Fuero civil. — Juez, doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores Ayarragaray, 16 y 23; Cirio, 18 y 25; Espeche, 19 y 26; J. Sáenz Valiente, 21 y 28; Figueroa Alcorta, 20 y 27; Schatz, 22

Agente fiscal. — Dr. Gastón F. Tobal.

Recusaciones. — Juez doctor M. Mackinlay Zapiola.

Fuero comercial. — Juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores García, 16, 21 y 26; Navarro, 18, 22 y 27; Cermesoni, 19, 23 y 28; Del Campillo, 20 y 25.

Agente fiscal. — Dr. M. de Vedia y Mitre.

Recusaciones.—Juez Dr. Eduardo A. Naón.

SENTENCIAS DEL Dr. COLOMBRES

El juez de lo civil doctor Fernando M. Colombres, pronunció sentencia en los siguientes juicios:

Secretaría Dobranich. — Sucesión de D. Héctor J. Welch, incidente promovido por doña Delfina B. de Welch, contra doña Carmen E. de Welch, por inclusión de bienes, se hace lugar a la demanda, con costas

—Secretaría Rocha. — D. Juan María Laborde contra D. Cándido López de Neira, sobre cobro ejecutivo de pesos: se rechazan las excepciones opuestas, mandándose llevar la ejecución adelante, con costas.

Secretaría Basualdo. — D. Juan S. Petrocchi contra doña Juana Tesani Grianta, por cobro de pesos; se hace lugar a la demanda, condenándose a la demandada a pagar al actor, dentro de los diez días, la suma de 17.475 pesos con intereses y costas.

QUIEBRAS

Por el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, fueron declarados en quiebra los siguientes comerciantes:

Víctor Civelli, propietario de la farmacia Pueyrredón 302; junta de acreedores, 12 de marzo. Informará el contador Magaldi.

Imbert y Cía., establecidos con cochería en las calles Callao 1348 y Melo 2139; junta de verificación de créditos, 8 de marzo; contador, Héctor A. Rojas.

JUNTA DE ACREEDORES

Mañana se realizarán las siguientes juntas de acreedores:

Simón Riveiro. — Convocatoria de acreedores, verificación de créditos a las 3 p. m., juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Jordán.

Bernardo Messina. — Quiebra, verificación de créditos, a las 3 p. m., juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier.

LA GUERRA MUNDIAL

Sobre la paz de Ukrania

AMSTERDAM, febrero 15 — Un despacho de Viena anuncia que el conde Czernin declaró que tiene la intención de hacer el sábado, ante las delegaciones de ambos reinos, una larga declaración sobre las negociaciones de Brest-Litovsk y sobre el último mensaje del presidente Wilson.

Terrible siniestro en Montreal

NUEVA YORK, febrero 15 — Telegraffan de Montreal que un gran incendio destruyó el ala occidental del convento de Grey.

Veinte niños se quemaron vivos.

Se teme que haya que lamentar otras víctimas.

NUEVA YORK, febrero 15 — A raíz del incendio que estalló en el ala occidental del edificio del convento de Grey, al buscarse las víctimas, fueron hallados 28 cadáveres de niños.

Se teme que el número de víctimas alcance a un centenar.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA.

A primera hora de la tarde llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Se dedicó al estudio y firma de varios asuntos de los diversos ministerios.

Conferenció extensamente con algunos de sus secretarios.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez estuvo esta tarde en su despacho oficial.

Firmó diversos expedientes y se trasladó a la presidencia.

—El ministro de hacienda concurrió a su despacho.

Firmó varios expedientes y atendió algunas visitas.

—El doctor González concurrió esta mañana a primera hora a la casa de gobierno, recibiendo en su despacho la visita de varios jefes y civiles.

Más tarde asistió a la ceremonia de la inhumación de los restos de Monteagudo, trasladándose después a la presidencia.

—El titular de marina concurrió esta mañana a la recepción y traslado de los restos de Monteagudo, volviendo más tarde a su despacho oficial, donde conversó con algunos jefes por asuntos de servicio.

Por la tarde, a primera hora, se trasladó a la presidencia.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de la solución del conflicto ferrocarrilero.

—El jefe interino de la cancillería se ocupó hoy, como en los días anteriores, del estudio del asunto relacionado con el hundimiento del "Ministro Iriondo".

GUERRA Y MARINA

NUEVOS CUERPOS DE CABALLERIA

Se ha hecho conocer al ejército la resolución del ministro de guerra, por la cual se designan guarniciones de los regimientos 10, 11 y 12 de caballería, a Campo de Mayo, Curuzú Cuatiá y Salta, respectivamente.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

Actos de propaganda a realizarse en la Capital

INTENSIFICACIÓN DE LA CAMPAÑA

La convención de ayer en Rosario

Candidatos proclamados a diputados nacionales

Conferencias a realizarse

PARA HOY

Circunscripción 1.a—

A las 9 p. m. en Dolores y Directorio. Oradores: J. J. del Rivero, Manuel Pintos y Federico Migliano.

—En B. Blanca y Gaona, a las 9 p. m. Oradores: Dr. Miguel del Rivero, Dr. Antonio Lozano (hijo) y Sr. Jerónimo G. Grosso.

Circunscripción 3.a, Santa Lucía—

A las 8.30 p. m. en Martín García y Bolívar.

Oradores: Candidato a diputado Dr. Rogelio Araya, Manuel Orus y Otto Krausse Arning.

Luego, manifestación por Martín García y Patricios, hasta el número 590, donde se inaugurará el subcomité "Bernardino Rivadavia".

Circunscripción 4.a, Boca—

A las 8.30 p. m., en Patricios y Olavarría. Hablarán: Domingo A. Basili, Luis M. Fiorina, Guillermo A. Faggioli y Dr. G. Fonrouge.

Circunscripción 4.a—

A las 8.30 p. m., en Olavarría y Patricios. Oradores: Dr. Guillermo Fonrouge, Sres. Domingo A. Basili, Luis M. Fiorina y Guillermo A. Faggioli.

Circunscripción 6.a—

En Rivadavia y Picheuta, a las 9 p. m. Oradores: Candidatos a diputados nacionales Dres. Andrés Ferreyra (hijo) y José P. Tamborini; Dr. J. González Pagliere y señor J. J. del Rivero.

Circunscripción 7.a—

A las 9 p. m., en Gazcón y Corrientes. Oradores: candidatos a diputados nacionales Sr. Jacinto Fernández y Dr. Andrés Ferreyra (hijo), y señores Santos Castillo y Dr. Miguel del Rivero.

—Organizada por el subcomité "Marcos L. Grigera", a las 9 p. m., en Campichuelo y Avellaneda. Oradores, José M. Mata, Rodolfo Codazzi, Guillermo Watson y Pedro Fernández.

Circunscripción 8.a—

En San Juan y Maza, a las 8.30 de la noche. Oradores: Dres. Pascual Passarella, Florencio Villegas Basavilbaso y Antonio Petrozzi.

Circunscripción 9.a—

A las 8.30 p. m., en Gallo y Tucumán. Oradores: candidato a diputado nacional doctor Rogelio Araya, Dr. José León Rodeyro, Sr. Silvio Bonardi y Sr. Mario Jurado.

Circunscripción 16—

En Colodrero y Bebedero, a las 9 de la noche. Oradores: Dr. Leopoldo Bard. Dr. José González Pagliere y Sr. Pedro P. Sanguinetti (hijo).

—En Juramento y Blandengues, a las 9 p. m. Oradores: Dres. Miguel Angel Maresca, Carlos Mas y señores Andrés V. Ventre y Ricardo Aimo.

Circunscripción 18—

En Serrano 1261, a las 9 p. m. Oradores: Dr. José González Pagliere, Guillermo Sullivan, Humberto M. Calarco y Natalio A. Firpo.

PARA OTRAS FECHAS

Circunscripción 3.a—

En Brandzen y Herrera, a las 9 de la noche.

Oradores: candidato a diputado nacional doctor Andrés Ferreyra (hijo) y señor Manuel M. Pintos.

Circunscripción 4.a—

En Del Crucero y California. Oradores: candidato a diputado nacional Dr. Rogelio Araya, Sres. J. J. del Rivero, Angel López y M. Isnardi.

Circunscripción 8.a, San Cristóbal Norte—

El comité de la sección 8.a, San Cristóbal Norte, llevará a cabo las siguientes conferencias:

Comité Universitario: San Juan y Pozos, el día viernes 22, a las 8.30 de la noche.

—San Juan y Urquiza, el domingo 24, a las 8.30 p. m.

—San Juan y Matheu, día martes 26, a las 8.30 p. m.

—San Juan y Saavedra, el 1.o de marzo, a las 8.30 p. m.

Conferencia de concentración, Saavedra y San Juan, el mismo día.

CIRCUNSCRIPCION 7.a

Subcomité "Viva la Patria"

Como estaba anunciado, esta noche a las 9 p. m. se llevará a cabo frente al local de este subcomité, en las calles Gaona e Hidalgo, la conferencia política organizada de antemano. Harán uso de la palabra el candidato a diputado nacional doctor José P. Tamborini y el doctor Leopoldo Bard.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Subcomité "Alejandro Moreno"

En su local Guardia Vieja 3443, se procedió ayer a la elección de la C. D. del subcomité "Alejandro Moreno", en presencia del delegado del comité seccional señor Alfredo A. Magnasco, quedando constituída como sigue:

Presidente, Alberto J. Sommaruga; vice, Leonardo Colombo; tesorero, Antonio Castagnino; secretarios: Jerónimo Imoti, Angel Rinaldi, José Defilpo, Pedro Adde, Alberto Bertolazzi; delegado al comité: José Minuto, Eugenio A. Betrame y 25 vocales.

La primera conferencia la efectuará este subcomité el lunes 18 del corriente, a las 9 p. m., en las calles Gallo y Corrientes, donde hablarán el candidato a diputado nacional doctor José P. Tamborini y los señores Domingo A. Basili, Guillermo Súllivan y A. Bazzurro.

CIRCUNSCRIPCION 18a.

Subcomité Martín Irigoyen

En jurisdicción de la circunscripción 18a. (Las Heras), se ha constituído un subcomité denominado Coronel Martín D. Irigoyen, el que efectuará una conferencia el martes 19, a las 9 de la noche, en su local Canning número 361, donde hablarán los señores Esteban Boletti y Pedro Sanguinetti.

La comisión directiva ha quedado constituída así:

Presidente, Dámaso B. Moyano; vice primero, Julio B. Bondi; vice segundo, Alfredo Falco; vice tercero, Víctor Moreno; secretario general, Julio A. Navarro; secretarios, Juan Tossacesa, J. Guido, Faustino Muñoz, Antonio Cerimelli, Filano Antonio; tesorero, Antonio Fossacesa; vocales, Antonio Galaz, Manuel Malteo, Francisco Cappanio, José Serafino, Antonio Vallejos, Juan Doriz, José Amadeo Ameghino. Domingo Di Franco. Roberto J. Mazza, Antonio Serafino, Bernardo Gentile. Antonio Fossacece (hijo), Celestino Brazil, Juan C. González, José Garabato, Antonio Calvo. Francisco Ceremelli, Luis Branchi, Tomás Tanuscio, Antonio Tanuscio, Francisco Sipinto Antonio.

CLUB RADICAL DE RESIDENTES SANJUANINOS

Mañana a las 9 p. m. se reunirá la comisión directiva del club radical de residentes sanjuaninos, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Acta de la asamblea anterior.

2.o Comunicación del comité central de San Juan.

3o. Informe de los trabajos efectuados con motivo de las próximas elecciones de diputado nacional.

4o. Cambiar ideas sobre el plan de campaña electoral a realizarse con motivo de la proclamación del candidato del partido, doctor Marcial Quiroga.

Esta reunión se efectuará en el local calle Paraguay 1967.

DEMOSTRACION AL Dr. MOLDES

Con motivo de haber resultado electo candidato a diputado por la sección primera de la provincia el doctor José M. Moldes, fué objeto de una demostración que tuvo lugar anoche en el hotel de Londres.

Concurrieron los señores: Simón Espil, Pastor Rodríguez, Dr. G. Goñi, Arturo Macchi, Dr. Gregorio Ortiz, Carlos Fontana, Jesús H. Parodi, F. Pitta, Angel Pagano, A. Balmaceda, ingeniero Juan Carlos Martínez, J. Silva, Dr. Octavio Lasalle, Angel Del Bueno, etc., etc.

Convención de Santa Fe

LA REUNION DE AYER

PROCLAMACION DE CANDIDATOS A DIPUTADOS

ROSARIO, febrero 15. — Verificóse ayer tarde, en el salón Smart Palace, la convención provincial para proclamar los candidatos a diputados nacionales por la unión cívica radical.

El acto dió comienzo poco después de las 3 p. m., bajo la presidencia del doctor Mosca, presidente de la junta de gobierno del partido radical, y con una asistencia de 37 convencionales, y a la hora siguiente, de 38 convencionales sobre 60. Después de tratarse algunos asuntos de poca importancia, se puso en discusión el proyecto de plataforma electoral confeccionado por el doctor Ferrarotti, siendo aceptado en su conjunto, previo un ligero debate en que intervinieron los convencionales Caputto, Grecca, Ferrarotti, Frugoni Zavala y Lavagnini. El presidente de la convención, doctor Mosca, anuncia luego que se va a proceder a la elección de candidatos a diputados nacionales que sostendrá el partido radical en los próximos comicios del 3 de marzo, siendo necesario antes nombrar la comisión escrutadora.

Por unanimidad resolvióse integrar dicha comisión con los convencionales Eugenio Alemán, Oscar Gueglio y doctor Alcides Grecca. Acto continuo, se llevó a cabo la elección de candidatos, votando 37 convencionales, con el siguiente resultado: Mosca, 34 votos; Antille 17, Ferrarotti 34, Rodríguez 16, Quijano 18, Zavalla 12, Cepeda 11, Alemán 3, Rodríguez Galisteo 2, Cardarelli 1, Gómez Cilla 4, Frugoni Zavala 1 y Beaupuy 1. Como los doctores Mosca y Ferrarotri eran los únicos ciudadanos que habían obtenido más de los dos tercios de votos que la carta orgánica del partido indicaba para que quedaran proclamados candidatos, fué necesario llevar a cabo una segunda votación; pero ésta antes de verificarse, transcurrió una hora y quince minutos, debido a que el doctor Mosca, después de ser proclamado candidato, en medio de una estruendosa salva de aplausos, así como también el doctor Ferrarotti, dirigió la palabra a la convención anunciando que presentaba la renuncia indeclinable del honroso cargo que los convencionales le conferían. La actitud del doctor Mosca provocó en toda la asamblea una impresión de sentimiento indecible. Al principio fueron vanas todas las solicitudes de los amigos para que aceptara la proclamación: fué necesario que la asamblea se reuniera nuevamente y votara por unanimidad, imponiendo al doctor Mosca la voluntad de la asamblea, la que nombró una comisión formada por los señores Beaupuy, Benítez y Mendieta para que se entrevistara con el doctor Mosca y pusiera en su conocimiento lo resuelto. Ante tal resolución, el doctor Mosca aceptó, siendo de nuevo aplaudido estruendosamente. La convención reunióse de nuevo para llevar a cabo la segunda votación para proclamar los dos candidatos que faltaban. En esta elección votaron 38 convencionales, con el siguiente resultado: Alemán, 2 votos; Rodríguez 19, Quijano 14, Zavalla 19, Antille 14, Cepeda 5, Mendieta 1.

Fué necesario llevar a cabo una tercera elección, debido a que ninguno de los ciudadanos nombrados habían obtenido el número de votos reglamentario para ser proclamados. Esta elección dió el siguiente resultado: Rodríguez, 22 votos; Quijano 13, Zavalla 17, Antille 22; quedando proclamados en consecuencia, los señores Rodríguez y Antille, por haber obtenido el mayor número de votos.

El vicepresidente de la junta de gobierno, señor Cepeda, en ejercicio de la presidencia de la convención, en reemplazo del doctor Mosca, que negóse a presidir por la causa explicada, proclamó entonces candidatos a diputados nacionales de la unión cívica radical a los señores Mosca, Ferrarotti, Antille y Rodríguez, siendo recibidos dichos nombres con una estruendosa salva de aplausos. El acto terminó a las 6 p. m.

Elementos extraños al partido que asistían a la convención, quisieron provocar, al terminar dicho acto, incidentes; pero fueron rápidamente frustradas sus intenciones, gracias a la intervención enérgica, pero culta, a la vez, de personas que asistieron también a la convención.

Los ciudadanos proclamados son de arraigo en la provincia, y gozan de sanos y elevados prestigios por su actuación correcta e inteligente en todos los círculos santafecinos.

BUENOS AIRES

Los candidatos radicales — Instalación de subcomités

LAS FLORES, febrero 15. — Muy buena impresión ha causado la designación de candidatos efectuada por la convención de La Plata.

A este partido le ha correspondido un elector titular que es el señor Juan H. Dantiacq, antiguo y prestigioso vecino y un elector suplente, el señor Abel Guaresti, joven y laborioso comerciante de la localidad.

—El domingo 24 se instalará un subcomité radical en la estación Pardo y otro en el paraje denominado El Empalme. A ambos actos asistirán delegaciones del comité central de ésta.

—El subcomité radical de la estación Rosas prepara para ese mismo día un festival político, acto al cual también asistirá una delegación de este comité.

—El jueves 28 se realizará en el teatro Español de la localidad, la proclamación pública de los candidatos, que el partido sostendrá en los comicios del 3 de marzo y al cual asistirán algunos de los candidatos y distinguidos oradores.

—Reina intenso entusiasmo entre los correligionarios y el comité local y subcomités ya instalados se hallan en plena actividad electoral, siendo numerosas y valiosas las adhesiones que a diario ingresan en los registros de adherentes.

La convención de ayer

SAN FERNANDO, febrero 15. — Anoche se festejó jubilosamente en el comité de la Unión Cívica Radical "Coronel Martín D. Yrigoyen" la designación del distinguido correligionario don Pedro A. Duhalde para candidato a diputado por la primera sección electoral de la provincia, que surgiera con los mayores prestigios de la convención seccional reunida en San Martín. Numerosos amigos del señor Duhalde que habían concurrido a presenciar la convención, al ser proclamado candidato, rompieron el silencio de la sala con prolongados aplausos, los que se hicieron extensivos a los demás candidatos que, como expresión sintética del radicalismo en su mayor pureza, surgían mereciendo el homenaje de los partidarios reconocidos a su abnegación y sacrificios.

El comentario popular reconoce que la candidatura del señor Duhalde tiene méritos indiscutibles para triunfar en las próximas elecciones.

Llegada del doctor Isnardi — Brillante recepción

BAHIA BLANCA, febrero 15. — Llegó el candidato a diputado nacional doctor Arturo Isnardi. Esperábanle en la estación no menos de mil personas. El señor Guillermo Laspiur Alexander, en nombre de la comisión de propaganda del partido radical, dió la bienvenida al doctor Isnardi, pronunciando un breve y elocuente discurso que fué extensamente aplaudido.

Una manifestación encabezada por una banda de música, acompañó al doctor Isnardi hasta el comité, recorriendo las calles Soler, General Paz, San Martín y Buenos Aires, hasta el local del comité, donde hizo uso de la palabra el viejo luchador doctor Eduardo B. Bambill, quien historió las campañas del radicalismo, sus triunfos y victorias.

Añadió que en las urnas del 3 de marzo, se descontaba el triunfo del partido radical y que ello sería la demostración más elocuente de que el pueblo entero de la provincia de Buenos Aires, de su querida provincia tan castigada por el "régimen", estaba con el gobierno del doctor Hipólito Yrigoyen. Hizo la apología de actuación del viejo luchador doctor Arturo Isnardi, en el seno del radicalismo. Terminó con un viva al presidente de la república, a la fórmula Crotto-Monteverde, doctores Isnardi y Vergara.

Contestó el doctor Isnardi agradeciendo a los hijos de Bahía Blanca, el triunfo inmerecido que obtenía, gracias al esfuerzo de los mismos.

Disolvióse la manifestación con la corrección y el orden que es característica en los actos del partido radical.

ENTRE RIOS

La constitución del comité radical en Victoria — Hermoso acto cívico.

PARANA, febrero 15 — Llegan a ésta los ecos de la hermosa reunión radical celebrada en Victoria, para constituír el comité departamental de la Unión Cívica Radical. Los diarios locales dicen que no se ha visto nunca allí una reunión tan selecta y numerosa.

Presidió el acto el diputado nacional don Celestinó Marcó. Designóse para dirigir la organización, una comisión provisoria, integrada en la forma siguiente: presidente, don Francisco Cichero; vicepresidente primero, doctor Antonio Oberti y Denis; vicepresidente segundo, José A Reggiardo; secretario general, Dionisio Urreta; secretarios, Alberto F. Allende, Domingo R. Olazagoitia. Dalmiro Arreseygor y Hermenegildo Domínguez; tesorero, Victoriano S. Albornoz; protesorero, Victoriano J. Liprandi; vocales, Salustiano Burgos, Andrés Belizan, Octavio de Ezpeleta. Ernesto Trucco Ferro, Pedro Mundoni, Melitón Gaitán, Domingo Brasestro Fontana, Leopoldo Teller, Ismael Schiaffino y Matías Goyenechea (hijo).

Esta designación se hizo en el local del comité, pero teniendo conocimiento de que en el teatro se había congregado una asamblea numerosa, allí se trasladaron las autoridades y los correligionarios y en medio del gentío que llenaba la calle y la sala, hicieron su entrada triunfal, vivando al presidente Yrigoyen y al gobernador Laurencena.

Ocuparon el escenario un núcleo selecto de la juventud de Victoria y los señores: Dr. Celestino Marcó, Francisco y Emilio Mihura, doctor Miguel J. Ruiz, D. José Q. Ruiz, Astesiano, Chaparro, Ronco y Vonklet que habían llegado de Nogoyá y los señores Fayó, Aossi, Landero que habían venido de Paraná.

Abrió el acto en nombre del grupo independiente, el doctor Oberti y Denis, dando sus razones para incorporarse al radicalismo. Siguióle el doctor Marcó, quien dijo que lo transcendental del acto que se realizaba ponía de manifiesto la contextura y la solidez del partido Radical, de la cual dará indudable prueba en los comicios. Declaró, con tranqueza, que sentía la intensa satisfacción de corroborar que Victoria no cede en patriotismo a ningún departamento de la provincia y que en cada pecho victoriense se levanta en un altar de civismo, la imagen de la patria. Extendióse después sobre la actuación del partido en el gobierno.

El doctor Rossi, a nombre de la juventud radical de Paraná, saludó vibrantemente a la asamblea.

Hablaron también el profesor Campos y el señor Julio Allende, en forma cálida y hermosa.

La nota culminante la dió el delegado doctor Miguel Ruiz, que fué ovacionado.

Cerró el acto el señor Almada Sáenz, quien agradeció a los ciudadanos presentes su concurrencia a tan democrática y transcendental acto.

Una nota también culminante es esta asamblea fué la carta del doctor Bartoloni Ferro, incorporándose al partido Radical, por considerarlo como la única fuerza cívica capaz de hacer reales las instituciones de nuestra constitución.

CORDOBA

Propaganda radical

SAN FRANCISCO, febrero 15. — En breve comenzarán los trabajos de propaganda en favor de los candidatos radicales para diputados nacionales, doctores Enrique Martínez, José María Martínez e ingeniero Agustín Villarroel, cuyo triunfo en ésta es indiscutible.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, febrero 15.—El maíz mixto americano, a entregar en marzo se negoció hoy aquí: apertura, 127 1|2; intermedia, 127 1|2; quedando en la clausura anterior, 127 1|2.

Para entregas a efectuarse en mayo, fueron anotados estos precios: apertura, 126; intermedia, 126 1|8; clausura anterior, 126.

LINO

DULUTH, febrero 15. — El lino a entregar en febrero, no se ha negociado hoy: apertura, 353; quedando en la clausura anterior, a 353.

Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 363; intermedia, 367; quedando en la clausura anterior a 363; y para entregar en julio: apertura, 368 1|2; intermedia, 363; clausura anterior, 358 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 15—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación.

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	marzo	—	s|c.
Duluth:			
lino	febrero	—	s|c.
lino	mayo	—	s|c.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	marzo	1|8	—
Duluth:			
lino	enero	1|4	—
lino	mayo	1 1|4	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 15.—Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o.	54 ½
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378	67 ½
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	97.—
Empr-st. Ar. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . .	1000.—
Empr-st. Arg. de Conversión de 1889, en £ 4 1|2 o|o .	84.—
Emprést. Arg. Interno de de 1909, 5 o|o	84.—
Province of Buenos Aires 3 o|o to 3|1 o|o, Loan of 1906	50.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 15.—Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios:

Renta francesa 5 o|o . . .	87.55
Idem, ídem, de 3 o|o . . .	57.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 15. — Fueron realizados hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios, serie S, a 96.30.

Deuda interna, a 100.90.

Deuda consolidada, a 69.20.

—En este puerto entró hoy, procedente de Norfolk, el vapor "Guerusey".

Salen: "Ciudad de Montevideo" y "Cabo Santa María".

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 97.000 a 98.20, 3000 a 98.10; total, 100.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, primera serie, al contado: 1500 a 97.30, 11.000 a 97.50; total, 12.500.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, segunda serie, al contado: 14.000 a 97.10, 23.500 a 97; total, 37.500.

Id para febrero 16: 15.000 a 97.10, 20.000 a 97; total, 35.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, tercera serie, al contado: 100.000 a 97, 117.000 a pesos 96.90, 134.000 a 96.80; total, 351.000.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 1500 a 88.

Empréstito interno de conversión de 2 1 2 o.o, serie A, al contado: 1500 a 35.70.

Id serie B, al contado: 1500 a pesos 35.70.

Puerto San Nicolás, al contado: 700 a 30, 100 a 30.30, 100 a 30.50; total, 900.

Id para febrero 16: 500 a 30.50, 100 a 3, 100 a 30.30; total, 700.

Id para fin de mes, 200 a 30, 400 a 29.80, 100 a 30, 100 a 30.20, 100 a 30.50, 100 a 30.40, 160 a 30.60, 100 a 30.40; total, 1200.

Id para marzo 31: 100 a 30.40, 300 a 30.30, 100 a 30.50, 200 a 30.70, 400 a 30.90, 100 a 30.80; total, 1200.

Banco Galicia, para febrero 16: 80 a 81.

Id febrero 19: 50 a 84.

Fábrica Argentina de Alpargatas, al contado: 1 0a 185.

Bonos de Consolidación del Banco Francés de 5 o|o, al contado: 27.000 a 82.

La Tandilera, esc. dividendo, para febrero 16: 100 a 128.

La Ibero-Platense (ordinarias), al contado: 120 a 30.

Marina Mercante Argentina, al contado: 15 a 214.

Astra (compañía petróleo), para 60.

Id para fin de mes: 50 a 93.

Id para marzo 31: 100 a 95.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 1000 a 3.30.

HOY

A LAS 8 A.M.

EMPEZÓ NUESTRA GRAN

LIQUIDACION

No es suficiente decir: VENDEMOS BARATO. Es necesario que los clientes también lo afirmen.
NUESTRA MAYOR SATISFACCION es poder conseguir que el público diga que

NUESTROS PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Desde hoy ofrecemos una nueva oportunidad para adquirir artículos de rigurosa novedad, en calidades inmejorables y a precios bajísimos.

LIQUIDAMOS

SASTRERIA
CONFECCIONES
CAMISERIA
LAYETTES
LENCERIA
MODAS
BONETERIA
CALZADO
SOMBRERERIA
TIRADORES
GUANTERIA
GRAMOFONOS
CORSETERIA
LUTOS
CORBATERIA
NOVEDADES
BASTONERIA
SPORT
JUGUETERIA

CREDITOS

A PAGAR EN 10 MESES
DESDE $ 50 HASTA $ 10.000

sin interés, comisión ni recargo alguno. Esta es la mejor ocasión para proveerse de todo lo necesario, aprovechando los precios de la GRAN LIQUIDACION.

MAYORISTAS

Nuestra liquidación permite comprar a menos del costo excelentes artículos directamente importados por nosotros, cuya reventa puede producir grandes beneficios. Estamos en condiciones de poder atender pedidos en cualquier cantidad, en tipos y modelos de rigurosa novedad y perfectamente surtidos.

INTERIOR

(VENTAS POR CARTA)

Los clientes del interior y exterior gozan de las mismas ventajas de nuestra gran liquidación que los de la capital.

Los separadores de mercaderías llenarán los pedidos con artículos rebajados o de más alta calidad. Es una excelente ocasión para proveerse de todo lo necesario.

LIQUIDAMOS

VIAJE
PAÑUELERIA
TOILETTE
CRISTALERIA
REGALOS
TAPICERIA
BAÑO
PERFUMERIA
BLANCO
PLATERIA
ESTUCHES
AJUARES
BIJOUTERIE
FANTASIAS
MARROQUINERIA
GEMELOS
RELOJES
CARTERAS
VALIJERIA

En el deseo de facilitar a nuestros clientes la elección de las mercaderías y poderles garantir una atención más perfecta, nos permitimos aconsejarles realicen sus compras en las horas de la mañana, cuando la afluencia de público es siempre menor.

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

CALLES SARMIENTO Y SAN MARTIN (Bs. As.)